FORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,447 — Montevideo, Sábado 9 de Noviembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital e interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS
"Cooperativa". . . . . Dirección
" " . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR
En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, La Valleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Suchi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zapalla.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 139, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julia Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga. (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98. (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 31 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 23 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. — Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 527b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión)
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 21 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Aquitaine, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Konig Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy sábado 9, á las 8.15: "El terrible Pérez"; "La Macarena"; "Los Vividores"; "El niño zangolotino".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy sábado 9, á las 8.15: "Canillita"; "Pájaros de presa"; "Fresco el andarín"; "Moneda falsa".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy sábado 9, á las 8.30: "Montevideo"; "Eva"; "El chiquillo"; "La niña de los besos".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía ítalo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 113.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 271.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 259, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 201.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 550, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos, Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Mayeroff, Sarandí 487 antes 298.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 248.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1350, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 352, antes 185.
Casa Dematteis, modas, 25 de Mayo 543, antes 304.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 732, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía, Rincón 521 antes 93.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montaldi, Zabala 1381, antes 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Colchonería y Baulería Oriental, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 215.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1308-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 933, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1335 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1363, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 723, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dorner y Bernit, Solís 1538, antes 49.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.

Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Cofradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 590, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417, y19, antes 126 y 28.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N, Solís 1527, antes 53.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 56.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 552, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 169.

J

Jaume Hnos y C.o, Avenida de La Paz 1334, antes 236.—Plaza Libertad 1331, antes 62.
Joyería Ciarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 888.
Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 130, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1455 antes 155.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Espesial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 585 y 87, antes 154|8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 452.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1336 antes 20.
Maison Yaronne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 502 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzer Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 54c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martín Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 459, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|93 y Zabala 1351, antes 130.38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Mantegani Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes ...

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 356, antes 147.

P

Palma y Senra, (Léase actualmente Senra, Piqué y C.a).
Pérez y Cía Lda, Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Planavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 676 antes 179, 183.
Pintos Hnos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Peres de Coa y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos, y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 66.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228.240.

S

Senra, Piqué y Cía (antes Palma y Senra), calle Rincón 676. Escritorios y talleres en la misma calle, N.o 670.
Sturzenegger Alfredo, Sarandí 246, antes ...
Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 654 antes 169.
Seré y C.a, Cerrito 616, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.
Staricco Hnos, 18 de Julio 874, antes 32.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 962, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1469, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodríguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 228|29.
Smith y C.o, Uruguay 231, ahora 1022.
Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418, 22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 277.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1513, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 366, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 265, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rapidamente la encuentra en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

MUCHACHA de 12 años para matrimonio sin hijos, se precisa. Bartolomé Mitre 1431, piso 1.o.

LOCAL—Se alquila un gran local para Registro, Ropería, Ferretería, Bazar, etc. y se venden los armazones y demás útiles. Ocurrir: Uruguay 141. 5379nv15.

VD. desea aprender pronto: Teneduría, Caligrafía, Idiomas. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1543. Mensualidad $ 3. 5350nv13.

GALPON—15 x 50 metros se alquila Agraciada 753 a. Disponible para año nuevo. Darán razón, Agraciada 753. 5351nv13.

AGRADABILISIMO, es el Jarabe de manzanas. Laxante insuperable para niños y adultos. Medalla de oro París. Venta en todas Farmacias. 5358Nov10.

AUTOMATICAMENTE desinfectan y perfuman el ambiente los "Ozonadores". Elegantes aparatitos niquelados. Indispensables en cuartos de baño. "La Ibérica", Rincón 711. 5360Nov10.

UN PROBLEMA RESUELTO destrucción radical de ratas y ratones por "Le Ratin". Sin malos olores. Inofensivo "La Ibérica", Rincón 711. 5361Nov10.

"LA PLATENSE" acaba de recibir y ha puesto en venta la nueva colección de "papeles pintados", grandes novedades, varios estilos,—precios increíbles.—18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5362Nov24.

"LA PLATENSE" marcos ovalados última novedad, espléndidos regalos para fin de año. Unica oportunidad; están en exhibición—no olvidarse de pasar por la calle 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5363Nov24.

"LA PLATENSE" gran surtido de Grabados, Tricomías, Cromografías y Postales Artísticas. La casa cuenta con taller propio para la confección de marcos. 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5364Nov24

"LA PLATENSE" ofrece á precios reducidos, Obras ilustradas para Ingenieros, Arquitectos, Pintores, Estudiantes, Industriales, etc. Aprovechen la oportunidad 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5365Nov24

COCINERA decente, con cama, precisa. Cerro Largo 268a. 5256Nov10.

CHACRA—Se arrienda una situada en los límites de Montevideo, á muy corta distancia de la Estación Toledo y próxima á la carretera, en un paraje excelente, compuesta de 15 á 20 hectáreas, con poblaciones, aguas permanentes, etc. Para tratar: Soriano 160, de 1 á 2 p. m. 5242Nov9.

FIDEOS—Alquilo fábrica instalada en 1911, con 2 prensas y un torneito, produciendo 1.250 kgm. diarios de fideos. San Juan 28, esq. San Fructuoso (Arroyo Seco). Tratar en la misma. 5315Nov14.

AL LADO Sarandí cerca puerto, vendo 5.600 $, linda casita 5 piezas, luz eléctrica, baño, caño, claraboya. Una monada. Iñdart, Jackson 10. 5182Nov10.

COLCHONERIA Y BAULERIA ORIENTAL, de Liborio A. Amestoy. Piedras 470 (antes 215). 5276Dic6.

EXCEPCIONAL — Planos para edificar confecciono, por cuatro pesos. Estudio: San Eugenio 65 entre Reducto y Goes. 5280Nov15.

DINERO—En vales á dos firmas, interés bajo, condiciones ventajosas. En hipotecas se facilita cualquier suma.—Iñdart, Jackson 10. 5261Nov9.

ARRIENDANSEN unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección judicial del departamento de Minas. Tratar, Estación Corrales, casa de don B. Coya, y en Montevideo, calle de Buenos Aires 506. 5216Nov16.

MUCHACHO para almacén se precisa. Industria 198 (Unión). 5231Nov9.

VENDO DOS CASAS que dan buena renta: Asunción 52 y 52b. A 60 metros de Agraciada y de la Plazoleta Miguel Barreiro. Informes: calle 25 número 1372, de 2 á 4 p. m. Teléfono Uruguaya 1478, Cordón. 5195Nov9.

REGALO DEL CINCUENTENARIO—Sólo en este año podrá usted obtener la suscripción anual de EL SIGLO por $ 7.00, ó sea á razón de $ 0.58 mensuales, y quedar inscripto en el registro de ABONADOS PREFERIDOS que se cerrará el 1.o de Febrero próximo, fecha del Cincuentenario de EL SIGLO.

VENDO calle Cuñapirú 7 piezas más dos casas con salones para comercio 17.260. Cuareim 7 piezas 12.500. Daymán al Sud 12 piezas 12.500. San José de altos y bajos 26.000. Canelones 12 piezas 22.500. Reducto quinta con casa 8 piezas 14.500. Atahualpa quinta espléndida 9 piezas tren á la puerta 22.000.—Costa, Cerrito 352, de 10 á 12. h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

FAMILIAS, acaban de llegar 300 clases de galletitas Huntley Palmers especiales para té, vino, chocolate.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 583 al 594. 3934pte.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 352. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404. 4722-pta.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 45. 3969.h.n.o.

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 205. Compañía M. de Construcción. h.n.o.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera, y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 737. Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcareos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3423.h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Calfera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos, (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 342, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 5025h-n-o.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3463.h.n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.c.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL" —Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y Cía. Ituzaingó 120. Local Central 2445-h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 135, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 136. 2257pte.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cromwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CERCOS VISTOSOS—se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que sólo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio Rincón núm. 48. 255pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

JOSE IBURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 21 c. entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1/2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116. Central.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio. Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE —Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1386. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1/2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2528. 1337pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1/2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 66.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos Río Negro 246. Teléfono Uruguaya. 857pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. 149pte.

DOCTOR ALBERTO MANÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4 —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 253—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2596pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 56a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 393. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirugía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 257. 699-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 648. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3389pert.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 550. Horas de consulta: de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488-p.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 54. 1976-My.13-913.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1/2 á 3.—Andes 286.—Teléfono Uruguaya 2532. 1376pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1912, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 52. 1558pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 373. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos. Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4478-pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 463. Cordón. 4588-p.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2. menos jueves y días festivos. 351pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 450 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1/2 á 6. 3421pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1979pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 208. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 153. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner.—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene. Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano Sarandí 562—Plaza Matriz 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS—Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1686. 3221pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 238.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3281pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera.—Calle Lavalleja número 52. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4915-Nov.13.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 524 (Central). 4391-pte

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 343, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central) 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 5310dc.31.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas, calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690 Central. 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 581—Teléfono Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 135.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 2? de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en la calle General Miró, entre el camino Millán y el de los Molinos, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Noviembre próximo, á las 4 p. m. —La Dirección. 5229-Nov.8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 1 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción con asfalto, de las veredas que rodean al Prado, frente á los caminos Reyes, Castro y Lucas Obes, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 5298-Nov.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal — LICITACION — Esta oficina llama á licitación por segunda y última vez, para la provisión de 45 uniformes para músicos de Banda Municipal; de 38 para Porteros de la Municipalidad; de 5 para chauffeurs; y de 39 para guardianes, todo de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina hasta el día 11 del próximo Noviembre, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Octubre 30 de 1912.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 5233-Nov.11.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1909 con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo, calle Rincón núm. 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 11 de Noviembre próximo á las 3 y 1/2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente. —P. Prado, secretario. 5104Nov15.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO A LICITACION—La Comisión del Parque Central llama á licitación para la provisión de ocho mil metros lineales de cordón de granito, de acuerdo con el pliego de condiciones que está, en las Oficinas de la Comisión, calle Aldea 81, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dichas oficinas, el día 9 de Noviembre próximo, á las 10 a. m.—Montevideo, Octubre 24 de 1912.—La Secretaría. 5126-Nov.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal—Licitación—Esta Oficina llama á licitación pública, para la construcción de seiscientos sesenta y cuatro metros, cuarenta centímetros de cerco de tejido de alambre en el Cementerio del Buceo, desde donde finaliza la pared del costado Oeste, hasta la playa, y de allí en línea hasta concluir una parte del costado Este, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela núm. 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina hasta el día 15 del próximo Noviembre á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas sinó consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Noviembre 4 de 1912.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5312nov.15.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Noviembre 5 de 1912.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino de Millán, desde el de Reducto hasta la calle Doctor Aramburú, que desde esta fecha hasta el 15 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa calle, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 5299-Nov.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto amistosamente la sociedad que teníamos constituida bajo la razón de Musso y Boero, en el Almacen de Comestibles y bebidas sito en el Camino Suárez número 121 y 123 de esta ciudad, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Pedro Boero. A los efectos de la ley de la materia, hacemos esta publicación.—Montevideo, Octubre 15 de 1912—Musso y Boero. 5054Nov30.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo quedado disuelta con fecha 17 del corriente la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Heros Tuso y Cía., se avisa al comercio y á toda persona que fuere por cualquier concepto acreedora de la firma nombrada, se sirvan pasar á cobrar sus respectivas cuentas al liquidador de la misma, don Carlos María Sacarelo, en su domicilio, calle 33 núm. 1287.—Octubre 22 de 1912. 5102Nov15.

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los interesados, que se han transferido para los meses de Noviembre y Diciembre próximos, los plazos 1.o y 2.o, respectivamente, para el pago del impuesto inmobiliario del ejercicio 1912-1913, correspondientes á las propiedades empadronadas en la zona desde el camino 8 de Octubre hasta el Río de la Plata, y desde el Boulevard General Artigas hasta el camino de Propios, ó sean la sección 18.a y partes de la 10.a y 15.a.—Montevideo, Noviembre 7 de 1912.—D. Mañosas, jefe de sección.—V.o B.o Márquez. 5351-Nov.16.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

LLAMADO A PROPUESTAS

Debiendo adquirirse el mobiliario para los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria, se llama á propuestas para la provisión del que á continuación se expresa:
1.o 980 mesas-bancos, con capacidad cada una para dos alumnos.
2.o 140 mesas de dibujo con capacidad cada una para tres alumnos.
3.o 56 cátedras con las tarimas correspondientes.
4.o 14 vitrinas grandes; forma horizontal.
5.o 28 vitrinas grandes; forma vertical.
6.o 28 vitrinas de un cuerpo.
7.o 18 escudos con la denominación "Enseñanza Secundaria—Liceo Departamental".
8.o 56 pizarrones.
9.o 18 relojes de pared.
10.o 28 bibliotecas de un cuerpo; sencillas.
11.o 28 escritorios.
12.o 14 sillones.
13.o 21 docenas de sillas.
14.o 100 perchas de ocho ganchos cada una.
Se hace saber á los interesados:
A) Que las propuestas podrán formularse por el todo ó limitarse á una parte de lo que comprende la licitación.
B. Que las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, calle Lavalleja 66, el día 30 de Noviembre de 1912 á las 5 de la tarde, admitiéndose la presentación de aquellas hasta el día 29 á las 6 p. m.
C) Que es imprescindible presentar con la propuesta los modelos correspondientes.
D) Las mesas de dibujo, las cátedras, los pizarrones y las vitrinas, á que se refieren los números 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 8.o, se ajustarán al modelo que existe en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.
E) Que el proponente cuya oferta sea aceptada, deberá firmar el contrato dentro del tercero día de notificársele su aceptación.
F) Que los muebles materia de la licitación, deberán ser entregados antes del día 1.o de Marzo de 1913.
G) Que al firmar el contrato el proponente deberá consignar la suma de mil pesos, ó garantía en forma del fiel cumplimiento de la obligación que contrae.—Montevideo, Octubre 26 de 1912.—Enrique A. Cornú, secretario. 5178Nov14.

Gran Confitería y Café Sporman
TACUAREMBO
El establecimiento mas concurrido de esta localidad. Servicio especial para fiestas. Salones amplios y modernos. Precios módicos. 5356dc3.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 9 de 1912

El Ministro Sudriers y su organillo

«El Día» ha sacrificado la seriedad de su información á la defensa del Ministro de Obras Públicas. Sus comentarios sobre la propuesta de la Regie Generale eran contradictorios con el juicio ligero que de ella formulara el señor Sudriers, y no tuvo empacho en declarar que se había equivocado, informando mal á sus lectores. Era un sacrificio bastante grande, que debe haber molestado gravemente á los estimables redactores del colega. Pero el Presidente de la República ha pedido uno nuevo. Es necesario dedicar una columna diaria al elogio del convenio celebrado con el llamado sindicato Farquhar, y, para cumplir ese programa, vese obligado el colega, á repetir la pobre sonata que escribiera el Ministro, con riesgo de comprometer la amenidad del diario y de que se le descomponga el organillo.

Ayer, esgrime los mismos argumentos presentados hace quince días y que contestamos victoriosamente, sin dar, entonces, lugar á la réplica. Nos bastaría, pues, reproducir los numerosos artículos que hemos dedicado al examen de la desastrosa negociación, pero no es razonable fatigar á nuestros lectores, porque al Ministro de Obras Públicas se le antoje repetir, un día sí y otro también, sus absurdos argumentos.

Insiste, ayer, en que la propuesta de la Regie no se refería sino á ferrocarriles de segundo orden, muy inferiores á los que se propone construir Farquhar. Correspondiendo esa afirmación al Ministro de Obras Públicas, no le atribuiremos seriedad, hasta que no resuelva publicar la propuesta que, desde hace tanto tiempo guarda cuidadosamente en su cartera. Mientras que el Ministro no se decida á exhibir tal documento, nos bastará señalar que en el contrato celebrado con Farquhar no se han precisado las condiciones de las líneas que éste construirá, y que, según el Ministro, van á ser la octava maravilla. En el convenio no se habla sino de líneas para correr trenes de velocidad y gran peso sin determinarse el grado de velocidad, ni la importancia del peso. Desafiamos á los defensores de Farquhar á que exhiban el artículo del contrato que detalle las condiciones de esas líneas extraordinarias. Esas condiciones las fijará Farquhar, por acto voluntario, sin aceptar intromisión alguna del apoderado, Ministro, ni de las corporaciones técnicas de la Administración. Para eso se ha puntualizado, en la cabeza del contrato, que las vías se construirán «de acuerdo con las condiciones técnicas que fijará la empresa».

Sigue el colega:

«Otro de los puntos que da por demostrado EL SIGLO, es el que la empresa contratante aumentará el costo de las obras improductivamente, es decir, por puro gusto. Ya lo hemos dicho: no alcanzamos á percibir que ventaja puede tener la «Uruguay Railway» en invertir cuantiosas sumas innecesarias para pagar por ellas el 3 por ciento en los primeros tiempos y después de diez años, el 5 por ciento hasta el término de la concesión en la línea de la Colonia. Sería este un curioso capricho yankee.»

En nuestro número del 21 de Octubre—ya han trascurrido diecisiete días—contestamos esa defensa insustancial. Si la empresa contratante quisiera proceder dolosamente y elevar, artificiosamente, el precio de las líneas, en su propio provecho, guardándose la diferencia entre el precio real y el precio imaginario que ellas adquirieran, podría hacerlo con las mayores facilidades. La empresa, lo hemos dicho ya diez veces, será todo-poderosa en el proceso del estudio y de la construcción. Ella fijará las condiciones técnicas de las líneas, trazará los planos, formulará los pliegos de condiciones, sub-contratará los trabajos, hará las adquisiciones de material. El Estado no tendrá otra misión que pagar las obras al precio caprichoso que le convenga señalar al contratista. ¿No procederá así la empresa? Seguramente, si su gestión queda á cargo de personas de respetabilidad, como el señor Knox-Little. Pero de eso no puede el gobierno estar seguro. El contrato es peligroso para los intereses públicos; él faculta á los empresarios para sacrificar al Estado, privándolo de todo reclamo. Por otra parte, el Poder Ejecutivo no sabe, ciertamente, con quien ha contratado, y si la «Uruguay Railway» resulta, como parece casi seguro, una sociedad anónima, el peligro se hace más positivo. Las sociedades anónimas están sujetas á cambios frecuentes en su composición. La que hoy es administrada honestamente, puede caer, mañana, en manos de bribones. El Estado debe, pues, cuidar que el contrato lo ponga á cubierto de todo riesgo; y hemos visto como el que debemos á la ineptitud del ministro Sudriers, permitirá á cualquier negociante poco escrupuloso, embolsar los tres millones que, imprevisoramente, brinda el Uruguay.

Otra cuestión que el Ministro trata, malamente, es la relativa á la forma de los pagos. «El Día» afirmó—y es de suponer que no incurrió otra vez en ligereza,—que la «Régie Generale» solo exigía el pago de las líneas por trozos de 50 kilómetros, concluidos y en estado de explotación. En cambio, por el contrato firmado con Farquhar se pacta el pago inmediato de las construcciones. Probamos las enormes ventajas del primer sistema sobre el segundo, ventajas derivantes de una gran economía por concepto de intereses, y de la posibilidad de fiscalizar, con eficiencia, la buena ejecución de los trabajos, no pagándolos sino después de comprobarse que reunen las condiciones pactadas. El Ministro pretende contestar este argumento con una simple afirmación. Sin ofrecer la prueba, como la hemos dado nosotros, dice, con tono presuntuoso, que mueve á risa, que los intereses se pagan tanto en un caso como en otro y que hay mayores garantías en la fórmula convenida con Farquhar. «Magister dixit». Nos seguiremos riendo de los desplantes del Ministro, hasta tanto no ofrezca la prueba de su presuntuosa afirmación.

La cuestión de las velocidades no es tratada con mayor competencia. Hemos dicho y hemos probado que en ningún artículo del contrato se ha establecido, claramente, que las líneas que construirá Farquhar serán aptas para la circulación de trenes á 75 kilómetros. Cierto es que la base 14.a compromete al socio del Estado á correr por las vías en cuestión trenes á 75 y aún á 90 kilómetros; pero un agregado de la misma base preceptúa que «toda ampliación sobre las obras fijas para alcanzar la velocidad exigida» será de cuenta del Estado. ¿A qué velocidades se refiere el contrato? Este es el punto dudoso. Como «velocidad exigida» es tanto la de 75 como la de 90 kilómetros, temimos, nosotros, que si las líneas resultaran inapropiadas para correr trenes de una ú otra velocidad, el Estado tuviera que aportar nuevos capitales, aun sobre ese enorme máximum de 6500 libras por kilómetro, sin equipo. Y nuestro temor era tanto más fundado, cuanto que la «Uruguay Railway», en la parte del contrato que se refiere á la construcción, no se ha obligado á extender vías para trenes de la precisa velocidad de 75 kilómetros: la empresa no ha contraído sino el compromiso vago, de levantar líneas para trenes de «velocidad», ni siquiera de «gran velocidad».

Tanto el Ministro como los que han hablado en nombre de Farquhar creen otra cosa. Repulan, unos y otros, que la empresa queda obligada á construir líneas que sirvan para correr trenes á 75 kilómetros, dentro del precio máximo fijado; y que los nuevos aportes de capital solo serán exigidos, si se quiere elevar esa velocidad á la de 90 kilómetros, comercial. Esas declaraciones tan armónicas nos tranquilizan. Estamos seguros que el Parlamento ha de pedir la aclaración de las oscuras cláusulas, y ni el Ministro ni Farquhar resistirán el que se pongan los puntos sobre las íes. Será una conquista cuyo éxito nos atribuiremos, y que al mismo tiempo de evitar el peligro anotado, demostrará una vez más, la imprevisión y el aturdimiento con que ha procedido, al combinar el contrato, el inepto gestor de las obras públicas.

Insistiremos sobre estos temas, tantas veces como «El Día» lo desee.

Visita general de cárceles

Días en que se efectuará

Lo resuelto ayer por la Alta Corte

La Alta Corte de Justicia ha designado los días cinco y seis de Diciembre próximo para que tenga lugar la visita general de Cárceles, debiendo empezar á las diez a. m., del día cinco en la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, y á las dos p. m., en la Cárcel Penitenciaria, continuándose el día seis, á las nueve a. m., y á las dos p. m., en la Cárcel P. y Correccional, y á las seis de la tarde en la Jefatura P. de Policía de la Capital. Para la visita general de causas se fija desde el día nueve del mismo mes en adelante, admitiéndose los pedidos de sobreseimientos ó excarcelación, desde la fecha de este acuerdo hasta el mencionado día nueve.

Estas visitas se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en el título VII, L.o 30 del Código de Instrucción Criminal y ley de creación de la Alta Corte de Justicia y á ese efecto los Tribunales de Apelaciones, los señores jueces letrados del crimen, correccional y de paz de la capital, remitirán á la Corte antes de las fechas enunciadas las causas en que conozcan, acompañadas de la relación que determina el artículo 369 de ese Cuerpo de leyes.

En los departamentos del interior los respectivos señores jueces letrados, visitarán las cárceles en los mismos días señalados para la visita de la corte, elevando á ésta las peticiones ó escritos de los presos ó sus defensores, é informando á la vez sobre el resultado general de la visita. También elevarán los señores jueces letrados departamentales antes del día cinco de Diciembre, la relación á que hace referencia el artículo 369 citado, recomendándoles ajustarse á lo establecido respecto de ellas.

Al acto de la visita deberán concurrir los Tribunales de Apelaciones, los señores Jueces y Fiscales del Crimen, el señor Juez Correccional, los de Instrucción y Jueces de Paz que tengan presos sometidos á su jurisdicción y los señores defensores de oficio.

Esta resolución ha sido comunicada al Poder Ejecutivo, al Consejo Penitenciario y demás que corresponda.

La causa de la baja de los valores

Opinión del Banco de París y los Países Bajos

Nuestros lectores, como todos los que se ocupan del movimiento de los valores bursátiles habrán notado que en los últimos días nuestros papeles del Empréstito de Conversión 5 o/o oro 1905, habían sufrido una sensible baja en la plaza de París, donde están radicados.

El ministro de Hacienda á fin de informarse sobre las causas de ese descenso dispuso que se pasara un despacho telegráfico al Banco de París y de los Países Bajos, pidiéndole á esta institución financiera que contestara con la mayor premura, manifestando á qué causas podía atribuirse la baja.

El referido Banco ha contestado, telegráficamente, al Ministerio de Hacienda informando su creencia de que la única causa de la baja es debido á la incertidumbre política dominante en aquella plaza.

Asistencia Pública Nacional

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 5 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional presidiendo el doctor Willman y con asistencia de los señores Etchepare, Lerena, Fernández Espiro, Vidal y Fuentes, Martirené, Supervielle, Sanguinetti, Fleurquin y el Director General doctor Scoseria, actuando el Secretario señor Antonio M. Marques.

Después de darse lectura de las actas y de los asuntos entrados se pasó á considerar el presupuesto de la institución cuyo debate fué suspendido en la sesión anterior. Correspondió seguir con la planilla del Hospital Vilardebó la que fué sancionada lo mismo que la del lavadero á vapor.

Antes de seguirse mas adelante, fué aprobada una moción del doctor Fleurquin, tendiente á elevar á ps. 165.00 mensuales el sueldo de los Secretarios Contadores de las dependencias de la Asistencia Pública, lo mismo que el del Pro-Secretario de la Dirección General.

Se resolvió, finalmente, reunirse el próximo lunes.

El Consejo, ha cumplido con un deber de justicia elemental al elevar los sueldos de los Secretarios Contadores de los establecimientos de Asistencia Pública, porque era irrisorio que esos funcionarios con una pesada tarea administrativa y grandes responsabilidades pecuniarias, sólo percibieran 130 pesos mensuales, cuando en otras reparticiones, la Secretaría del propio Consejo, por ejemplo, se asignan sueldos mucho más elevados á empleados que no tienen mínima parte de aquella tarea.

Además, archisabido es, que las Secretarías de los cuerpos deliberantes no tienen el trabajo de las oficinas en donde se tramitan diariamente numerosos asuntos. Ese es al menos el criterio dominante en el presupuesto actual en donde se remuneran—y citamos un caso para no hacer pesada la exposición—con elevado sueldo las funciones de dos Secretarios del Intendente Municipal, es decir, del órgano ejecutivo, y en cambio al Secretario de la Junta, se fijan en más de la mitad de los sueldos de aquellos su remuneración.

Nos complacemos, pues, en aplaudir la resolución del Consejo en lo que se refiere á la elevación de sueldos de los Secretarios de los Asilos y de los Hospitales, lo mismo que en la del señor Pro-Secretario de la Dirección de la Asistencia Pública, uno de los funcionarios de la institución más meritorios y sobre el que pesa más laboriosa tarea.

HACE 35 AÑOS...

La explosión en el cuartel de artillería

En tal día como hoy, hace 35 años, es decir, el 9 de Noviembre de 1877, á las 5 de la tarde, Montevideo inscribía entre sus fechas luctuosas, una sumamente trágica: la de una espantosa explosión ocurrida en el cuartel de Artillería, que, en la plaza de Artola, ocupa hoy el batallón de infantería núm. 16.

El regimiento de artillería, debía en ese día hacer ejercicios de fuego en Punta Carretas, y, al efecto, se anduvo en el depósito de municiones.

Hizo explosión una granada, el fuego se comunicó á la pólvora y, en un instante, la mayor parte del edificio se convirtió en ruinas, bajo las cuales yacía un centenar de soldados muertos ó heridos.

La explosión puso en alarma al vecindario, y enseguida á toda la ciudad, por el anuncio de las campanas que tocaban á fuego.

Simultáneamente, con ese movimiento, el Hospital de Caridad recibió aviso de que había numerosas víctimas, y, en el acto, todos los empleados estuvieron en sus puestos para prestar servicios.

En carruajes y en vagones del entonces Tranvía Oriental, y del Centro, en colchones y en camillas fueron transportados de 70 á 80 heridos, muchos de ellos en tal estado que en 15 ó 20 minutos fallecieron seis y poco después acudieron tres sacerdotes á prestar sus auxilios á otros que no daban esperanzas de vida y que fallecían poco después.

El total de los heridos que dejaron de existir en el Hospital el día 9, fueron nueve, el 10, falleció uno; el 11, cuatro; y el 12, uno.

Entre los fallecidos el día de la explosión, en el Hospital, se hallaba el subteniente Andrés Pérez, de 21 años de edad, y cuyo cadáver fué velado en la redacción de EL SIGLO, que en aquella época ocupaba su vieja casa de la calle 25 de Mayo, frente al Hospital.

Como dato final, recordaremos que en aquel entonces era teniente 2.o del regimiento el hoy Ministro de Guerra y Marina, general Juan Bernassa y Jerez, quien milagrosamente escapó con vida de la terrible catástrofe.

La conferencia de los agrónomos

EL ACTO DE HOY

Muchas son las circunstancias que contribuyen para asegurar que la conferencia de los agrónomos, que hemos venido anunciando á nuestros lectores, será un acto de gran importancia. Se trata, en efecto, de poder saber cuales son las ideas fundamentales, las conclusiones prácticas de la labor de un año realizada en el extranjero y en qué forma y con qué criterio las enseñanzas adquiridas se han aplicado para marcar rumbos en el Uruguay.

El plan de trabajos necesario para obtener la reorganización económica de la campaña, ha sido presentado ya á nuestros hombres de labor rural y ha merecido la aprobación de todos, como lo demostraban los comentarios de la prensa y correspondencias del interior. Más de veinticinco sociedades rurales mandan delegados, cuya presencia ratificará las ideas de nuestros técnicos sobre las necesidades rurales y á su vez serán los encargados de llevar á sus representados las impresiones que el acto les sugiera.

El hecho de confiarse la dirección de los nuevos servicios agronómicos al conferenciante ingeniero Praderi, muestra también que las ideas que se expondrán serán las normas que regirán en el futuro en la administración ganadero-agrícola y se podrá apreciar con anticipación la eficacia de las nuevas ramas de la administración.

La campaña ya ha oído de labios de nuestros agrónomos, que es lo que ellos piensan de sus necesidades, pero es menester que la capital de la República conozca también esas impresiones.

Todos los elementos ligados, pues, por uno ú otro motivo á las cuestiones rurales, á las riquezas de la campaña, que son las riquezas del país, deben oír la conferencia que se anuncia, para poder formar criterio sobre la bondad de las inspecciones agronómicas, y si bien el Poder Ejecutivo prestigia en todas las formas la labor de nuestros técnicos, es menester que nuestros legisladores aprecien también cuales son las necesidades de las zonas que representan y los medios prácticos para subsanarlas, de modo que la asistencia de los señores diputados y senadores deberá ser mirada con simpatía por los delegados de los centros rurales y la campaña toda.

El acto se realizará en el Victoria Hall, calle Río Negro 127, hoy á las 8 1/2 p. m. y la entrada será completamente libre.

Va á continuación la nómina completa de los delegados de los centros productores del país, y como se podrá ver ninguna sociedad ha dejado de enviar representantes y todas han procurado designar elementos de verdadera significación en lo que se refiere con las fuerzas económicas del país.

Liga del Trabajo de Molles: Dr. José Irureta Goyena, Juan Schauricht (hijo), Hilario Helguera (hijo).
Asociación Rural é Industrial de Maldonado: Sr. Angel F. Martínez, Julio María Sosa.
Sociedad Ganaderos de Tacuarembó: Sr. Pedro Bideguy, Fernando Braga, Justo Pena.
Asociación Rural de Arroyo Grande: Sr. Nicolás Inciarte, Federico P. Arrosa.
Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto: Sr. José Pardo Santayana, Telesforo Herrán.
Sociedad Rural de Durazno: Sr. Francisco Ramos, Liborio Irizarri, Dr. Miguel Rubino, Dr. José Etchechury.
Sociedad de Agriculturas Valdense. Dr. Daniel García Acevedo, Pablo E. Long.
Sociedad Rural de San José: Sr. Urbano Echenique, Esteban Risso.
Sociedad Local "Luis Bello": Sr. Carlos Urioste, Luis Eduardo Perez.
Sociedad Rural de Sarandí del Yí: Sr. Alejandro Victorica, Hector Sapriza Vera.
Club Fomento de Minas: Sr. Carlos de Castro (hijo), Temistocles Ortiz.
Sociedad Rural de Rivera: Sr. Juan Antonio Rodriguez, Carlos Zuasnábar.
Asociación Rural de Colonia: Sr. Juan I. Risso, Enrique Wilson.
Liga del Trabajo del Carmen: Sr. Dionisio Perez, Hector Sapriza Vera.
Asociación Rural de Nico Perez: Sr. Medardo Rodriguez, Santiago Salaberry, Tomás Ormaechea.
Asociación Rural de Rocha: Sr. Carlos de Castro (hijo), Hilario Helguera.
Sociedad Fomento de Treinta y Tres: Dr. Francisco N. Oliveres, Branico Tanco, Carlos M. Uriarte.
Sociedad Rural Exposición Feria de Melo: Sr. Oscar Orozco, Dionisio Coronel y Coronel.
Asociación Rural de Soriano: Sr. Alfredo A. Silveira, Dr. Federico Fleurquin.
Asociación Rural é Industrial de Dolores: Sr. Jesús Viera, Jaime Ferrer y Olaís.
Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú: Alberto Santamarina, José Elorza.
Asociación Rural de Canelones: Sr. Testa, Sr. Scafsi (hijo), Hilario Helguera (hijo).
Asociación Rural de Río Negro: Sr. David Cash, Cesar Canessa.
Colonia Rosell y Rius: Sr. Juan José de Amézaga, Ramón E. Güimil.
Sociedad Fomento Agro Pecuaria de Santa Rosa del Cuareim: Dr. Ambrosio L. Ramasso, Pedro Onetto y Viana.
Comisión de Colonización Valdense, Sr. Daniel Armand Ugon, Timoteo Gonnet.
Sociedad Rural Nueva Helvecia: Sr. Juan Breuss, Luis Gilomen.
Sociedad Rural de Florida: Sr. Carlos Dibarboure, Ramón Alvarez Cortes.
Sociedad Fomento de Flores: Sr. Juan Benia, Miguel Quinteros (hijo).
Sociedad Rural de Lascano: Fraicisco J. Ros, y José Otamendi; y Sociedad Rural de San Eugenio: Leopoldo Caravia.
Sociedad Porvenir de Rocha: Cecilio Arrarte Corbo.

Muchos de estos señores, dejando sus múltiples tareas, han venido desde la campaña para asistir á la conferencia, y otros son elementos que aunque radicados en la capital son hacendados en la zona que representan ó son verdaderos defensores de los intereses rurales. El acto será presidido por la C. D. de la Asociación Rural del Uruguay.

Como ya habíamos anunciado los delegados de las sociedades rurales serán obsequiados con un lunch y á ese respecto se nos envía la siguiente invitación, que se formula de esta manera, por ignorarse el domicilio de algunos delegados llegados recientemente de campaña:

Se invita á los señores delegados de las sociedades rurales para el lunch que se servirá en honor de las corporaciones que representan, el 10 del corriente á las 10 a. m., en el Ministerio de Industrias.—La Comisión de Agrónomos.

Asociación Rural del Uruguay

Se invita á los señores socios de esta institución á escuchar la conferencia del señor ingeniero agrónomo don Carlos Praderi, quien á nombre de la comisión de agrónomos en gira por la República, disertará hoy sábado 9, á las 8 y 1/2 p. m., en el "Victoria Hall".

La entrada es libre, así que los señores socios no tienen que requerir sus tarjetas.—La Secretaría.

ECOS DE MERCEDES

LA EXPOSICION FERIA

IMPORTANCIA DEL TORNEO

A la espera de la Casa Rodante de "El Siglo"

(De nuestro enviado especial)

MERCEDES, Noviembre 8.—A EL SIGLO. — Montevideo. — Promete revestir gran importancia por la clase y cantidad de productos, la exposición-feria que se realizará el domingo. En la secretaría de la Asociación Rural se anotaron ayer nuevos pedidos de local, figurando la estancia Santa Rita con veinte vaquillonas y veinte vacas con cría y toros por cruza, estancia San Pedro, setenta y cinco carneros Lincoln puros, por cruza; estancia Los Altos, cincuenta carneros Lincoln puros por cruza; Laugaron y Costa, dos toros Durham y tres Hereford puros de pedigree y un lote carneros Romney Marsh puros por cruza; Salvador Milano, una yegua zaina negra y un caballo de carrera. El directorio designó, para constituir la comisión especial, á los señores Pedro Houníe, Pedro M. Leonard y Carlos A. Ravena. Anoche llegó un tren expreso con carga conduciendo ganados procedentes de los establecimientos de Los Cerros de San Juan, San Pedro, Martín Chico y otros de Colonia. Entre las nuevas consignaciones en venta figuran treinta carneros Lincoln de la estancia de don Blas Solari, treinta novillos de Fernando Beltramo, cuatro toros Durham de la estancia San Pedro y veinticinco carneros Lincoln de cabañas argentinas consignados al doctor Federico Fleurquin.

—Llega en el tren de hoy la casa rodante de EL SIGLO. La esperarán en la estación las autoridades, periodistas y el enviado especial de ese diario.

Recepción á la Casa Rodante

MERCEDES, Noviembre 8.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Llegó con el tren de hoy la Casa Rodante de EL SIGLO. Su personal, compuesto de los señores Visca, Gurzetti y Pérez Risso, fué recibido en la Estación por un núcleo numeroso de pueblo, autoridades, periodistas y amigos.

—A la altura del kilómetro 171, el tren de Colonia arrolló á un charret, matando los animales y salvándose milagrosamente el cochero.

Importantes operaciones en lanas

MERCEDES, Noviembre 8.—A EL SIGLO. — Montevideo. — La barraca de Miguez y Hartois lleva comprados hasta ahora un millón de kilos lana á precios que oscilan entre pesos tres diez y tres cincuenta. La barraca Mántaras y Cía. lleva comprados como seiscientos mil kilos á precios de tres á tres cincuenta. La casa Lahusen compró como setecientos mil kilos, la mayor parte á pesos tres cincuenta.

Un ahogado—Desaparición sospechosa

MERCEDES, Noviembre 8.—A EL SIGLO. — Montevideo. — Ahogóse en Paso Hondo de San Salvador el capataz de tropas de don Amadeo Solari, llamado M. Pérez.

—Ha desaparecido, suponiéndose se trate de un crimen alevoso, el capataz de la pandilla de la Inspección Técnica N. Barindello. La policía trabaja en las averiguaciones.

Preparativos para el viaje presidencial

Tropas para el Arazatí

Ayer á las 10 a. m., zarpó de nuestro puerto el crucero nacional "Montevideo", con destino á las costas del Arazatí.

Conduce á su bordo, como lo anunciamos, al Regimiento de Caballería número 1 "Blandengues de Artigas", y una sección de ametralladoras, al mando del coronel Dufrechou y teniente 2.o Francisco Elras, respectivamente.

El embarque de dichas tropas se efectuó por el muelle Maciel, donde había atracado el Montevideo.

Con tal motivo, el citado muelle se vió más concurrido que de costumbre, por centenares de curiosos, pues se había esparcido la noticia que en el "Montevideo" se embarcaría el señor Batlle y Ordóñez.

El "Montevideo" tan pronto termine su misión, regresará á esta capital, á fin de austarse para zarpar con destino á Río Janeiro, donde llevará nuestra representación á las fiestas del 15 del corriente.

El crucero "Uruguay" que es el que conducirá al Presidente y su familia, está pronto para partir.

Se nos informa extraoficialmente que en los camarotes de esa nave se han efectuado algunas reformas para comodidad de la familia del señor Batlle. A propósito de esto, fué llamado ayer á la Secretaría de la Presidencia el Teniente Aguiar, segundo Jefe del "Uruguay", suponiéndose que para trasmitirle alguna orden directa y saber si el buque con las reformas, estaba ya pronto.

Los vapores "Oyarvide" é "Ingeniero" se encontraban ayer en el portezuelo frente al Arazatí. Su jefe accidental el guardia marina Luisai, comunica diariamente las operaciones que realiza: Señalar escollos, bancos de arena y colocación de balizas.

El "Oyarvide", cuya permanencia en aquel punto se hace relacionar con el desembarque del Regimiento de Blandengues y la sección de artillería que condujo el crucero "Montevideo", se dice que esperará también la llegada del "Uruguay" conduciendo al señor Batlle, para auxiliar con más prontitud el desembarque de éste y su familia.

Cuando el Presidente se traslade en el "Uruguay" á aquel punto ya estará el regimiento perfectamente instalado en su nuevo cuartel, siendo muy probable que el viaje se realice en las primeras horas del día de hoy.

"El Uruguay" se halla atracado al muro de la dársena 1, de modo que el embarque puede efectuarse con toda comodidad. Además, el tiempo se mantiene bonancible.

Jefatura de Río Negro

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR AGUIAR

El sumario al señor Larrobla

FRAY BENTOS, Noviembre 8.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Hoy á las seis de la tarde tomó posesión de la Jefatura el señor Juan José Aguiar por entrega que le hizo el jefe interino coronel Pedragosa.

Al hacer entrega, el coronel Pedragosa improvisó breves palabras encomiables para el señor Aguiar.

—El juez Letrado Departamental solicitó de la Alta Corte de Justicia recabara del Poder Ejecutivo el sumario instruido al ex-jefe político, señor Mariano Larrobla á efecto de proceder á su revisión y publicación, pues en él han caído envueltos otros funcionarios. Si se publica saldrán á luz muchas cosas ignoradas.—Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

Marcas y señales

Se reunió ayer tarde la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes para continuar el estudio de la cuestión relativa al destino que se le debe dar al producto del impuesto de marcas y señales para el ganado.

Concurrieron á la reunión el Ministro de Industrias, doctor Acevedo y los señores Freire, Negro, Hontou, Mendívil y Varzi.

Después de un largo cambio de ideas se resolvió aconsejar á la Cámara la sanción de un artículo sustitutivo, según el cual la renta de la referencia se destinará á la construcción de mataderos y tabladas á la vialidad.

Para la construcción de los mataderos el Poder Ejecutivo deberá elevar previamente á la Cámara, el plan de las obras, con su respectivo presupuesto.

Por el artículo sustitutivo que viene á constituir una fórmula transaccional entre las ideas en pugna, se elimina toda supervisión de carácter nacional á los tabladas, quedando, en consecuencia, éstas bajo el dominio municipal.

Colonización

La Comisión de Ganadería de la misma Cámara, cambió ideas acerca del proyecto del Poder Ejecutivo que destina la cantidad de 500 mil pesos para la adquisición de tierras para colonización.

Aunque no arribó á nada concreto, parece que la idea de la Comisión es la de elevar dicha suma á un millón de pesos, á fin de poder adquirir mayores extensiones de tierras.

Según parece, se tiene la oferta de unas 300 familias del Canadá que vendrían al país y se harían cargo de las tierras que les serían revendidas sin pagar tributo alguno.

Sesión de hoy

Para esta tarde ha sido citada á reunión la Cámara de Representantes.

En primer término se ocupará de los siguientes asuntos entrados:

Continuar la discusión general: Pases de Giro para los Departamentos del litoral é interior.

Proseguir la segunda discusión del proyecto: Expropiación de los sistemas de marcas para el ganado de numeración progresiva.

Discusión particular: Franquicias á la fabricación de cemento portland.

Movimiento de fuerzas

Regimientos en viaje

PASO DE LOS TOROS, Noviembre 8.—Acaba de pasar un convoy con parte del Regimiento 14.o, que viene desde Melo á Rivera. Va al mando del segundo jefe, comandante Angel Rodriguez. Lleva ciento cincuenta chinas y dieciseis vagones con carros, munición y demás pertrechos de guerra. El resto del regimiento va por tierra con caballadas, al mando del jefe, comandante Loriente.

El convoy con el armamento del regimiento 9, que fué á esa, pasó anoche por esta, procedente de Fray Bentos. Se dice que esta noche pasará por acá el regimiento 16, que está actualmente en Rivera. No obstante responder este movimiento de fuerzas á un plan del ministro de la Guerra, los rumores y alarmas continúan.— El corresponsal.

Llegada del 17. de infantería

Ayer llegó á Montevideo, con procedencia del Paso de Mazangano, donde estaba destacado, el Batallón de infantería número 17 que comanda el teniente coronel Gerónimo C. Iriondo, habiendo marchado para aquella localidad el 16, de la misma arma, al mando del comandante Machin.

El teniente coronel Iriondo se presentó ayer tarde al Ministerio de Guerra y Marina á recibir órdenes.

ITALIA EN TRIPOLI

Reconociendo su soberanía

Ayer fué firmada una resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se reconoce la soberanía italiana en la Tripolitania y la Cirenaica, de acuerdo con el pedido formulado por el gobierno de ese país.

Asuntos nacionalistas

Congreso Elector de Comisión Departamental

Mañana á las 10 a. m. se reunirá en el Club Nacional el Congreso Elector de Comisión Departamental Nacionalista.

Hasta ayer habían sido designados los siguientes delegados: Enrique Brusco, por la 1.a sección; Tomás Palla, por la 2.a; Eduardo Ferreria, por la 3.a; L. Enrique Andreoli, por la 4.a; Juan E. Aguerre, por la 5.a; Ricardo Rincón, por la 6.a; Aquiles B. Oribe, por la 7.a; Enrique Brito, por la 9.a; Manuel Velázquez, por la 11.; Ramón Blanco, por la 12.; Alberto Horne, por la 13.; Arturo Glulow, por la 16.; Ramón E. Ortega, por la 17.; Cesareo Pérez, por la 18.; Carlos M.a Percovich, por la 20.; Mario J. Canossa Pons, por la 21.

Anoche en el Club Nacional se efectuó una reunión preparatoria de congresales. Se uniformaron opiniones acerca de candidatos.

Comisión Departamental

La Comisión Departamental Nacionalista se reunirá esta tarde á las 5 para ocuparse de varios asuntos, entre ellos el de dar por terminadas las tareas de organización que le fueron confiadas por el Directorio.

Banco de la República

INTEGRACION DE SU DIRECTORIO

De un momento á otro el Poder Ejecutivo dictará un decreto designando al señor Juan Domingo Lanza, para integrar el Directorio del Banco de la República, en reemplazo del señor Carlos Mac Lennan, á quien se le agradecerán los servicios prestados á aquella institución bancaria.

El señor Lanza, deberá terminar el período de mandato que ejercía el señor Mac Lennan y que, como se sabe, vence el 31 de Mayo de 1914.

El Poder Ejecutivo cumpliendo con las exigencias de la Carta Orgánica del Banco de la República solicitó ya y obtuvo la venia correspondiente del Senado para nombrar al señor Lanza.

OBRAS PÚBLICAS

EXCUSACION DEL MINISTRO SUDRIERS

Habiéndose excusado el Ministro de O. Públicas, ingeniero Sudriers de entender en la gestión iniciada por la Empresa A. Sosa Días y Cía. solicitando devolución del 50 o/o de las garantías depositadas para la construcción de la carretera de San Jacinto á Toledo y puente sobre el arroyo Pando, se designó ayer para subrogarlo al Ministro de Hacienda.

Con motivo de esta excusación se pasarán también al Ministro Serrato los antecedentes que se refieren á la construcción del puente sobre el arroyo Pantanoso en cuya obra la empresa Sosa Días y Cía. tenía á su cargo los trabajos de dragado.

Se cree que, será esta la oportunidad de abordar de una vez por todas la construcción de ese puente tan necesario para la circulación de rodados por el camino al Cerro.

El Congreso de Empleados

El comité provisorio Pro-reforma de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, ha citado esta tarde á las 5 y media p. m. [illegible] á los señores que lo forman para concurrir á este acto, en el cual se determinará definitivamente, el día de la inauguración del Congreso de Empleados Públicos, de acuerdo con lo establecido en el folleto que se distribuirá en oportunidad.

Consejo de Protección de Menores

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del vice doctor Domingo González y con asistencia de los doctores Varela, Amézaga, Bosch, Martirené y señores coronel Pintos, Gómez y Smith, y actuando como secretario el doctor Daniel Castellanos, se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Aprobar en todas sus partes el informe producido por la Comisión de Corrección de Varones, respecto á medidas disciplinarias, tomadas con relación á la fuga y aprehensión del menor Plácido Fajo.

—Aprobar un informe de la misma Comisión, respecto á material é instalaciones en Suárez, para la Escuela Primaria que se establecerá en dicho centro, resolviéndose de acuerdo con lo informado por la Comisión de Varones, adquirir los útiles de la referencia, en la forma que aconseja el aludido informe.

—De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Varones, se resolvieron favorablemente los siguientes nombramientos: para maestro zapatero del radio de menores de la Correccional, á don Francisco Guerrero; para Inspector 2.o, en sustitución de don Mario Delemuelle, que falleció, á don Genaro Fanibell, y en sustitución de éste, á don Juan Carlos Silva Arias, y para peón en la Colonia de Varones, á don Pablo King y Royano, en sustitución de Constantino Domángelo que renunció.

—Se aprueba otro informe de la Comisión de Varones denegando el pedido de doña Manuela P. de Trigo quien solicitó al Consejo la entrega del menor Jacobo Collazo y Trigo.

—Se resolvió aprobar un informe presentado por la Contaduría del Consejo respecto al presupuesto del Asilo del Buen Pastor, resolviéndose además dirigirse por nota á los representantes del Ministerio Público solicitándoles restrinjan el envío de menores á esa casa, en consideración al número elevado de asiladas que existen en la actualidad.

—Se resolvió aprobar el informe producido por el inspector señor Barzaco, respecto á regularización de la guarda de la menor Leoncia Rodríguez y en su mérito hacer lo que dicho inspector aconseja en su aludido informe.

—Se resuelve remitir al Fiscal Civil de turno y á los efectos que ese funcionario estime convenientes, copia del expedientillo relativo á la menor Bernarda García.

—Se resolvió tener presente y agregar á los antecedentes respectivos la comunicación recibida del Ministerio del Interior relativa á las visitas hechas por el doctor Washington Beltrán á los reformatorios de menores que funcionan en Alemania.

—Se resuelve pasar á las Comisiones de Niñas y de Varones un oficio de la Oficina de Exposiciones que invita al Consejo á exponer trabajos que demuestren el adelanto y beneficios de esta institución.

—Se resuelve pasar al Ministerio Público diversos antecedentes recibidos de los Comités Departamentales respecto á regularización del estado civil de menores.

LOS AUTOMOVILES

LOS ESTACIONAMIENTOS EN LAS PLAZAS

La Dirección de Rodados ha remitido á la Intendencia una gestión promovida por los propietarios de automóviles de alquiler solicitando se les acuerde permiso para estacionarse en la Plaza Independencia en virtud de habérseles prohibido la ubicación de vehículos en la acera de la Plaza Matriz, con frente á la calle Sarandí.

Cree la oficina que podría permitirse el estacionamiento en el costado Norte de la Plaza Independencia en el espacio comprendido entre las calles Ciudadela y Juncal.

El asunto será sometido á consideración de la Junta, á fin de que dicte una reglamentación especial en el caso, y obligue á los dueños de automóviles á cumplir la ordenanza respectiva en la parte que obliga á usar aceiteras en los mismos para que no se cause perjuicio al asfaltado.

El hangar número 4

SU ENTREGA A LA ADUANA

La empresa constructora de los hangares, en el puerto de Montevideo, ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda, informándole que ha sido terminada en todos sus detalles la construcción del hangar número 4.

Inmediatamente se dispuso dar conocimiento á la Dirección General de Aduanas para que se reciba del citado depósito y á la vez lo comunique al Consejo de Administración del Puerto.

Dicho hangar será librado de un momento á otro al servicio público.

NOTAS DE FENIX

Orgía macabra

El periódico de Melo "La Defensa" se manifiesta indignado, y sin duda alguna con sobrada razón, contra varios sujetos que eligieron el cementerio de aquella ciudad para entregarse á los placeres de Baco.

Indudablemente el alcohol es un excelente compañero para desechar el temor instintivo que suscitan los difuntos, — temor acerca del cual un articulista ha escrito algunas consideraciones, en parte aplicables al hecho que motiva esta nota y á nuestro juicio poco consistentes y persuasivas.

"Si en un callejón solitario (dice) me encuentro yo primero con un hermano mío y después con un bandido, mis emociones serán enteramente contrarias; pero si mueren mi hermano y el bandido, igual terror experimentaría de noche ante sus cadáveres.

Es desconsolador pensar que por más inofensivo que uno sea, desde el momento que exhala el último suspiro, ha de inspirar miedo á todo el mundo.

¿Cuál es el origen de ese terror ante los difuntos? El rostro de los muertos es siempre bondadoso y dulce; parece que en el momento supremo, todo lo bueno que tiene cada hombre saliese á la superficie y se ocultaran sus amarguras y sus asperezas. Sin embargo, no habríamos temido quedar á solas con el hombre de peores instintos, y temblaríamos de terror al vernos solos de noche ante el cadáver de un santo.

Aún los más valientes no serían capaces de dormir una noche en el cementerio; y lo que esto hicieran serían hombres excepcionales. Se nos figura que las tumbas se abren á la media noche y que salen á vagar por los alrededores los espíritus de los muertos...

Podría talvez darse como origen de ese miedo las historias de ánimas en pena, de duendes y de apariciones extraordinarias que nos cuentan cuando niños, ya la abuela, ya una sirviente entrada en años. Nuestro espíritu quedaría predispuesto para el terror á los muertos.

¿Y cómo se explica el mismo terror en los animales? Los caballos, por ejemplo, se "espantan" ante el cadáver de un animal de su especie. Una sombra, de noche, los pone inmediatamente inquietos. En los perros ha podido observarse también miedos semejantes."

Enseguida el articulista pronuncia la palabra "telepatía", y se sumerge en el misterio de la telegrafía de las almas.

Para concluir, algo local y adaptable al caso.

Durante el sitio de Montevideo en 1843-51, los soldados dormían á pierna suelta en los nichos del Cementerio Central, en uno de cuyos ángulos se había formado una batería que miraba al campo. Además, ellos, al par del vecindario, comían con delicia las acelgas que por sus raíces estaban en contacto con los cadáveres sepultados en el suelo.

En esa serenidad de espíritu, rayana en indiferencia, no entraban como factores el alcohol ni la profanación. Todo era obra de la costumbre y lo determinaba la necesidad impuesta por especialísimas circunstancias. No intervenían, pues, propósitos ni sentimientos innobles como los que revela la orgía macabra de Melo.

Por el ornato público

Leed, ediles montevideanos; leed que aquí hay alguna enseñanza.

El gobierno prusiano acaba de manifestar que aprecia en todo su valor la importancia de la protección á la hermosura de los paisajes.

Un nuevo decreto, promulgado por el ministerio de Obras Públicas, tiene por objeto principal dar al traste con las dificultades que procedían de añejas disposiciones, y abrir camino libre á las exigencias estéticas y sanitarias de la época. Además de contemplar las bellezas del paisaje al abrir nuevas vías y calles, conservando lo más posible de lo pintoresco del terreno y manteniendo los atractivos característicos de determinadas comarcas, se ocupa de otros varios extremos. Para la apertura de nuevas vías no se han de cortar árboles frondosos, ni extirpar plantas interesantes, ni quitar peñascos pintorescos, etc., que se hallen en el trazado. Tampoco se han de hacer grandes talas de bosques, sino respetar los ejemplares arbóreos viejos bien conservados, suprimiendo los menos pomposos.

En todo plano se ha de prescindir de la línea recta, tan preferida por algunos. Se tendrán en consideración las líneas que ofrezca el terreno con su belleza primitiva. En lo sucesivo no se tenderá á "uniformar" el paisaje haciendo rectos los cursos de los arroyos, y quitando de las orillas de los ríos sus pintorescos boscajes. Alamedas antiguas ó caminos con setos, han de aprovecharse aunque se varíe la línea de demarcación y resulte desigual ó no paralela á la otra.

El decreto recomienda que los pueblos se encarguen de conservar las bellezas del paisaje, especialmente cuando tengan carácter histórico. En defecto de los municipios, los grandes propietarios vecinos han de tomar á su cargo el mantenimiento de los puntos pintorescos. Los paisajes que conserven carácter especial, pictórico y científico, han de quedar intactos, y en caso dado pasarán á ser propiedad del Estado ó de autoridades.

La patria de Camoens

Se conocen oficialmente las cifras del último censo levantado en Portugal. El 1.o de diciembre de 1911 su población era de 5.975.000 habitantes.

Los distritos más poblados son los de Lisboa, Porto, Vizen, Braga, Coimbra, Santarem, etc.

Lisboa cuenta con 436.434 habitantes. De éstos, 212.276 varones y 224.158 mujeres.

Respecto á la instrucción, las cifras establecen 80.813 analfabetos.

Urbanidad y educación

La verdadera educación viene del corazón, de la delicadeza de sentimientos innatos; la urbanidad puede adquirirse. La educación siempre es urbana, la urbanidad no siempre es educada.

Un corazón generoso y noble, un alma sensible, jamás pueden traspasar los límites de la educación para herir á un semejante. Por vivo que sea el genio, si se tiene educación, se refrena. Las personas que se vanaglorian de sus contestaciones más ó menos oportunas pero mordaces y duras, no tienen buena educación. La urbanidad puede dejarse como el sombrero ó los guantes; la educación forma parte del individuo; jamás, bajo ninguna circunstancia, se olvida ni se puede dejar á un lado. La urbanidad puede y debe graduarse según la categoría de las personas con quienes se trata; la educación tiene la misma suavidad y nobleza para el rey como para el mendigo.

La mujer verdaderamente educada es la que jamás hiere á un semejante ni con la palabra ni con el gesto, ni con el pensamiento, que casi siempre se trasluce en el semblante.

Edúquese el corazón del niño, desarrollando los sentimientos nobles y hermosos, sofocando los malos, si los hay por desgracia, y el hombre conservará siempre esa educación. Enseñadle, sobre todo con el ejemplo; y la caballerosidad, ese blasón del hombre educado, jamás se empañará.

No confundáis la humanidad con la falta de dignidad; las personas más educadas son á la vez humildes; la vanidad parece ser inseparable de la falta de delicadeza. La soberbia ofusca y no permite ver los propios defectos para corregirlos, la humildad los abulta y procura arrancarlos. La educación todo lo allana, todo lo facilita; endulza la vida de aquellos con quienes se trata y quita mil obstáculos del camino propio.— X.

Cuna y tumba

Durante el mes de octubre último hubo en la capital argentina 4,172 nacimientos, de ellos 2.029 varones y 2.143 mujeres.

Se celebraron 1.247 matrimonios.

Nacidos muertos, 158.

Defunciones: 1.138 varones y 813 mujeres.

Lo que nos hace falta

El 30 del corriente las compañías ferroviarias Central Argentino, Sur, Buenos Aires, Pacífico y Oeste, habrán incorporado á sus servicios alrededor de 3.500 vehículos de carga para cereales, mercaderías generales y haciendas. Estos 3.500 vagones representan un gran tonelaje, puesto que se trata de unidades de capacidad para trasportar entre 38 y 42.000 kilogramos cada una.

Las empresas, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos, se proponen cambiar paulatinamente su tren rodante de carga, y para lograr esto desde hace un par de años todos los vehículos que mandan construir son de gran capacidad. Cada uno de los vagones que hoy son incorporados al tráfico representa por lo menos tres de los antiguos, que sólo permiten cargar desde 8 á 12.000 kilogramos.

El transporte de los cereales se facilita mucho con los nuevos vehículos, desde que éstos soportan arriba de 500 bolsas con trigo, maíz ó avena.

Vivir el mundo

Vivir el mundo de cerca, sin leer periódicos, sin tener un libro al alcance de la mano, no diré que sea una felicidad; pero sí te afirmaré que no es perder el tiempo.

De lo que te refieren, puedes dudar; de lo que te entra por los ojos, cabrá que no aciertes á explicártelo; pero no te quedará más remedio que convencerte de lo que viste, y si alguien lo pone en tela de juicio, no eres tú quien le seguirás en tal parecer.

En los libros darás con opiniones contrarias. Cada autor se sitúa en su peculiar punto de vista, y desde él acumula razonamientos para mantenerlo. Con ello sabes lo que opinan quienes escriben; más desconoces lo que tú podrías deducir sobre el particular á que se ciñe el libro de estudio que leíste. Por esto, ponerse en contacto con la realidad, oírla bien, reporta la ventaja de no tener intermediarios para conocerla, ó para vislumbrarla por lo menos.

Saber lo que explican los libros, es conocer la opinión ajena; ver por cuenta propia, es alguna vez descubrirse á sí mismo, aunque parezca que se estudia lo que teniendo realización más ó menos directa con uno, no es uno mismo.

Vivir el mundo de cerca, no será en absoluto fuente de sabiduría; pero es fuente de conocimiento propio, tanto como de los demás.

Siliceo.

Punzadas y zumbidos

Se habla en la prensa de la existencia de mosquitos en cantidad no común, y se discurre acerca de su influencia desde el punto de vista sanitario.

Probablemente aquellas legiones aladas no dominan toda la metrópoli uruguaya, pues hemos interrogado al respecto á nuestros cronistas policiales, y ellos juran que no se notan indicios de su presencia en los diversos barrios por donde los lleva el deber profesional. Aquí, en la imprenta, los mosquitos que se encuentran son de dos pies y sin alas. Por milagro se ve algún "jején" atraído por la luz. Pica, se rasca la víctima y asunto concluido. Esa especie criolla carece del funesto privilegio inherente á la que transmite la fiebre amarilla; no inocula enfermedad alguna, y hasta compensa la lijera comezón con el zumbido musical en que envuelve al paciente.

Tranquilícese el estimable colega metropolitano que da la voz de alarma. Los mosquitos comunes son un producto de las lluvias; gustan de las aguas estancadas y de la boca húmeda y musgosa del aljibe. Haya sequía y apenas se encontrarán por ahí algunos que se refugian en los patios de los conventillos, atraídos por las tinas donde se lava ropa. En cambio, no lloviendo, tendremos algo peor: la célebre araña llamada "del lino".

Por lo demás, es evidente que sin pecar de calumniador se puede calificar al mosquito vulgar, que levanta roncha y agrava el delito contándolo irónicamente, como uno de los mayores enemigos de la tranquilidad privada. No hay en los códigos disposiciones expresas al respecto; pero ateniéndose á las prácticas municipales, el mosquito se encuentra en el mismo caso que las ratas y los perros en sus relaciones con el Rey de la Creación. Así, pues, la Intendencia "fará de se" cuando la presunta invasión adquiera suficiente magnitud para constituir un peligro general: el de rascarse y no dormir á gusto.

Fénix

ADUANA

Comisión de Papelería

Bajo la presidencia del Director de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, se reunió ayer á las 4 p. m. la Comisión Clasificadora de Papelería con asistencia de los comerciantes señores Comini Hnos., A. Soury y Cía., Inspector de Vistas señor Miguel Samacois y Vistas señores Alejandro Sienra actuando como secretario el oficial primero y secretario general señor Washington Peñalva Sierra.

Abierto el acto, se tomaron en consideración dos asuntos: En el primero relacionado con unos libros, la comisión acordó lo siguiente:

Que deba considerarse como libros de autores extranjeros y por tanto, libres de derechos.

El otro asunto se refería á una cartulina que se resolvió de acuerdo con el criterio de la Aduana.

Las sederías detenidas

El Inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez, acompañado del Escribano adjunto señor B. Díaz y de algunos empleados de la repartición, se dirigió ayer á la lancha número 144 [illegible] como lo dijimos anteriormente, fueron detenidos los dos cajones conteniendo una gran cantidad de pañuelos de seda y procedieron allí al inventario de las mercaderías que habían quedado á bordo, resultando que también eran pañuelos de seda alrededor de unas quince docenas.

Estos pañuelos fueron conducidos á la Inspección y depositados juntos con los cajones.

Con esta diligencia queda terminado el sumario.

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías empezaron con los siguientes permisos:

Importación 300, desembarcos 5, depósitos 8, [illegible] 1, tránsito 3, removidos 6, reembarcos 58, trasbordos 22, id. de tránsito 3, exportaciones 23. Total 430.

Los decomisos á depósito

A solicitud de la Inspección del Resguardo, la Dirección de Aduanas ha dispuesto que las alhajas detenidas por contrabando, así como los cajones de sederías detenidas por igual concepto sean pasadas al Depósito J. Serna.

Hoy se cumplirá la disposición.

Funcionarios en viaje

El Jefe Político de San José

Desde ayer se encuentra en esta capital, el teniente coronel Secundino Benítez, Jefe Político de San José.

De tarde conferenció con los ministros del Interior, señor Serrato, y de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez.

El Intendente de Canelones

Con el fin de activar la solución de algunos asuntos relacionados con la Intendencia de Canelones, á su cargo, llegó ayer á Montevideo el intendente de dicho departamento, señor Rómulo L. Rossi. En el día celebró una larga entrevista con el ministro del Interior, ingeniero José Serrato. También se entrevistará con el ministro de Obras Públicas, á fin de lograr el pronto despacho de algunos asuntos que se hallan en dicha secretaría de Estado pendientes de resolución.

VERANO Y CARNAVAL

Labor de la Comisión de Fiestas

Como lo prometíamos ayer, damos hoy noticias detalladas respecto á varias de las más importantes resoluciones adoptadas por la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval en la sesión de antenoche.

Las grandes fiestas atléticas

Ya casi ultimados los detalles relativos á la organización de las grandes Fiestas de las Flores á verificarse en el Prado en los días 16, 17 y 18 del corriente, fiestas con que se inaugurará el vasto programa de los festejos estivales, la Comisión pasó á ocuparse de la organización de los concursos atléticos y deportivos proyectados para los días 30 del actual y 1.o y 2 de Diciembre entrante en el Parque Central y para cuya mejor organización se solicitó desde hace días el importantísimo concurso de la Comisión Nacional de Educación Física y de la Liga Uruguaya de Football.

La primera de dichas instituciones, en la próxima sesión que celebre, decidirá acerca de la participación que tendrá en este gran torneo. En cuanto á la Liga de Football, contestó que designaba como sus delegados para entenderse con la Comisión respecto á la organización de la fiesta footballística, á los señores Díaz y López Abella. En conocimiento de esta designación, el Comité de Fiestas decidió convocar á los expresados delegados á la sesión que realizará esta tarde, á fin de precisar con ellos detalles relativos al mejor éxito del gran partido internacional de football, y para el cual se ha resuelto donar, para ser disputada una vez cada año, al iniciarse las fiestas veraniegas, una gran copa denominada «Montevideo».

A fin de no perder tiempo, la Comisión dirigió ayer mismo una nota á la Asociación Argentina de Football invitándola á tomar parte en el torneo y manifestándole que en breve, en cuanto se haya combinado el programa, se le comunicará la fecha en que el partido internacional debe realizarse y las bases á que se sujetará.

La «Oficina de Informaciones»

Gracias á las activas gestiones de dos de sus miembros, los señores Juan M. Gorlero y José Pedro Rodríguez, la Comisión ha obtenido, en condiciones sumamente ventajosas, un local apropiado para instalar en él la Oficina de Atracción de Forasteros y de Informaciones, destinada á cooperar muy eficazmente al mayor éxito de las fiestas de verano y carnaval desde el punto de vista de la mayor concurrencia de forasteros á nuestra capital.

El local en que dicha Oficina será instalada es una amplia casa de la calle Sarandí, entre la plaza Matriz y la calle B. Mitre, de propiedad de los señores Morixe, Herráiz y Marqués. En ella instalará, además, sus oficinas la propia Comisión de Fiestas, que hasta ahora ha ocupado la sala de la Secretaría de la Intendencia Municipal.

Como jefe de la Oficina de Informaciones, se nombró al señor Vicente Lubrano, debiendo procederse, más adelante, en cuanto [illegible] funcione regularmente á la designación de auxiliares, cuyo número lo marcarán las necesidades del servicio, á medida que ésta lo requiera.

La creación de esta Oficina de Informaciones, significa uno de los más meritorios trabajos que la Comisión de Fiestas puede hacer en favor de nuestra capital, está destinada á atraer á Montevideo el mayor número posible de visitantes, tanto del extranjero como del interior de la República, haciéndoles lo más grata posible su estada aquí.

La misión de esa Oficina, cuyo funcionamiento será reglamentado en el correr de la semana próxima, será la siguiente:

1.o Atraer á nuestra capital á los forasteros, ofreciéndoles toda clase de datos ilustrativos sobre Montevideo y sus fiestas de Verano y Carnaval, tratando al mismo tiempo, de proporcionarles de parte de las empresas de navegación ó ferrocarriles, ciertas facilidades.

2.o Proteger á los forasteros contra las acechanzas de los explotadores, es decir, poniéndolos á cubierto del desmesurado afán de ganancias exorbitantes de hoteleros, fondistas, conductores de vehículos, boteros, mozos de cordel, etc., etc. De toda queja que el forastero formule ante la oficina, ésta dará inmediato conocimiento á la Jefatura Política, ó á la Capitanía General de Puertos, según los casos, á fin de que tomen la intervención debida.

3.o Dar á los forasteros toda clase de informaciones útiles y precisas acerca de nuestra capital y del interior de la República, de los sitios más pintorescos, de las excursiones más prácticas y amenas, proporcionándoles, además, como lo hacen en Europa las empresas de Cook ó la de Lubin, pasajes á precios reducidos, itinerarios, horarios, tarifas, etc., etc.

Folleto «Pro-Montevideo»

Complemento de la creación de la Oficina de Informaciones, será la publicación de un folleto de propaganda en favor de nuestra capital.

Dicho folleto, cuyos originales han sido dados ya á las cajas, contendrá, tal como corresponde á publicaciones de esa índole, una descripción sintética de nuestra capital, es decir, aspecto general, calles, plazas, edificios, paseos públicos, playas y balnearios, recorridos é itinerarios de tranvías, horarios de ferrocarriles, tarifas de hoteles, de automóviles, etc., etc., todo ilustrado profusamente. Será enviado á la Argentina, al Brasil, al Paraguay y distribuído, también, por millares, en nuestra campaña.

Impreso elegantemente, con vistosa y artística carátula á varias tintas, está destinado ese folleto á ser una verdadera guía del forastero. Su impresión se costeará con los avisos que llevará, para lo cual se cuenta ya con la adhesión de hoteles, tiendas, bancos, empresas de automóviles, etc., etc.

La Fiesta de las Flores

La Comisión resolvió varios asuntos relativos á la fiesta de las flores á realizarse en los días 16, 17 y 18 en el Prado, quedando acordado el recorrido del corso nocturno que se verificará en la noche del 17 y que promete ser el mejor de cuantos haya habido en nuestra capital.

Se trató, además, del presupuesto de las tres bandas particulares que, además de la Municipal y de la del 7.o de Infantería, concurrirán á la fiesta, resolviéndose citar para la sesión de hoy al señor Aquiles Gubitossi.

El concurso de «affiches»

Recordamos á los artistas que se han presentado al concurso de «affiches» para las fiestas de Verano, que hoy, á las 5 p. m., vence el plazo para la devolución de las balotas relativas á la elección del Jurado. Pasada dicha hora, se hará la elección con las balotas ya recibidas. Conocido el resultado del escrutinio, la Comisión designará, de inmediato, las dos personas que, en su representación, deberán integrar dicho jurado.

Recordamos, también, á los pintores y escultores, que el 15 del corriente, á las 5 p. m., vence el término acordado por la Comisión para presentar proyectos de carros alegóricos oficiales para los corsos de Carnaval. No será un concurso, sino, sencillamente, una invitación, debiendo los artistas presentar sus proyectos bajo su firma y con las respectivas memorias descriptivas.

Tarifa de automóviles

La Comisión ha decidido dar á la publicidad la tarifa convenida con muchos propietarios de automóviles de alquiler y á regir durante todo el próximo verano. Los demás propietarios que deseen adherir á dicha tarifa y recibir el distintivo de «recomendación» del Comité de Fiestas, pueden desde ya inscribir sus respectivos autos en el registro que se halla á su disposición en las oficinas de la Empresa «Publicidad», en la plaza Matriz (Juan Carlos Gómez 1392).

BOULEVARD ARTIGAS

Efectos de un remate

La Municipalidad dictó ayer resolución en un asunto curioso por la forma en que se ha realizado.

Sucede que habiéndose verificado hace varios días en el Bulevard Artigas el remate público de un pequeño triángulo de terreno que quedó sobrante después de efectuada la expropiación total de la fracción contigua, el martillero, por error de información ó involuntariamente, remató otro triángulo sobre el que existía un compromiso de venta de la Municipalidad y que también se encuentra situado en el propio Bulevard.

Estudiados estos hechos, la Municipalidad acordó facultar á su abogado doctor Arocena para arreglar amistosamente con las partes este asunto, evitando la iniciación de un pleito y conduciendo un litigio que se inició en forma involuntaria, sin tener el propósito de perjudicar á nadie.

Por los ministerios

Relaciones Exteriores

EL ACUERDO DE AYER

Ayer fué día de acuerdo del presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores.

El doctor Romeu se trasladó á Piedras Blancas, resolviendo con el primer magistrado todos los asuntos de su respectiva cartera.

RECONOCIMIENTO CONSULAR

Fué reconocido el doctor Matías Alonso Criado en el carácter de cónsul general del Ecuador en Montevideo.

EXTENDIENDO UNA JURISDICCION

Se dictó un decreto extendiendo la jurisdicción del consulado general de la República en Bélgica, á todo el territorio del reino de Dinamarca.

ATTACHE HONORARIO

Se acordó el nombramiento del señor Eduardo Alvarez Aguiar en el carácter de attaché honorario á nuestra legación en Francia.

Instrucción Pública

INTERPRETACION DE UNA LEY

También el ministro de Instrucción Pública acordó ayer con el presidente de la República. Este firmó un mensaje á la Asamblea Legislativa, sobre interpretación del artículo 4.o inciso b de la ley de 28 de Diciembre de 1904, que creó el impuesto denominado universitario.

EXONERACION DE DERECHOS ADUANEROS

Se ordenó el libre despacho de 5 y 17 cajones conteniendo el mobiliario destinado al salón de Actos Públicos de la Universidad de Montevideo.

AUTORIZACIONES Y ORDENES DE PAGO

Se concedieron las siguientes:

Por $ 240 á favor del becado César Cortinas, importe de la pensión correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre de 1912 y Enero de 1913; á favor del becado Oscar Nicastro, por los mismos meses; y por los mismos meses, á favor del becado Carmelo Arzadum Otonello; por $ 500 á favor del Círculo de Bellas Artes, por la subvención de Octubre último; por $ 650, á favor de la Escuela Experimental de Arte Dramático importe de la subvención del mismo mes; por 476.30, á favor de la Compañía de Nicolás Mihanovich, por pasajes expedidos en el segundo semestre de 1911; por $ 140, á favor de la Revista de los Hospitales, por la suscripción de los meses de Octubre y Noviembre; ppdo.; por $ 400, importe de las obras adicionales de pintura en el edificio escolar de la Avenida Brasil; por $ 1800, á favor del señor Luis Alberto Zanzi, importe del material de enseñanza adquirido por resolución del 6 de Setiembre último para el Liceo de Enseñanza Secundaria de Río Negro; por $ 600, á favor de la Actuaría del Juzgado Nacional de Hacienda; por $ 2382, á favor del Juzgado L. Departamental de 2.o turno de la capital.

ACUMULACION DE SUELDOS

Fué concedida la acumulación de sueldos solicitada por el doctor Luis Morquio, de los cargos de médico de la Cuna del Asilo Dámaso Larrañaga y profesor de la Clínica de Niños, de la Facultad de Medicina.

PARA EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Se dictó una resolución, por la que se autoriza al director de Bellas Artes para adquirir en talleres europeos, dentro de la suma de cinco mil pesos, las colecciones de vaciados en yeso, estatuas, altos y bajos relieves para completar la colección del Museo referido.

MAESTRAS JUBILADAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública fueron declaradas jubiladas, las siguientes maestras: doña Juana Aguilar de Robaina Guerra, con el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 14 de Canelones: doña Catalina Munar de Bandeira, en el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 14 de Paysandú; doña Indalecia Alvarez de Clavijo, en el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 15 de Montevideo.

NOMBRAMIENTOS

Fueron aprobados los siguientes nombramientos: Profesor de inglés en la Escuela de Comercio al señor Henry Castle Ayre y sustitutos de la misma asignatura en dicha Escuela, á los señores Juan Gray, Adrián Machado y J. A. Hiret; Catedrático interino de Historia Natural, en la Sección de Enseñanza Secundaria, al doctor Roberto Berro García; Bedel de la Sección de Enseñanza Secundaria de Mujeres á la señorita María Luisa Ferro y auxiliar en la misma Sección á la señorita Manuela Virginia Villaverde; portero de la Escuela de Aplicación de Señoritas á don Francisco López.

REGLAMENTACION DE UNA LEY

Se dictó un decreto reglamentando la ley del 12 de Julio de 1912, que crea el Registro General de Reincidencias.

MOBILIARIO PARA UN LICEO

Por último se resolvió adquirir en la cantidad de $ 3.500, el mobiliario y laboratorios de Ciencias actualmente en uso en el Liceo de Mercedes.

Interior

AUTORIZACION A LOS RESIDENTES ITALIANOS

El Ministerio del Interior ha concedido permiso á los súbditos italianos residentes en la República para enarbolar el pabellón de su nacionalidad el día 11 del corriente, aniversario del natalicio de S. M. Víctor Manuel, rey de Italia.

ENFERMEDAD EN LOS GANADOS

La Jefatura Política del departamento de Tacuarembó ha comunicado al Ministerio de Industrias que se ha declarado una enfermedad infecciosa en los ganados del establecimiento del señor Juvenal Pereira, situado en la 12.a sección policial.

El Ministerio ha pasado la referida comunicación á la Inspección General de Policía de Sanidad Animal.

Hacienda

CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y PATENTES DE GIRO

La Dirección General de Impuestos Directos ha elevado al Ministerio de Hacienda los estados correspondientes á la recaudación de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, hasta el día 6 del presente mes.

De los referidos estados se desprende que alcanza la recaudación por concepto del primer impuesto nombrado á la suma de $ 1.403.192.46 y las Patentes de Giro á $ 70.769.19.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Anatomía y Fisiología Tocológicas—Carolina B. de Lafitte.

Patología del embarazo y post-partum—Avelina Bonifacio.

Clínica de Niños — Mauricio Langón, Erasmo Arrarte.

Fisiología—Manuel G. Terán, Lorenzo Tamón, Humberto Bevilacqua, Héctor Frincivalle, Héctor J. Laguardia, Carlos F. Fernández, Andrés C. Blanco, Carlos Stajano.

EXAMENES PARA HOY

Hoy á las 4 de la tarde, continuarán en esta Facultad los exámenes de Fisiología.

A LOS ESTUDIANTES

La Secretaría de la Facultad ha fijado en sus cuadros de avisos el siguiente:

Los estudiantes que aún no han presentado el pase que justifique que han terminado los estudios preparatorios para ingresar á esta Facultad y aquellos que aún no han enviado los certificados de Clínica, Práctica, Farmacéutica, etc., deben llenar ese requisito antes del 16 del corriente, fecha del comienzo de los exámenes ordinarios, bajo pena de no incluírseles en la lista de examinandos.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Orden de exámenes para el periodo ordinario de 1912

Primer año: Exámenes reglamentados, 14 de Noviembre.

Exámenes libres — 22 de Noviembre.
Historia Americana y Nacional—25 de Noviembre.
Francés—27 de Noviembre.
Historia Natural—29 de Noviembre.
Dibujo—2 de Diciembre.
Gramática castellana—4 de Diciembre.
Geografía—6 de Diciembre.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Resolución en los obrados sobre reglamentación de los servicios de la sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia.

2. Ferreyra y Bois, contratistas del adoquinado del camino Millán, denuncian perjuicios que atribuyen á la Compañía de Aguas Corrientes. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

3. E. Maciel Flangini, por autorización para efectuar el ensayo de un producto que denomina «Fyx», destinado á conservación de pavimentos.—Concedido; pase á sus efectos á la Dirección de Obras Municipales.

4. E. Acquarone y Ca., comunican haber interpuesto recurso de apelación de la resolución de la Honorable Junta, referente al empleo del asfalto de Ragusa.—A Obras Municipales para que agregue los antecedentes.

5. Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, dispone la rectificación de las partidas de nacimiento en juicio seguido al efecto bajo carátula «Sucesión Juan Carrara».—Pase al Jefe de la Sección Registro de Estado Civil á sus efectos.

6. Ministerio de Obras Públicas devuelve informados por la Dirección de Saneamiento el expediente que se relaciona con la construcción de caños maestros en el Paso del Molino.—Vista á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

7. Se manda informar á la Dirección de Obras Municipales, con calidad de urgente, en nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón urgiendo la terminación del expediente relativo al cerramiento indebido de un camino vecinal efectuado por el vecino D. de Luis Spirito.

8 y 9. Vuelven con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines las solicitudes de Saint Hermanos y de José Yaroslawsky por permiso para la venta ambulante de chocolatines y almendras tostadas en la Playa Ramírez, Prado, Pocitos y Capurro.

10. Dirección de Rodados eleva un proyecto de modificación y ampliaciones al Reglamento vigente sobre circulación de automóviles.—Elévese á la H. Junta.

11. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de Obras Municipales don Domingo Mazzioti.

12-13. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales ps. 1.683.25 para pago de las obras ejecutadas en la Avenida Brasil, en el frente de la finca del señor Reyes, según convenio, y ps. 628.55 para pago de los gastos originados por la construcción de una escalinata en las calles Caiguá y Yacaré.

14. Antonio Villamonte por permiso para crear un terreno en Colón, con frente á la calle Santa María. Pase á la Comisión Auxiliar de Melilla para que informe y agregue los antecedentes.

15 á 18. Se enajenan los solares números 1.302, 2.236, 2245 y 2210 del Cementerio del Buceo en favor respectivamente de don José Mazzini, don Enrique Rico, don Juan Starico y don Leopoldo Espósito.

19. José Danoselli en representación de Andrés V. Cremona pide reconsideración en los obrados sobre permiso para edificar con frente á la Rambla de Pocitos.

A la Dirección de Obras Municipales para que reciba informes de la División de Arquitectura.

20. A informe de la Dirección de Contaduría el pedido de la Comisión Auxiliar del Cerro sobre devolución de multas vertidas en Tesorería.

21. Informado por la Secretaría vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación promovida por Pascale y Rolando solicitando autorización para el trazado y apertura de calles en un terreno de la calle Cibils entre Aldea y 8 de Octubre.

22. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales se impartan las órdenes del caso para que no sea demorada la formación y cobranza de las cuentas por pavimentos.

23-24. A Contaduría para su liquidación las planillas de gastos ocasionados por la construcción de pavimento en el camino Abrevadero entre Mendoza y Cuchilla Grande y por la explotación de la cantera municipal del Cerrito.

25. Vuelve á Contaduría por agregación de antecedentes la actuación sobre liquidación de cuenta por adoquinado construído en la calle Constituyente entre Jackson y Blanes.

26. Acosta y Lara y Guerra por cobro de obras en el Mercado Agrícola según contrato. Informe la Dirección de Obras Municipales.

27. En vista al interesado, señora Elena B. de Cúneo, la tasación practicada de un terreno de su pertenencia, emplazado en la prolongación del Boulevard Artigas.

28. A consideración de la H. Junta se elevan los antecedentes relacionados con la apertura de la calle Bella Vista entre Cufré y la Avenida General Flores.

29. Vecinos de la calle Williman entre Constituyente y el Boulevard Artigas solicitan pavimentación. Informe la Dirección de Obras Municipales.

30. Vecinos de la Avenida Garibaldi entre las calles Marsella y Marcelino Sosa solicitan el adoquinamiento de dicho trozo de vía. Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

31. Con los antecedentes que solicitó, vuelve á la Dirección de Obras Municipales para que produzca el informe dispuesto, la nota del secretario-inspector sobre conservación de caminos.

32. Resolución en el expediente relacionado con la demolición de las construcciones de madera de la Sociedad Buckingham Parck en el Parque Urbano.

33. Se acuerda licencia por el término de veinte días al empleado en comisión en la Dirección de Salubridad, don Juan Martini.

34. A conocimiento y resolución de la H. Junta, expediente sobre imputación á Excedente de rentas, de varias cuentas provenientes del ejercicio 1911-12.

35. En vista á la Dirección de Abasto y Tabladas actuación que sigue don Carlos Luciano, sobre devolución de derechos correspondientes á reses decomisadas y muertas en pastoreo.

36. Se mande pagar ps. 13.86 por concepto de arreglo de una alcantarilla en el cruce de los caminos al Cerro y á la Barra de Santa Lucía.

37. A liquidar, planilla de gastos ocasionados por el desagüe del lago del Parque Urbano.

38. Contaduría General del Estado devuelve liquidadas é intervenidas las planillas de sueldos y gastos de la Junta y sus dependencias correspondientes al mes de Octubre. A la Dirección de Contaduría.

Colaboraciones y retratos

Dado el apremio de tiempo, impuesto por la aproximación de la fecha de salida del Libro de "El Siglo", la Dirección se permite instar el pronto envío de colaboraciones y retratos á los ciudadanos á quienes oportunamente se les han solicitado.

La barraca Antonini

Su adquisición por el Estado

Ante el escribano de Gobierno y Hacienda se firmó ayer la escritura, por la cual el gobierno queda en posesión de la propiedad situada en la calle Misiones y el puerto, conocida con la denominación de "Barraca Antonini", mediante el pago de la suma de 257.000 pesos.

Dicha propiedad será entregada á la Aduana para que ésta proceda á utilizarla como depósito de mercaderías, previa la demolición de la parte del vetusto edificio que da frente á la explanada y que tanto afea la perspectiva de aquella parte del puerto.

Además, si mal no recordamos, también la Intendencia denunció hace algún tiempo el estado de abandono en que se encuentra la citada parte de aquel edificio.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Junta pasó ayer una nota al Intendente á fin de que éste recabe del Poder Ejecutivo el trámite que indica el artículo tercero de la ley de Expropiaciones, los expedientes promovidos uno por don Carlos Iglesias sobre edificación en la línea de la calle Palleja y otro de don Alejandro Nieves sobre construcción en el nuevo ensanche del Camino Propios esquina 18 de Julio. Ambos terrenos se precisan para abrir esas dos vías de tránsito, habiéndose ya llenado los requisitos previos indispensables para la expropiación.

—Se autorizó al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad para proceder á la construcción de una alcantarilla en el Camino Millán evitando así el estancamiento de aguas en el paraje.

—De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Avaluaciones la Junta autorizó á la Intendencia para enajenar á don Pedro Erra una fracción de terreno de 122 metros cuadrados 30 proveniente del antiguo camino de Monte Caseros.

—En vista del resultado negativo obtenido en el llamado á licitación para la ejecución de los trabajos de pavimentación en el camino Colman, se facultó á la Intendencia para oír propuestas particulares y en caso de que éstas tampoco dieran resultado para practicar la obra directamente por administración.

El camino Colman es uno de los importantes del departamento, pues une con la carretera nacional á las Piedras.

La extensión de vía á pavimentarse alcanza á 1.650 metros, habiéndose ya ejecutado los estudios correspondientes.

—De conformidad con el informe de la Dirección General de Avaluaciones se acordó enajenar en favor de don Miguel Cairufo una fracción de terreno perteneciente á un camino suprimido, recibiendo en cambio aquél, 1.281 m. 81, necesarios para la apertura de la calle Cagancha en las Tres Cruces.

—Se dispuso elevar al Poder Ejecutivo un expediente de los señores Vicente y Angel Pelnifo sobre apertura de la Avenida Brasil y las calles Maldonado, Canelones, Charrúa, Massini y Garibaldi. Se trata de una fracción de terreno importante.

—La Municipalidad no hizo lugar á un pedido que formuló don Ramón Lon[illegible] para que se le pavimentara una calle oficial que se dirige al Buceo [illegible] parte de terreno que cedía para tal objeto.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL SEÑOR BLANCO SIENRA

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE

Se realizó anoche en el Hotel Oriental el banquete ofrecido al señor Juan Carlos Blanco Sienra por los que fueron sus empleados en la División de Ganadería y por un grupo de los empleados superiores del Ministerio de Industrias.

La fiesta fué, por el número y selección de los asistentes, una gran demostración digna de aquel que al frente de la División de Ganadería supo distinguirse siempre como ejemplar funcionario y correctísimo caballero.

La amable fiesta iniciada á las ocho de la noche dió fin á las once, después de haberse hecho los honores á un buen menú en ambiente de francas expansiones que una buena orquesta contribuyó á alegrar.

La demostración fué ofrecida por el doctor Héctor Larrauri en los siguientes términos:

"Señor Juan C. Blanco Sienra:—En representación de este numeroso cuan selecto núcleo de compañeros, cábeme el alto honor y la íntima satisfacción de ofreceros esta fiesta, exponente de las grandes é indiscutibles simpatías á que os habéis hecho acreedor, como director de la División de Ganadería.

Dada la consigna de brevedad que me he trazado, no es el caso enumerar aquí, el cúmulo de verdaderos méritos que os adornan, máxime cuando ellos surgen con caracteres claros, definidos, mostrándoos á los ojos de todos, ya consagrado, en el doble carácter de funcionario y de hombre, como batallador incansable y caballero perfecto.

Sólo quiero pediros, en nombre de los que nos hallamos reunidos, que, cuando en un alto á las actividades de la vida diplomática os acudan á la mente las añoranzas de la patria ausente, recordéis, dentro de los afectos grandes que ella guarda para sus buenos hijos, los muy sinceros de los que con inmenso júbilo os tributan esta elocuente demostración.

Por vuestra felicidad personal".

El obsequiado agradeció el homenaje que se le tributaba, con las siguientes palabras:

"Señores:—La preciosa fiesta que me ofrecéis esta noche, es de aquellas que perduran á través de la distancia y de los años.

De ella, guardaré un imborrable recuerdo, unido al que siempre conservaré también, de aquella época feliz, en que actuaba rodeado de vosotros. Y, allá lejos, cuando la nostalgia de la patria se haga sentir, recordando tantas y tantas cosas de esta querida Montevideo, entonces, me imaginaré veros á todos empeñados afanosamente en la labor diaria. En esa honrosa y constante labor, que aunque ignorada por muchos, no es por ello menos meritoria. En esa tarea pesada y oscura de todos los días, que hace del funcionario una pieza indispensable del engranaje administrativo y sin el cual las grandes iniciativas dejarían de realizarse y el progreso detendría su marcha de benéfica acción, retardando indefinidamente el engrandecimiento de la patria.

Ah, señores; ¡con cuánta injusticia y severidad suele juzgarse al empleado público, que jamás ha conocido habilitaciones, ni aguinaldos y que sólo tiene en su haber al fin de cada año, "la satisfacción del deber cumplido".

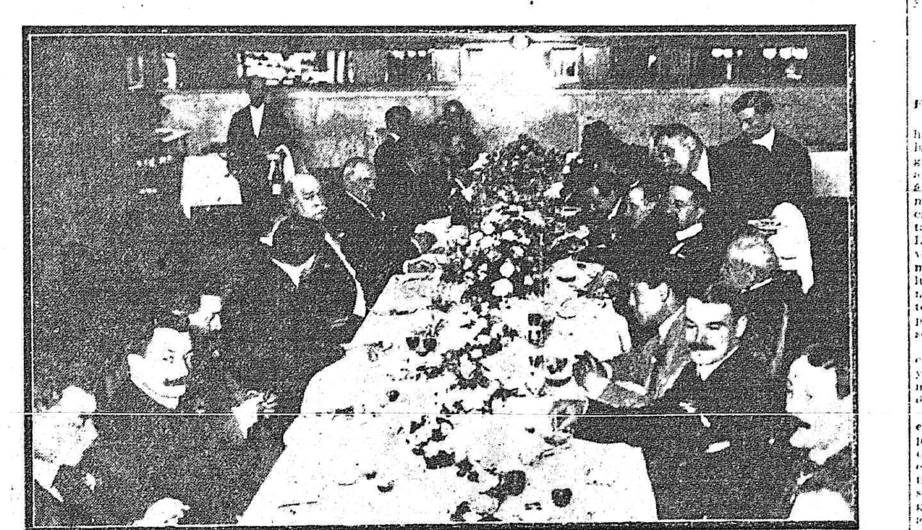
Respecto á las apreciaciones que se acaban de hacer sobre mis méritos personales, las concepto inmerecidas y sólo puedo aceptarlas como una forma de exteriorizar el aprecio que me dispensáis.—Podéis creer que ese aprecio es sinceramente correspondido.

Al agradeceros esta simpática y hermosa demostración de afecto, permitidme que brinde por la felicidad personal de cada uno de vosotros y por la de todos mis excompañeros de oficina.—He dicho.

Terminadas las palabras del señor Blanco Sienra, que los presentes recibieron con marcada simpatía, se dió por terminada la hermosa fiesta, de la que, como recuerdo, se entregó al distinguido obsequiado un artístico pergamino firmado por todos los presentes, que lo eran los señores:

Doctor Ernesto Bauzá, doctor Héctor Larrauri, Pedro Oneto y Viana, doctor Juan Antonio Bueno, Ricardo Blanco Wilson, doctor Teodoro Visairez, Julio Butsán Giró, Carlos del Castillo, doctor Miguel Rubino, Juan C. González, Bernabé Castro Caravia, Antonio Casamagnahi, León Santos, Thomas Pereira, Alberto Negrotto, Ricardo Baldasini, Guido Rosa, Mario C. Acevedo, Antonio Polombo, Juan A. Alvarez Vignoli, Ricardo Lockuart, Emilio Avegno de Avila, Dalmiro Rosé, Enrique Jones Brown, Eduardo Suarin, J. López Lidner, Luis J. Murguía, Nicolás Sciandro, Alberto Cambiaso, Daniel Daniells, Enrique Cluzeau Mortet.

Se adhirieron á la fiesta por tarjeta los señores: Juan Schelotto, ingeniero Roberto Sundberg, Carlos Mandillo, doctor Arturo Inchausregui, doctor Rafael Muñoz Ximénez, ingeniero Carlos Praderi y doctor J. López y López.



CONCURRENTES A LA DEMOSTRACION EN HONOR DEL Sr. BLANCO SIENRA

EL CORSO DE LAS FLORES—

Promete ser una fiesta interesantísima que iniciará brillantemente las reuniones "au grand air", en la presente "season" primaveral, el corso de las flores, que se realizará el domingo 17 de noche, en el Prado, á iniciativa de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.

Un inmenso número de familias, han prometido asistir al corso, lo que hace suponer que resultará lucidísimo y selectamente concurrido.

Esta fiesta, que por la forma en que será organizada marcará una nota de refinado buen gusto en nuestro ambiente social, ha despertado, como decimos anteriormente, general entusiasmo.

Nos parece acertadísima la idea primordial de la Comisión, de crear premios para los mejores carruajes y automóviles adornados, pues en esta forma se estimulará el ingenio de los que concurran á la fiesta, ofreciendo al conjunto un lucido golpe de vista.

FIESTAS Y REUNIONES—

Promete tener completo éxito la fiesta de beneficencia que dará el miércoles próximo la Sociedad de San Vicente de Paul del Arroyo Seco, en el Biógrafo Excelsior, que su propietario ha cedido con toda gentileza.

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS—

El elegante personaje italiano que tanto dió que hablar en las altas esferas sociales, con motivo de las versiones que surgieron sobre su probable casamiento con la simpática millonaria norteamericana Miss Elkins, vuelve otra vez á distraer la atención de todo el mundo con motivo de surgir su candidatura para ocupar el reinado de la Albania, siempre que la Triple Alianza, declare su libertad, que se encuentra desde hace poco tiempo en gestación.

Veremos, pues, una vez aclarado el horizonte político en los Balkanes, si tan fausta nueva se realiza y pueda el pequeño y flamante país albanés contar con un monarca tan preparado en los conflictos de Estado como sabio explorador y hombre mundano.

VIAJEROS—

Para la Colonia Suiza parte en breve, por varios días, el señor Héctor Falcone.

—Se ausenta por negocios al departamento de Paysandú el señor Rafael Maggio.

—Llega el lunes procedente de la capital vecina la señora Clara Aldao de Lastra y sus hijas. Permanecerán entre nosotros hasta el 26 del mes en curso, día en que se dirigirán á Buenos Aires con el objeto de tomar el "Cap Finisterre" que los conducirá á Europa.

—Regresó anoche á la vecina orilla la señora Delia S. de Montero y su señorita hija Delia.

—Partieron para la capital vecina el señor Oscar Rey y señora Concepción Avegno y las señoritas Irma Renee Avegno y Eulalia Rubio.

—Partirá mañana para la Florida la señorita Aurelia Gálmez.

—Para Buenos Aires parte esta noche el señor Aureliano Iglesias.

—Se encuentra desde ayer entre nosotros procedente de Bolivia, la señora Sara Guillot de Saldías, esposa del ministro argentino en dicho país.

—Regresó ayer de tarde de la Colonia Suiza el ministro de Italia entre nosotros conde de Anciliotto.

—Parte mañana para la Colonia Suiza el señor Juan Benito Brown en compañía de su familia.

—Para San José la señora Clara Solano de Gibbs acompañada de su hijo Gualberto.

—Parte mañana para su estancia en San José el señor Luis Larriera.

—Llegaron de su estancia en Flores, el doctor José R. Habiaga, su señora y sus niñas.

—Parte en el año entrante para Europa el doctor José María Castellanos.

—Mañana regresa de Mercedes el señor Luciano M. Potenze.

—Llegó de Florida el ingeniero Octavio C. Hansen, Director de Obras Municipales.

—A fin de año es esperado de Europa el doctor Alberto Guani, ministro del Uruguay en Austria-Hungría.

—De Buenos Aires llegó el ingeniero Luis R. Méndez.

—Para la vecina orilla partió el doctor Eduardo Maglione, que por varios días fué nuestro huésped.

—Procedente de Buenos Aires llegó ayer de mañana á esta capital, el señor Heriberto Campos Cervera, distinguido literato paraguayo.

—Después de una temporada en la vecina orilla, llegó ayer la señora Celina Durante de Potenze, acompañada de su señorita hermana Elina Durante Avellanal.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires [illegible] Alejandro Martínez, Juan Moraga y señora, Tomás Carricaburo y señora, Nicolás Leyes, Pedro Jobert, Federico Casaglia, Manuel Cortinas, Juan Onetti, José Nuñez, Emilio De La Torre, Eugenio Santoro, Angel Sava, Nicolás Oliva, Elliot Proskert, Angel Balsamo y señora, Octavio Pérez y familia, Luis Cambrone, José Barbieri, María Rosas y familia, Antonio Alarcón, Juan Arispuru, Angel Gassano, Ignacio Llorente, Ramón Viñas y señora, Oscar Portas, Marcos Bulli y señora, Luciano Barbat, Daniel Pereda y señora, Anerio Gelly y señora, Pedro Gallo y señora, Miguel Pacheco, Lucio Huertas y familia.

PATRONATO DE OBREROS—

En nuestra sociedad circula la siguiente invitación.

La comisión que suscribe se hace un honor y cumple con el deber de invitar á usted para una velada dramático-musical que se dará en el hermoso local del "Patronato de Obreros" de la Aguada el día 10 del corriente á las 8.45 p. m. á beneficio del Colegio San José del Paso del Molino, ofrecida generosamente por los distinguidos miembros del "Centro Bimbolino". Dado el fin caritativo de esta fiesta y el interesantísimo programa preparado por los jóvenes del mencionado centro, no dudamos que usted se dignará favorecernos con su presencia y además prestigiar el fin de este beneficio. Saludan á usted atte.—Presidentas honorarias, Carolina Torres de Moreno y María G. L. de Hughes; presidenta, Elena F. de Sienra; vicepresidenta, La Adela Villegas de Castells, 2.a María M. de Mullin; secretaria, Fanny J. de Castro; tesorera, Lola J. Caprile; vocales: Elena Gómez de Mouret, Antonia P. de Guani, Amalia Arocena de Zumarán, Rafaela B. de O'Brien, Antonia G. de Pareja, Vicenta A. de Torrens, Amalia Muñoz de Bonilla, Laura Caraffi de Castells, Sara Blixen de García Santos, Beatriz Guani de Durán, María Idiartegaray, Eulalia Rubio, Zoa Fernández, María Croita, Plácida Villegas Suárez, Julia Zumarán Arocena, María Antonia, Beatriz y Enriqueta Pareja Guani, María Antonieta y Lola Caprile, Matilde y Sara Stewart, Livia y María Sosa, Julia y Cora Cerrutti, Paz Stewart Vargas, Estela Cuadra, Margarita Moratorio, Angélica y Blanca Labandera, Ema y Margarita Hernández, Simona Capurro, María Emilia Bonilla, Elvira Mullin, Elvira Zorrilla de San Martín, María y Amelia Irigoyen, Virginia Ardoino.

Nota—Local del Patronato: Porongos entre Cañapirú y Martín García. Los números 3, 4 y 12 conducen al local. Las entradas se abonan en la boletería. La velada dará comienzo á las 8 y 45 p. m.

ENFERMOS—

Sigue enfermo el señor Juan Maza.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud de nuestro distinguido compatriota don Francisco García y Santos.

Deseamos que la reacción sea franca y que, conjuradas las causas del mal que le aquejó, pueda cuanto antes volver á reanudar sus tareas.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Los socios del Aero Club Argentino y los amigos del ingeniero Jorge Newbery le obsequiarán con un banquete el cual se efectuará el día 12 del corriente, celebrando su reciente record de altura y sus trabajos á favor de la navegación aérea y de la implantación de la Escuela Aeronáutica Militar.

—El ministro de Portugal señor Botelho partió para Chile donde va á presentar las credenciales de ministro plenipotenciario.

—Una comisión de damas organiza un festival para el día 18 del corriente á beneficio de la bandera de combate del acorazado "Rivadavia".

NECROLOGICAS—

Fué una solemne demostración que evidenció las simpatías que en su corta vida supo conquistarse, la que tributó nuestra sociedad al joven Enrique Castro Jaureguiberry, en el momento de su sepelio. En él se congregaron los elementos más representativos de nuestro mundo social, rindiéndole el póstumo tributo de la amistad.

—En la mañana de ayer fueron sepultados los restos del respetable anciano señor Pío Giribaldi.

El acto dió lugar á una elocuente demostración del pesar que su muerte ha causado en todos nuestros círculos, donde el extinto, por su carácter afable y modales caballerescos, había sabido granjearse las simpatías de cuantos lo conocieron.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Delfina Sosa de Irasusta, muy agradecidos á las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Centros y sociedades

Catalunya Nova

Este importante centro social, celebra hoy un baile familiar en el elegante salón Skating Palace, Andes 170, el que, á juzgar por el crecido número de invitaciones repartidas, promete ser un nuevo triunfo para la institución que tan gratos festivales realiza.

Al mismo tiempo anuncia un festival teatral para mediados de este mes, á beneficio social, efectuándose éste en uno de nuestros coliseos.

El cuadro dramático bajo la Dirección de don Enrique Crosa prosigue con actividad los ensayos de dos obras para dicho festival.

A CUENTA...

Iniciamos hoy la publicación de algunas de las respuestas que hemos recibido, á la «enquete» abierta hace dos días respecto al número con el cual la Comisión de Fiestas de Verano podría sustituir el proyectado concurso internacional de bomberos que,—según parece,—no se llevará ya á cabo.

Ahí va la primera, que reza así:

«Señor redactor: Me parece muy acertada su «enquete» (ó su «encuesta», como se dice ahora, aunque la palabrita me da en los tímpanos, probablemente por el galicismo). Y me parece acertada, repito, porque me permite soltar una idea que desde hace días anda dando la mar de vueltas en el trapecio de mi imaginación.

Según tengo entendido, en las fiestas eminentemente populares, los estudiantes toman participación activísima. Ahora bien: ¿por qué los estudiantes de Montevideo no podrían cooperar al mayor éxito de las fiestas de Carnaval proyectadas (ó á las de Verano)? Y esa cooperación podría consistir en lo siguiente: organización de uno de esos grandes y brillantes cortejos como los que se celebran en el «Quartier Latin» de París, ó en los principales barrios estudiantiles de Alemania, Inglaterra é Italia.

Eso podríamos hacer aquí dando al cortejo que propongo el carácter de reconstrucción histórica, es decir, haciendo figurar en él tipos de todas las épocas transcurridas desde el descubrimiento de América hasta la fecha. Todo ello completado por una gran cabalgata y por tres ó cuatro carros alegóricos despampanantes y con un interminable «monómino» como los que acostumbran formar los estudiantes parisienses.

El desfile se realizaría de noche, entre una gran «fiaccolata» (vulgo «marche aux flambeaux») y entre músicas y flores.

¿Gusta la idea? Pues no cobro nada por ella. Generosamente, la ofrezco al Comité y lo «apunto» á nuestra Federación.

Uno de 1.o.

ARTE Y ARTISTAS

EL TEATRO POPULAR—

Mucho se ha hablado, pero muy poco se ha hecho, en nuestro país, de teatro popular. El actual mandatario, que en su programa de gobierno dedicó un capítulo aparte á tan importante asunto, se limitó á crear por un decreto la Escuela Dramática de la que es directora la señora Jacinta Pezzana, y que, á decir verdad, hasta ahora muy pocos resultados ha dado. Los espectáculos populares, realizados por verdaderos artistas, que es lo que realmente habría que instituir, no han tenido lugar más que en algunas escasas ocasiones, siendo de desear, para que la idea tenga resultados positivos, que un local permanente y una compañía permanente se dediquen á ello.

En Chile, donde no hay tanta producción dramática nacional como en este país, ya se está realizando la idea, según leemos en "La Razón" de Santiago, que dedica al asunto las siguientes líneas:

"Lenta, pero decididamente, se empieza entre nosotros la tarea moralizadora de procurar distracciones al pueblo, sobre lo cual hemos insistido tantas veces desde estas columnas. El pueblo carece de entretenimientos fuera de aquellos perniciosos que les proporciona la copa y el juego. Se nota, sin embargo, que tiende á adquirir el hábito de frecuentar los paseos públicos en los días de descanso; pero, fuera de esto, carece de aliciente y de centros de espectáculos morigeradores.

El Intendente municipal acaba de conceder terrenos en las riberas del Mapocho para que se instalen carpas destinadas á ofrecer al pueblo representaciones teatrales de autores criollos. Los empresarios no podrán cobrar por la entrada un precio mayor que el que se señale en la concesión.

Puede decirse que está dado el primer paso dentro de este medio de velar por la educación de las clases populares. Ya hay terrenos, ya hay empresarios, no faltan los actores nacionales. Resta el capítulo de los autores del país que quieren honrosamente allegar su concurso á esta tarea de verdadera trascendencia nacional. El concurso de ellos nos parece decisivo y de importancia suma, porque en el mismo comienzo de la obra deben mancomunarse los sanos esfuerzos de la autoridad, autores, actores y empresarios."

LA COMPAÑIA MARCHETTI—

Para la entrante quincena, debutará en nuestro primer coliseo la excelente compañía de operetas de Marchetti, que tanto éxito obtuvo cuando actuó en el mismo teatro, hace unos meses.

La mencionada compañía, que nos hizo conocer varias operetas nuevas, entre ellas la aplaudida "Eva" de Franz Lehar, viene reforzada con algunos elementos nuevos que obtuvieron gran éxito en el vecino país.

La compañía Marchetti se presentará, probablemente, con "El conde de Luxemburgo", obra que tan bien representa, y en la que consigue tantos aplausos la señora Marchetti.

SOLIS—LAS ULTIMAS FUNCIONES DE LA TEMPORADA—

Las funciones de hoy y mañana serán las últimas que realice en nuestro primer coliseo la compañía de Perdiguero, la que, en la temporada que realizó en ese teatro, ha sido poco afortunada, pues escaso público asistió á ella.

Perdiguero se pasará al Teatro Nacional, que acaba de ser reformado, y que, en los futuros días estivales, ofrecerá un servicio de ventiladores que brindará á los concurrentes una gratísima temperada.

Perdiguero estrenará las reformas del Nacional el próximo martes, presentándose con un buen programa.

Es indudable que su compañía, deficiente para un teatro como Solís, en el escenario del Nacional dará, como se dice por acá, un buen golpe. Tendrá público numeroso y será muy aplaudida.

Bien se merece eso y mucho más el simpático é inteligente Perdiguero.

Esta noche, la compañía de Solís ofrece el siguiente programa:

En 1.a, "El terrible Pérez"; en 2.a, "La Macarena"; en 3.a, "Los vividores" y en 4.a, "El niño zangolotino".

EL BENEFICIO DE CARRASCO—

Anoche se realizó en el teatro 18 de Julio el beneficio del primer actor y director de la compañía señor Federico Carrasco.

La función de anoche fué una demostración de las simpatías de que goza el popular artista. Numeroso público asistió, y los aplausos fueron calurosos y entusiastas.

UNA NUEVA OBRA DE PACHECO—

Carlos M. Pacheco, el fecundo sainetero que ha dado tantas y tan buenas obras al teatro nacional, está actualmente terminando una obra de ambiente montevideano, que será estrenada por la compañía Podestá-Vittone.

El autor ha leído algunas escenas ante un grupo de intelectuales, los que salieron gratamente impresionados de la lectura.

EL CIRCO SZEDE—

En cuanto la compañía Podestá-Vittone se traslade al teatro 18 de Julio, cosa que ocurrirá el próximo miércoles, se dará comienzo en el Politeama á las reformas necesarias para alojar al gran Circo Szede, que debutará en este coliseo el 22 del corriente.

Como ya se ha anunciado, el Circo Szede es uno de los conjuntos de atracciones más importantes del mundo. En él figuran artistas de fama universal, y su colección zoológica es de las más curiosas y de más numerosos ejemplares.

El empresario señor Ducci es una garantía del éxito que obtendrán los espectáculos que ofrezca este Circo.

BORRAS EN LIMA—

El gran Borrás, que no hace mucho tiempo actuó con gran éxito en nuestro Urquiza, está actualmente haciendo una triunfante gira por los escenarios del Pacífico, donde la crítica y el público le dedican grandes elogios.

De un diario de Lima, "La Prensa", entresacamos los siguientes párrafos referentes al gran artista español.

"Enrique Borrás que es grande artista, eminente trágico, ofreció anoche á nuestro público una de sus creaciones. Uno de los momentos artísticos, en los cuales raya en lo genial. Fué la escena final de "Muerte Civil". A comentarla, á elevar el elogio férvido, merece su labor de un prodigioso verismo, debe reducirse quien amante de su arte,—y á la vez de las fuerzas del teatro de hoy—tenga que reseñar ese viejo folletón, artificioso é insustancial que constituye el drama de Giacometti.

Decir que vamos al teatro á ver "Muerte Civil" como podríamos así decirlo, de "El Adversario", de "Tierra Baja", de "Espectros" de "Sansón" de tantas obras enmarcadas en las exigencias del arte y del público moderno, es hasta cierto punto una arbitrariedad. "Muerte Civil", como tantas obras de análogo corte, en las que el interés del argumento solo, vibra en rededor de un personaje, y á solo él presta intensidad y relieve, son obras destinadas á vivir en el repertorio de los actores suficientemente talentosos y sobresalientes, que, como Enrique Borrás tienen el derecho de brindarlas, porque constituyen una de sus creaciones, uno de sus grandes momentos, capaces de llenar en lo vigoroso de su arte de actor, las deficiencias de la obra interpretada. Tal comentario para la velada que anoche nos ofreció. En los momentos de la muerte, estuvo admirable. Esa voz quebrada de emoción, esas crispaciones agónicas, ese adiós á la vida de un prodigioso verismo, arrebatan al público, y fuerzan al aplauso espontáneo y rotundo. Así fué anoche, en la última función correspondiente al primer abono.

Pero, ya sabemos, dentro de las modalidades del teatro moderno, cierta parte del público no tiene derecho á decir "voy á ver "Muerte Civil", sino, "voy á admirar la admirable manera como Enrique Borrás, grande artista y eminente trágico, muere en la escena".

POLITEAMA—EL TRASLADO DE LA COMPAÑIA VITTONE—

También la compañía de Podestá-Vittone, que con tanto éxito actúa en el Politeama, se trasladará en estos días al teatro 18 de Julio, donde está dando sus últimas funciones la compañía de Carrasco.

El miércoles próximo es el día en que debutará en el coliseo de la Avenida, la celebrada compañía.

Esta noche en el Politeama, se darán las siguientes obras:

En 1.a "Canillita". En 2.a "Pájaros de presa". "Fresco el andarín" en 3.a y en 4.a "Moneda falsa".

El lunes, estreno de "El argumento".

18 DE JULIO—EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE—

Esta noche se celebra en el 18 de Julio un verdadero acontecimiento, para los numerosos aficionados al género chico con que cuenta Montevideo.

Se trata del beneficio de la simpática y aplaudida tiple señora Laura Núñez, quien en "La niña de los besos", "El chiquillo" y otras piezas ha hecho verdaderas creaciones.

Las numerosas simpatías con que cuenta esta artista, hará que esta noche el 18 de Julio se vea repleto de concurrencia.

El programa que ofrece la beneficiada es de primer orden. Consta él de tres secciones, en las que se dará:

En 1.a "Montevideo", en la 2.a "Eva", en 3.a "El chiquillo" y "La niña de los besos".

STELLA D'ITALIA—

Esta noche se efectuará en el teatro Stella d'Italia una función de beneficio al tenor señor Humberto Simoncini y de honor al autor oriental señor Gerardo Bocchetti.

En esa función se representará el drama de gran guignol "Hogar deshecho" de la señora María T. L. de Sáenz; el drama "María Delia" del autor Bocchetti y "La peste dei servitori".

EN EL TEATRO MACCIO DE SAN JOSE—

En el novel teatro Macció de San José, el día 16 del corriente hará su debut un excelente "dilettante" compatriota nuestro, que ya ha trabajado con éxito en algunos cuadros de aficionados y el que constituye una verdadera promesa del arte escénico.

En aquel coliseo, Heraclio Sena, que es el aventajado aficionado, dará dos únicas funciones que á no dudarlo le resultarán de positivo éxito.

Para el efecto ha confeccionado un atrayente programa en el que no faltarán interesantes monólogos cómicos, dramáticos, canzonetas, políglotas y la ejecución al piano de piezas de concierto, vistas cinematográficas, etc.

CASINO—

No se nos había engañado al asegurar que los barristas cómicos ingleses que constituyen el Trío Macjan's eran notables. Su debut, realizado anoche en el Casino ante una numerosa concurrencia, constituyó un brillante suceso para esos artistas.

Para sustituir á los artistas que anoche terminaron su temporada en ese teatro debutarán esta noche el acróbata cómico Montes y la cantante italiana Mimí D'Orleans, dos buenos elementos que en la vecina capital han tenido una buena actuación.

Integran el cartel del espectáculo de esta noche todos los artistas ya conocidos, entre los cuales se cuentan algunos de grandes méritos artísticos.

En la matinée familiar á realizarse mañana á las tres de la tarde intervendrá la nueva compañía, obsequiándose, además, al fundo infantil con juguetes y bombones.

La demanda de palcos y plateas para esta matinée es crecida y á seguir así se agotarán por completo antes de mañana á medio día. Este solo detalle demuestra una vez más el prestigio que entre nuestras familias se han conquistado las matinée del alegre music-hall de la calle Andes.

DE LA CAMPAÑA

SAN JOSE

El profesor Morandi—

Dice un periódico maragato:

Parte para Canelones el profesor Luis Morandi, director del Instituto Nacional Físico-Climatológico de Montevideo, á quien tuvimos de huésped durante algunos días en San José.

El objeto de su viaje á ésta fué la instalación de cinco estaciones pluvio-telegráficas, que forman parte del nuevo plan de ampliación del servicio que reconcentrará diariamente en Montevideo y por telégrafo, las indicaciones relativas á la cantidad y duración de la lluvia en toda la República; datos muy consultados por cuantos tienen intereses que guardan íntima relación con las veleidades de los fenómenos atmosféricos.

Al mismo tiempo el profesor Morandi se ocupó de la instalación en la ciudad, en un terreno municipal muy indicado para ese objeto y próximo á la Plaza 4 de Octubre, de una estación climatológica á base de registradores automáticos: un excelente pluviógrafo Helmann-Fuess y un termógrafo Richard. Su cuidado se confió al señor E. Duhau, oficial 1.o de la Intendencia.

Dichos registradores, que serán oportunamente controlados por observaciones directas, suministrarán los elementos horarios de la temperatura y de la lluvia. Una estación análoga se instalará antes de fin de año en todas las capitales departamentales, obteniéndose, así datos abundantes y fidedignos para abordar en breve el estudio de las características locales del clima.

COLONIA

Accidente ferroviario — Una persona gravemente herida — Culpabilidad manifiesta del maquinista.

Del departamento de Colonia nos comunican que el tren de pasajeros salido ayer de dicha localidad, conducido por el maquinista Santiago Rojo, siendo las 9 a. m. en el paso á nivel existente en las proximidades del Cementerio del Rosario, [illegible] sección, arrolló á una volanta que en esos momentos cruzaba por la vía y que iba gobernada por Segundo Alvarez, resultando éste con algunas heridas y lesiones en el cuerpo, de carácter grave. El vehículo quedó completamente destrozado y muertos los dos caballos que de él tiraban.

Por informes recogidos en el lugar del suceso por la policía, entre las numerosas personas que presenciaron el accidente, resulta la culpabilidad manifiesta del maquinista Rojo, quien no dió las señales de orden al aproximarse al camino.

La policía de la 2.a sección que intervino en el suceso, auxiliando al herido Alvarez, ha recogido todas las informaciones con respecto al accidente, las que fueron pasadas al Juzgado respectivo.

Soldado que se ahoga—

En circunstancias que se bañaba en la Barra del arroyo Sauce, [illegible] Sección Cosmopolita [illegible] el soldado Manuel Velázquez, del destacamento Juan Lacaze, en compañía de varios amigos y compañeros de armas, una impetuosa corriente del Río de la Plata, en el que desagua el referido arroyo lo arrebató, pereciendo ahogado.

El cadáver del infortunado militar no ha sido hallado, á pesar de los rastreos que ha hecho la policía por aquellos parajes.

SALTO

La segunda conferencia de Belisario Roldán — Comida íntima en el Club Uruguay.

SALTO, Noviembre 8. — Anoche, Belisario Roldán realizó con éxito grande [illegible] en el teatro Larrañaga, su segunda conferencia [illegible]

PARQUE URBANO

Desmoronamiento de una pared

La Inspección de Parques y Jardines dió cuenta ayer á la Intendencia que debido á las últimas lluvias caídas se desmoronó una gran parte del muro del lago del Parque Urbano, lo cual ha venido á dificultar los trabajos que se realizan, practicando en el mismo para mejorarlo achicándose el agua que allí existía á fin de extraer el barro depositado y dejarlo completamente limpio para la próxima temporada veraniega.

[illegible]

El Intendente se ocupó ayer mismo del asunto.

LOS PERROS COMESTIBLES

UN NUEVO MERCADO EN BERLIN

Lo afirman los telegramas, y estamos en la necesidad de tener que creerlo. En Berlín se ha abierto un mercado inverosímil: venden en tal mercado carne de perro. Pero lo de veras extraño, es que la gente, apenas inaugurada la nueva venta, acudió en multitud á comprar la carne de los magros canes. El éxito, por lo que parece, ha superado á todos los cálculos.

Evidénciase á [illegible] la apostólica campaña de los vegetarianos, el hombre se obstina en permanecer carnívoro. Podrá transigir con la cantidad, pero no con la substancia. Irá cediendo en categoría comestible, pero no cederá su derecho á la carne. Cuando los sabrosos solomillos de ternera sean inaccesibles á la economía familiar, echará mano de los bifes de caballo, una vez que la materia hípica sobrepase el límite de su presupuesto, buscará otro animal más humilde. Le ha tocado el turno al perro. Mañana, ¿qué nuevo animal deberá sacrificarse al apetito humano? Los gatos eran desde antiguo sabroso recurso de cocineros ladinos. Habrá entonces que buscar en los bajos fondos de la zoología, alguna bestia que, con toda su repugnancia, sirva para saciar la miserable hambre de los hombres.

Amigo del hombre, he allí que el perro llega, por fin, á justificar su honroso título. Fué hasta hoy el perro un amigo bastante platónico. Su utilidad positiva, sus rendimientos estimables, eran bien poco atendibles. Cazar, guardar las casas, dar brincos zalameros, ladrar á la luna: á esto se constreñían los méritos del can. Hoy puede legitimar su existencia, simplemente con el acto de morirse. Adular y amar al hombre en vida, nutrirlo en la muerte: la misión del perro se ha transfigurado.

Pero estos sucesos, si en el primer instante originan una cómica sorpresa, cuando se los considera después más seriamente, producen una honda pena. El hecho de que seres civilizados, cultos y laboriosos se vean en el trance de comer carne de perro, indica cuán arbitrarios son los sostenes de la sociedad. Mediante el concurso de tradicionales y poderosos egoísmos, y para sostener el privilegio inveterado de algunas clases, las buenas gentes de Alemania ven cerradas las fronteras á la introducción de reses americanas, y buscan en tales medidas, tan contrarias á toda decencia del gusto, la solución del conflicto. En vano ha insistido allí el partido popular, en una campaña inteligente y obstinada, á favor de las carnes argentinas; las fuerzas conservadoras han sabido responder siempre con subterfugios, con evasivas, con razones de precario fondo, ó con ridículas concesiones que á nadie satisfacen.

Nunca se presenta al ánimo sensible, tan odiosa la ley ó la necesidad de las fronteras, como cuando se opone á la felicidad de los hombres pacíficos. En tal respecto, el patriotismo se convierte en un algo adverso, que limita la más primordial de las libertades humanas: la libertad de nutrirse.

Y esta es la hora del mundo en que todavía los hombres se ven obligados á contemplar tras de las fronteras, los frutos abundantes que podrían hacerles dichosos, y que no les es dado tomar por conveniencias del alambicado sistema económico de las grandes naciones.

Pero esperemos que estas cosas no hayan de prolongarse mucho tiempo. La dignidad humana, la decencia del paladar, se han de resistir á poner la miserable carne de perro como hito de sus ambiciones. Todo indica que la presión popular, especialmente en Alemania, concluirá por abatir los arbitrismos aduaneros.

Nuestras reses serán requeridas, como es de justicia,— por lo menos según los términos de una justicia ultra nacional y simplemente humana.—La imaginación se rebela á concebir un estado de cosas tan absurdo, como sería el contemplar un rebaño de perros conducido por pastores incongruentes, desaforados...

DE CONSTANTINOPLA

ANTES DE LA GUERRA

La persecución á las nacionalidades

EXCESOS DE LA TURQUIFICACION

Descrédito de los jóvenes turcos

Octubre de 1912.

Van ya para tres años que todo el mundo se pregunta si no nos hallaremos en vísperas de una guerra con los estados balkánicos. Los síntomas son fatales.

En el interín de ese espacio de tiempo, ha sobrevenido la guerra italo-turca, pero estallada en forma tan imprevista, que no ha venido á aumentar la gravedad del problema por este lado.

Al mañana mismo de la instauración del régimen constitucional en Turquía en 1908, empezó á extenderse el rumor de que nos amenazaba una guerra próxima. Las causas para provocar esta guerra eran tan importantes como numerosas.

La anexión por el Austria de la Bosnia y Herzegovina, que hasta entonces habían sido gobernadas por un régimen especial estipulado en el tratado de Berlín de 1878. La proclamación de la independencia del principado búlgaro, erigido en estado soberano. Los asuntos de Creta, puestos otra vez sobre el tapete de la discusión, y el deseo de los cretenses de ser anexados á la madre patria, fueron hechos también que contribuyeron á ahondar las diferencias entre Grecia, hácia la cual tendían las aspiraciones de los cretenses, y Turquía estado tutelar de estos últimos.

Desde entonces, un rozamiento incesante ha venido á entorpecer el arreglo de las relaciones diplomáticas greco-turcas, puesto que la causa principal subsiste aún y subsistirá hasta que la cuestión cretense no haya recibido una solución definitiva.

Dada la situación especial que reina actualmente en Turquía, es imposible que las naciones protectoras de la isla—Francia, Inglaterra y Rusia—puedan pronunciarse definitivamente en favor de los isleños. Por otro lado, una anexión de Creta á Grecia, ocasionaría inevitablemente una guerra entre este último país y Turquía. Importa evitar esto á toda costa.

La situación en Macedonia es aproximadamente la misma. Macedonia está compuesta de cuatro provincias que, con el Epiro y Albania, forman la Turquía europea. En este país ha hallado el gobierno otomano un semillero de cuestiones y dificultades, pues lo habita un mosaico de nacionalidades, cuyas aspiraciones é intereses son en extremo contradictorios.

El conflicto de las razas no ha sido tan profundo en ningún otro lado del mundo. Los búlgaros y los griegos son sus dos elementos más fuertes y mejor constituídos. Síguenles, luego, los turcos y servios, circunscriptos estos últimos al vilayeto de Uskub, parte integrante del antiguo reino servio. Otra nacionalidad no menos original y cuya aparición fué igualmente inopinada, vino á mezclarse en el caos y á combatir á su vez para lograr una adecuada región en que desenvolverse.

Esta nacionalidad eran los Kutzo-Valacos ó Valacos, simplemente, que hicieron una brusca aparición é impusieron la validez de sus derechos. Para situarse en el justo medio, conviene decir que estos Kutzo-Valacos, que pretenden ahora ser rumanos, fueron los combatientes más celosos por el triunfo de la independencia helénica. De ahí que con justo motivo se les considere griegos de la raza más pura.

Así hallábanse planteadas las cosas, cuando en 1881, un intelectual apóstol, Margariti, logró al amparo de sus conferencias y de una campaña enérgica, hacerles creer que eran los verdaderos descendientes de los rumanos habitantes de la Istria y que sus aspiraciones deberían tender hácia la raza fraterna, la rumana. Por la variedad de sus medios, por sus intrigas y genio, Margariti, el apóstol de la idea valaca, consiguió hacer de sus compatriotas los enemigos más encarnizados de los griegos. Dicha fecha marca la aparición en la historia de esta nueva nacionalidad.

Respecto á los israelitas que habitan en Macedonia, están en ínfima minoría, comparados con los otros pueblos. Como en cualquier nación de la tierra, halláseles concentrados en las ciudades.

Entre todas estas nacionalidades existía una lucha feroz que las autoridades turcas, enviadas allí durante un período de veinte años, procuraban mantener latente, mejor que extirparla. Nunca el gran ciudadano florentino encontró un partidario tan resuelto como Abdul Hamid para aplicar íntegramente su famoso "Divide et impera".

Por lo tanto, se le practicaba con la mejor voluntad del mundo. Los crímenes seguíanse sin interrupción. En caso de que la gendarmería ó el ejército recibieran orden de perseguir á las bandas que luchaban por el triunfo de sus principios, procedíase entonces á prestar apoyo á una banda en su lucha contra la banda adversa. El exterminio revestía grandes proporciones, y el país sufría enormemente por semejante estado de cosas, que se prolongaba excesivamente. La desolación reinaba por todas partes.

Felizmente, bajo la presión del ejército y del comité de salud pública, más tarde de Unión y Progreso, Abdul Hamid proclamó, aunque á regañadientes, la constitución que desde 1878 estaba suspendida. Sobrevino, entónces, la contrarrevolución en Constantinopla, y el cortejo de disturbios que fueron su resultado; la entrada victoriosa del cuerpo expedicionario y el destronamiento del soberano, promotor de la tentativa para restablecer el absolutismo.

Los Jóvenes turcos, verdaderos artesanos de la constitución otomana, ocuparon desde ese momento el Poder Ejecutivo en Turquía. Al asumir esas funciones, que tantas esperanzas hicieron concebir, animábanlas las mejores disposiciones; pero no tardaron en olvidarlas y degenerarlas en abuso. Los medios que eligieron para gobernar constituyeron un error lamentable.

Entonces, el fermento de la revolución que no se había extirpado, subió y se propagó considerablemente, alimentado y sostenido por aquella centralización á ultranza de los servicios políticos y administrativos, seguida de una persecución en regla contra las nacionalidades cristianas que tuvieron el valor de protestarla.

Dueños absolutos del imperio, los Jóvenes turcos cometieron el error, indudablemente grave, de desconocer las aspiraciones de las diversas nacionalidades—cristianas ó mahometanas—que habrían deseado gozar de una cierta autonomía, siquiera en su aspecto fiscal. No obstante, el programa político del comité Unión y Progreso, preveía y prometía la unificación del imperio, conforme fuera intensificándose la unión de las razas. Doctrina deletérea que precipitó la caída del todopoderoso comité.

Las nacionalidades protestaron. De las protestas se pasó á las amenazas, en vano. Sordos á los rumores que formaban una tempestad en su derredor, los Jóvenes turcos no quisieron prestarles atención y persistieron en los rumbos que se habían trazado.

Durante estas largas y penosas negociaciones, de una esterilidad absoluta, los búlgaros y los griegos que hasta entonces habíanse matado entre sí, con profunda alegría de algún espectador interesado, olvidaron de pronto sus antiguas querellas para reconciliarse y aunar sus fuerzas contra el enemigo común, los Jóvenes turcos. Una parte de los servios y un gran número de árabes que también habían sido objeto de persecuciones, adhiriéronse al grupo de los primeros para combatir la política de la "turquificación" que implantaba el comité Unión y Progreso.

Este acercamiento tan inesperado como peligroso para los Jóvenes turcos, no tuvo la virtud de iluminar sus percepciones sobre el estado real de la situación; y al temido agrupamiento de fuerzas, para hostilizarlo, opusieron el recurso de la persecución. En síntesis, la resurrección del sistema de Abdul Hamid.

Los campesinos griegos ó búlgaros fueron oprimidos. En Arabia, los beduinos viéronse aterrorizados en sus desiertos de arenas candentes. Las exacciones hiciéronse comunes; los desistimientos de justicia fueron numerosos. El asesinato político quedó erigido en principio. La policía y la gendarmería, puestas al servicio de una camarilla prestigiosa, han hecho maliadas por la forma refinada de torturas que aplicaban á cuanto pobre diablo ó alto político caía en su poder. Los actos arbitrarios eran tan innumerables como inalificables. Saqueábanse pellas sin piedad; se asesinaba, se encarcelaba, según los sitios y las circunstancias.

Muy extenso resultaría enumerar los sufrimientos á que fueron sometidos todos aquellos que tuvieron la desgracia de conocer de cerca la delicadeza de la gendarmería turca.

Los privilegios de que disfrutaban "ab antiguo", los nacionalistas cristianos, confirmados por los sultanes turcos que se fueron sucediendo desde cuatro siglos fueron suprimidos en parte. Los jefes religiosos protestaron insistentemente, pero se hizo caso omiso de sus protestas.

Las cosas, sin embargo, cambiaron manifiestamente cuando los Jóvenes turcos quisieron recorrer la Albania para aplicar el sistema de la unificación de las razas y de las costumbres que durante siglos habían sido establecidas y respetadas. La recepción fué marcadamente tumultuosa.

Aquellos rudos montañeses, raza altiva y arrogante, se opusieron en absoluto á las reformas citadas. Importa considerar que durante el reinado de Abdul Hamid, los albaneses habían gozado de un régimen exclusivamente particular. En alguna forma venían á ser los niños mimados del sultán caído.

Esta libertad completa había hecho de ellos una especie de pueblada casi salvaje, aislada del resto del imperio por sus montañas inaccesibles y viviendo de rapiñas que realizaban en detrimento de los habitantes del llano.

Con mano poco experimentada, los Jóvenes turcos quisieron retrotraer á otras civilizaciones refinadas á estos campesinos apenas desbastados. Creyéndose, pues, ofendidos y amenazados, los albaneses empuñaron las armas y lanzáronse á una lucha feroz, de la cual las tropas imperiales salieron maltrechas y derrotadas. Finalmente, abrumados por el número, los albaneses hubieron de retroceder, y se sometieron.

Sus vencedores los trataron como niños y les infligieron la imperdonable afrenta de arrebatarles sus armas. Esta grave injuria no debía olvidarse fácilmente, pues, según un hábito secular albanés, la sangre tan sólo es capaz de lavar tal ultraje.

En la primera oportunidad que se presentó, los ofendidos campesinos tuvieron la previsión de procurarse armas perfeccionadas, que reemplazaron á los viejos trabucos y arcabuces de que se les había privado. La venganza hacía temblar el corazón de los altivos montañeses. El fermento revolucionario crecía.

Al intentarse la reanudación de las reformas, los albaneses lanzáronse á la pelea con mayor brío, y esta vez la cosa fué muy distinta. Victoriosos en toda la línea, impusieron sus condiciones al gabinete de Said Pachá.

En el interín, la liga militar, formada por jóvenes oficiales, miembros anteriormente del comité y que á raíz de su política nefasta habíanse retirado entraron también en línea para secundar los esfuerzos de los albaneses é imponer sus reivindicaciones. Bajo la amenaza de hacer marchar el ejército sobre la capital y de aniquilar hasta el último miembro del autoritario comité, los Jóvenes turcos tuvieron que capitular.

La cámara de dipuados, donde la oposición únicamente contaba con once miembros, hubo de ser disuelta á instancias de la liga militar y de los albaneses victoriosos. Entonces, el gabinete Said Pachá, dimitente, lo sucedió Ahmed Muthar Pachá, quien, después de laboriosas negociaciones, consiguió constituir apenas un ministerio de transición.

Las tentativas de los jóvenes turcos para rescatar el poder, no dieron el más mínimo resultado.

Ocioso parecerá decir que la persecución de búlgaros, griegos ó servios encontró un eco ingrato en la opinión pública de los países vecinos, por considerarse con razón que sus hermanos del dominio turco tenían derecho á gozar de un régimen más humanitario y más en armonía con las tendencias de la civilización actual.

Es preciso reconocer que la gran mayoría de los turcos y del pueblo otomano reprueba ésta manera de proceder.

Los acontecimientos que se desarrollan en Turquía—ya lo dijimos—encuentran una peligrosa repercusión en Bulgaria, en Grecia y en Servia; y á las reclamaciones formuladas por estos gobiernos, contéstase displicentemente, prometiéndose reformas que no han de ser aplicadas nunca. Con estos paliativos, se mantiene inalterable el desorden.

En estos últimos tiempos, los estados balkánicos divididos y, consiguientemente, debilitados, lograron llegar á una inteligencia sobre ciertos puntos de interés común.

Aparte la guerra italoturca que está á punto de terminarse, la situación política ha asumido en este lapso de tiempo un tono marcadamente sombrío, haciéndose vaticinios desesperados que motivan las más graves aprensiones. Es que á una señal partida de la capital búlgara, este país, Grecia, Servia y Montenegro están movilizando sus fuerzas. Sobre el confín turco hay acumulado un ejército enorme.

Entretanto, los gabinetes de pos países balkánicos han dirigido á las grandes potencias un memorándum colectivo, en virtud del cual la Sublime Puerta no debería aplicar prolongación alguna al artículo 23 del tratado de Berlín, de 1878.

En efecto, dicho artículo estipula que la Macedonia, debe ser autónoma, con un príncipe cristiano, nombrado con el consentimiento de las potencias y reconocido por Turquía. De esta manera, Macedonia se encontraría semidisgregada de Turquía. El único vínculo con esta última habría sido una especie de protectorado inofensivo, puramente nominal.

El ministro de Bulgaria cerca de la Sublime Puerta llenó los trámites de práctica para hacer conocer las reivindicaciones de los estados balkánicos. Pero, como era de esperarse, el gobierno otomano se negó rotundamente á aceptar estas imposiciones que le comunicaron sus vecinos, y conocida la negativa, una concentración de fuerzas militares se ha operado en las fronteras, de los cuatro países confederados. La movilización es general.

Por su parte, el gobierno turco ha movilizado una parte de su ejército. "Un iradé" imperial, aparecido ayer en el diario oficial, informa que á causa de la gravedad de la situación, la movilización otomana será también general.

En Sofía, el gobierno búlgaro siéntese rodeado de un ambiente entusiasta, que exige la guerra contra Turquía. En toda la Bulgaria la efervescencia raya en el delirio. Todas las clases sociales siéntense agitadas por el mismo impulso belicoso. La abnegación muere el corazón del pueblo, arrastrándolo al sacrificio grato que permitirá realizar los ideales de la nación.

En Grecia se nota la misma fiebre marcial. Los fondos afluyen á las cajas de defensa nacional. Además, dicen de Londres que el gobierno helénico acaba de comprar á la República Argentina cuatro torpederos de alto bordo. Los griegos de los Estados Unidos han prometido á la madre patria un contingente de 25.000 voluntarios, armados é instruídos. Es la legión de nombre "sagrada", que acude en auxilio de Grecia en los momentos de peligro.

En Turquía, para no quedarse atrás, se han realizado manifestaciones sumamente inquietantes. El pueblo recorre las calles de la capital profiriendo gritos de guerra contra los países vecinos.

El sultán dirigió la palabra á una columna de manifestantes, para prometerles que el gobierno hará todo lo posible por conservar intacto el honor y el prestigio del imperio.

La mayor parte de las manifestaciones fueron pacíficas, pero algunas de ellas se entregaron á escenas salvajes frente á los consulados.

La policía, tolerante, no intervino á tiempo para evitar estos excesos escandalosos. La situación asume, pues, caracteres extremadamente graves, y ninguno de los principales actores demuestran la intención de dar un paso atrás en los muchos imprudentes que lleva dados.

Por otra parte, las grandes potencias continúan desenvolviendo sus gestiones para impedir que estalle el conflicto armado.

Pero, hasta este momento, parece que ni los estados balkánicos, ni Turquía se impresionan mucho por estas tentativas aisladas.

Lo que habría sido indispensable para asegurar su éxito, es una enérgica expresión colectiva de los gabinetes europeos.

Parece que esto es muy difícil, pues las cancillerías se hallan distanciadas por graves divergencias, que mantiene un recelo recíproco y que esteriliza sus esfuerzos.

Con exactitud se encara la guerra como inevitable. Las hostilidades podrían empezar de un momento á otro.

Aun cuando el gobierno turco sea en principio pacífico, no podrá admitir de plano las reivindicaciones de la colectividad balkánica, sin poner en grave riesgo la unidad y la grandeza del imperio otomano.

Por lo demás, el comité de la Unión y Progreso está ahí, acechando la menor debilidad del gabinete Muthar Pachá para derribarle y adueñarse, sin grandes peligros, del poder.

Innecesario es hacer resaltar que el punto de vista de las potencias es de mantener la paz; pero, ante la obstinación tenaz de ciertos elementos belicosos, va á ser preciso desistir de estos propósitos. En todo caso, haráse lo posible por localizar la guerra en los Balkanes.

Austria y Rusia son las dos potencias llamadas á desempeñar un papel primordial en la guerra cuyo estallido es inminente. La primera desearía á toda costa asegurarse un puerto en el archipiélago otomano. La última tendería á impedir toda ocupación austriaca en una probable repartición del que fué poderosísimo imperio turco. Este reparto, de derecho recaería en los estados balcánicos.

La rivalidad, muy latente, acaba de acentuarse con motivo del cariz que han tomado los asuntos en Oriente. Salta á la vista que si la guerra estallase, todos los esfuerzos de las otras potencias tenderían á limitar su extensión. Las cosas hállanse en este punto. La guerra es inevitable. La rivalidad de las potencias es manifiesta. Sin embargo, subsiste alguna esperanza. Quizá que en el último momento se llegue á apreciar la enormidad de la catástrofe, próxima á arrasarlo todo, y se experimente la dicha de ver alejarse los nubes que entenebrecían el horizonte balkánico. Más valdrá tarde que nunca.

Andrés Alessandrini.

Patentes de Giro de Campaña

Modificaciones propuestas

Según lo dijimos en nuestro número anterior, en la última sesión de la Cámara de Representantes, varios diputados ajustándose á la disposición reglamentaria respectiva, propusieron algunas modificaciones al proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos del interior y litoral, correspondientes al ejercicio 1912-13, las que fueron pasadas por la mesa á estudio de la Comisión de Hacienda.

He aquí las propuestas por el doctor Cachón:

En el artículo 3.o bajo el número 1, al referirse á las embarcaciones empleadas en el tráfico interior de puertos, agregar la siguiente frase inmediatamente después de ese proemio: "Pagarán un peso por cada tonelada métrica hasta 15 toneladas y 50 centésimos por cada tonelada que exceda de 15".

En el número 2, donde se refiere al impuesto á los hoteles, propone también que inmediatamente después del proemio se agregue la frase: "Pagarán 2 pesos 50 centésimos por cada cuarto de uso de hotel".

Los incisos 3.o y 4.o, propone que se refundan en uno solo y detallándose todos los ramos que comprende el inciso 3.o y todos los que comprende el inciso 4.o, terminar el artículo en esta forma: "Pagarán el 1 o|o de su capital en existencia hasta 30.000 pesos y el 1|2 o|o por lo que exceda de 30.000 pesos."

Inmediatamente después de esta mención continúa la parte final del artículo 4.o, que dice: "En los almacenes situados fuera de las ciudades, y en los pueblos y villas donde no haya boticas", etc.

Bajo el número 5, propone igualmente que se termine el proemio con las siguientes palabras:

"Pagarán el 1 o|oo del capital movilizado en 1912."

Estas modificaciones importan la supresión de las escalas graduadas que contiene el proyecto de ley elevado á la consideración de la Honorable Cámara.

En el mismo número 5, en que deberá suprimirse la escala graduada y el inciso que subsigue, que dice: "al fin del año 1913, los gremios especificados en este número que hayan movilizado más de doscientos mil pesos, abonarán el 1 o|oo sobre el excedente", quiere introducir también otra modificación en el último apartado de ese mismo número.

Dice el inciso: "Los que hayan obtenido en la escala proporcional de este número, patente de quince pesos, tendrán derecho á expender carne en carros, etc."

Desde el momento que propone la supresión de la escala, desea también que se suprima esta mención de la escala proporcional.

De manera que el inciso quedaría en esta forma: "Los que hayan obtenido patente, tendrán derecho á expender carne en carros, etc."

Los números 7 y 8 deben formar un solo inciso que comprenderá los ramos detallados en los dos.

Quedaría, pues, así: "Velerías simples, jabonerías simples, graserías, fábricas de jabón, grasa y velas á la vez, pagarán el 1 o|o de su capital en existencias", con la supresión de la escala graduada.

En el inciso 9.o, inmediatamente después del proemio, se establece: "Las bodegas donde se elaboren vinos naturales, pagarán un peso por cada 1,000 litros", simplemente así, con la supresión también de la escala que sigue.

En el artículo 4.o, bajo el número 2, propone la supresión del inciso 3.o que se refiere á la patente que deberán abonar los procuradores cuando se presentan sin firma de abogado.

Las razones especiales que ha tenido para proponer esta enmienda, son que teme que al amparo de esta mayor patente que se cobra se pretenda violar con mayor facilidad la ley que restringe la libertad de firma, y que exige en determinada oportunidad la firma de letrado. Parece que el timbre de 44 centésimos que se exige á los procuradores, es casi acordarles una patente para que dirijan los asuntos prescindiendo de los servicios de los abogados; y como éste no puede ser el propósito de la ley, desde el momento que existe una ley que limita la libertad de defensa, prefiere que continúen pagando el timbre de 44 centésimos como les corresponde como tales procuradores, y que cuando actúen como defensores de las partes á la vez, paguen el doble impuesto como abogado y procurador, que les corresponde según la ley vigente.

En el artículo 5.o, propone, también, que en lugar de la escala que se establece para los agrimensores, se diga así: "Los agrimensores abonarán como patente un timbre que adherirán en cada plano de mensura, á razón de un centésimo por hectárea". Quedarían suprimidos los incisos siguientes, hasta el que se refiere á la forma de inutilización de los timbres, que quedaría vigente.

En este mismo artículo, en los dos últimos incisos, propone también otra modificación. Dice el inciso que: "El importe de las multas se invertirá en timbres-patentes, y se colocarán inutilizados por la Administración de Rentas, con excepción del 25 o|o que corresponde al procurador que intervenga en el juicio que se inicie". Pide la eliminación de esto que ha llamado otra vez, una especie de coima legal, que le parece hasta desdoroso para la buena marcha de la Administración Pública interesar en esta forma á los que deben vigilar la aplicación de los impuestos exigidos por la ley. Por lo mismo propone que se suprima el inciso siguiente.

En el artículo 7.o propone la supresión de la parte final del inciso 1.o. Dice que el abogado que no haya consignado el timbre en el momento de ejercer su función, fuera de incurrir en la multa que le fija el artículo, perderá el derecho de cobrar honorarios.

Recuerda que en algunas leyes de papel sellado y timbres, de hace muchos años ya, se establecía como penalidad para el documento que no estuviera en forma, el que no tendría efecto ejecutivo.

Esta es una pena desproporcionada con la falta que se comete, desde que el hecho de tener un documento en forma legal, en lo que se refiere al pago de los impuestos, no puede afectar el contenido del mismo y la efectividad de las obligaciones en él consignadas.

Por una razón parecida, le parece completamente injusto que el abogado que ha prestado sus servicios profesionales, y que estaría castigado ya con la aplicación de la pena de multa que impone la ley, se vea privado, asimismo de no poder cobrar sus honorarios.

Resultaría que el Estado no aprovecharía de esta pena que se habría impuesto al abogado, en beneficio de su cliente, lo que no es justo.

Para no demorar á la Honorable Cámara en el conocimiento de otros importantes asuntos que forman la orden del día, sólo dice que funda esas modificaciones en una estricta aplicación del principio del impuesto proporcional,—que no se haga como ocurre actualmente, que los capitales menores de las mismas categorías, de la misma graduación, pagan un impuesto bastante mayor que los capitales mayores que cierran esa misma série.

Cree que con el principio de justicia con que se forman estas escalas graduadas, se perjudica al capital menor y se beneficia al capital mayor.

En cambio, aplicándose la patente al tanto por ciento ó al tanto por mil, según las diferentes fórmulas que ha propuesto, se gravará en una forma perfectamente proporcional á todos los capitales, en atención á su cuantía.

El doctor Frugoni propone que en el 2.o artículo, 3.a categoría, letra C, se establezca la exoneración para los vendedores á que este inciso se refiere.

Igualmente en la 3.a categoría, inciso D. Más adelante, en la página 8, 14.a categoría, propone que pueden exentos de patentes los almacenes de comestibles, etc., á que se refiere el inciso 4.o, que tengan menos de 1.000 pesos de capital; y que luego se fijen las patentes en la siguiente forma, siguiendo el proyecto presentado:

Con capital en existencias de más de 1.000 á 2.500 pesos, 15 pesos; con capital en existencias de más de 2.500 pesos á 5.000 pesos, 25 pesos; el siguiente, en vez de 150 pesos, 100 pesos; el otro, en vez de 200 pesos, 150 pesos; en vez de 250 pesos, 200; en vez de 275 pesos, 250 pesos; y en vez de 300 pesos, 275 pesos.

Estas exenciones de patentes y estas disminuciones obedecen al deseo de contribuir al abaratamiento de la vida. Se trata de personas que venden artículos de consumo de primera necesidad. En el inciso C de la segunda categoría, están los vendedores ambulantes de sal, grasa, carne, manteca, queso, etc. En el inciso D de la tercera categoría, los negocios establecidos, negocios fijos, que expenden los mismos artículos. Y las otras exoneraciones de patentes que ha propuesto son para almacenes de comestibles.

Cree el doctor Frugoni que bastaba indicar la clase de estos comercios, para que queden perfectamente explicadas las modificaciones propuestas. Cree que no dejarán de ejercer una influencia benéfica en el precio de muchos artículos de primera necesidad, porque facilitará la concurrencia en el comercio de estos mismos artículos.

El señor Ferrer Olaís formula moción para que en la sexta categoría, inciso B, donde dice: "Club y casinos que expendan comidas, exceptuándose los clubs y casinos con personería jurídica que sólo expendan vinos, refrescos y café", diga "Clubs y casinos que expendan comidas", exceptuándose los clubs y casinos con personería jurídica que sólo expendan "á sus asociados", vinos, refrescos y café".

La modificación consiste en limitar el beneficio de la ley con respecto á los socios. La razón es obvia, y excusapor lo tanto, entrar en explicaciones, que las salvará el buen criterio de la Honorable Cámara.

En la 14.a categoría inciso 3.o, para que se incluya entre los establecimientos sujetos al pago de esa categoría de patente, á los aserraderos.

Resulta que por el proyecto en discusión los aserraderos de los departamentos del interior están excluídos de patentes. Quizás al proyectarse en esta forma se ha creído que no existían aserraderos, ó que en los que haya sólo se trabaja la madera por encargo; sin embargo, le consta que existe en el exterior de la República algún establecimiento que es realmente un aserradero, en competencia abierta con las barracas de materiales de construcción de aquí, de la capital, que están sujetas á una patente de 100 pesos.

El doctor Toscano hace moción para que las bodegas que preparan vinos artificiales tengan todas ellas una patente única, que deberá corresponder á la 13.a categoría.

Funda este pedido, aparte de las consideraciones de salud pública, en que la preparación de vinos artificiales representa una verdadera intoxicación social, cuyos males se hacen sentir gravemente sobre la salud pública. Hay también otras razones, que son las que voy á aducir solamente en este momento, que las considero también de vital importancia y á las cuales los Poderes Públicos deben prestar una atención preferente.

Aduce que es de todos conocido que precisamente esta faz de la preparación de vinos artificiales es la falla que tiene la ley actual y que ha permitido que los vinos artificiales y las composiciones de vinos excluyan completamente á los vinos naturales.

Cree que no se debe contemplar una industria tan perjudicial, pues indudablemente su contemplación ha destruído nuestra industria vinícola, mucho más que todas las plagas que han existido en el país.

El doctor Salterain expresa que en la página 10, en el inciso 9.o, cuando habla de lo que deben pagar las bodegas que elaboren vinos naturales, iba á proponer que todas las cantidades que figuran en el proyecto como impuesto á la fabricación de vinos naturales, se reduzcan á la mitad, teniendo en cuenta razones análogas á las expuestas por su colega el doctor Toscano y por el interés de propender y estimular todo lo que sea la elaboración de vinos naturales: el medio más conducente y más práctico de combatir el alcoholismo.

Obedeciendo á esas opiniones, es que propone que todas estas categorías se rebajen á la mitad de lo ya propuesto, es decir, que quedarían así:

Inciso 9.o, página 10.

"Las bodegas donde se elaboren vinos naturales hasta 2.500 litros pagarán pesos 1.75. Cuando elaboren más de 2.500 litros hasta 7.500, $ 2.50".

Nomenclatura de la ciudad

La Comisión Histórica

Para hoy á las 3 1|2 p. m. ha sido citada la Comisión histórica de nomenclatura.

Es posible que en esa reunión quede concluído todo el estudio correspondiente á la nomenclatura de la ciudad, elevándose luego los antecedentes del caso á la Junta.

EL DESQUITE

Con el pretexto de pagar, sus compañeros de oficina martirizaban al señor Chansonnet. No es que los señores Zanielli, Goutre y Pascalín, fuesen fundamentalmente malos, pero tenían pocas ocasiones de distraerse, y las miserias de su colega eran irresistibles. Le estrechaban la mano hasta faltarle poco para romperle los huesos, le tercian la mismo ... y el gritaba ... la manera de ... colores de turco del colegio:

—¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah!

Y agregaba, digno y solemne:

—Señores, juego de manos, juego de villanos.

Desde hace veinte años los cuatro trabajaban reunidos en la misma pieceita. Habían entrado casi jóvenes, con esperanzas de progreso que el porvenir no había realizado. Y habían pasado allí en un abúrrido embotamiento, encantadoras mañanas de primavera, tórridas tardes de verano, interminables días de invierno. De fresca y radiosa joven, la cherita su vecina, á quien dedicaban infamadas pantomimas, se había transformado en compadre de buenas cañas. El señor Zanielli habíase tornado obeso, dormíase á veces y ya no descargaba golpes sobre el señor Chansonnet más que cuando éste pasaba al alcance de su mano; por el contrario, el señor Goutre, perseguido por una enfermedad del estómago, habíase enflaquecido é inclinaba sobre el papel una cabeza huesosa, inquieta y devastada, que parecía atormentada por tics nerviosos; en cuanto al señor Pascalín, el rubio y audaz mosquetero, habíase transformado en un viejo zorro de carácter agrio y cabeza congestionada. Por lo que respecta á Chansonnet, débil y achacoso, lejos de encanecer envejeciendo, habíase vuelto amarillo; aquellos señores broneaban con su tinte de limón, su cráneo de manteca rancia, sus pequeñas patillas marrón claro, sin pelos en algunas partes, y tanto les alegraba verlo así que olvidaban mirarse á sí mismos.

El señor Chansonnet no odiaba más que á Pascalín, pero le odiaba bien, con un odio sordo, tenaz, implacable. A veces cerraba los párpados para que el otro no viese el fulgurante relámpago que pasaba por sus ojos. Es que, frente á él, habíase mostrado más cobarde que con respecto á los otros; había tratado de dulcificarlo. Esto se remontaba al año 1897. Llovía. Ambos esperaban bajo el pórtico que escampase. El señor Chansonnet se decidió:

—Pascalín, me proporcionaría usted un gran placer si viniese usted á comer á casa, en Saint Mandé, una noche de la semana próxima. ¿Eh? ¿Convenido? Lleve, pues, á la señora Pascalín; mi mujer se alegrará mucho de conocer...

Estupefació Pascalín aceptó en lo que le concernía. En Becon-les-Bruyéres, su esposa cuidaba sus gallinas y sus conejos en chambra; no había medio de decidirla á que se vistiese para salir. Iría, pues, solo, sobre todo si había langosta; adoraba la langosta con salsa mayonesa muy espesa... Sería el domingo siguiente.

De pronto, el señor Chansonnet se creyó librado de sus perseguidores. Como al día siguiente el señor Goutre le torciese un tobillo para bromear, Pascalín se interpuso:

—¡Basta; ¿Qué habrá ganado usted cuando le haya fracturado la pierna? ¡Eso acaba por volverse estúpido!

Y el pobre hombre se regocijó de su astucia. ¡Una comida! No se arruinaría por eso. La señora Chansonnet, que por aquella época era bastante hermosa, se sublevó. Recibían poco, pues que no eran ricos, y aquella invitación trastornó tanto más á la casa cuanto que Chansonnet había presentado á Pascalín como un señor muy importante, cuya protección convenía asegurar. El domingo el convidado llegó pimpante, vestido de gris claro, enguantado, una rosa en el ojal. Cumplimentó al ama de la casa, bromeó con respecto á la criada, se encargó de la langosta, bebió mucho, y, á los postres exclamó:

—Va usted á reír, señora, del mismo modo que nosotros reímos en la oficina. Vamos, Chansonnet, grite usted: «¡Ouh! ¡Ah! ¡Ouh! ¡Ah!»

El señor Chansonnet palideció. Al llegar á su casa se erguía, hablaba como amo, sentencioso y perentorio; por lo demás, amaba á su esposa con un amor fanático; trató de mudar de conversación, pero Pascalín se obstinó con una tozudez de beodo:

—Grita «¡Ouh! ¡Ah! ¡Ouh! ¡Ah!» ya que eso divierte al señor—intercedió la señora de Chansonnet.—¡Vaya unas ganas de contrariar!

—Espere usted. Voy á obligarle á ello—triunfó Pascalín.

Y tomó las manos de su anfitrión, apretándolas tan fuertemente que los dientes de éste rechinaron é intentó una pobre defensa. Pero no gritó, rígido en su orgullo, hasta que el sufrimiento le arrancó un gemido humillado.

—¡Qué cómico te pones!—sonrió la señora de Chansonnet.

Ella encontró al empleado delicioso, buen muchacho y espiritual en lo posible, aunque un poco brusco. Y todos los domingos Pascalín tuvo su cubierto puesto en Saint-Mandé.

Hasta se organizaron partidas campestres; los hombres se ponían en mangas de camisa y luchaban para mayor alegría de la señora Chansonnet, á quien el grotesco espectáculo de su marido profiriendo lamentables «¡Ouh! ¡Ah! ¡Ouh! ¡Ah!» arrajaba abismos de jovialidad.

Después el matrimonio tuvo un niño al cual dieron el nombre de Eugenio. Cuando Eugenio tuvo tres años, el padre dijo á Pascalín:

—Escuche usted. Hasta ahora no he protestado de su puerca costumbre de incomodarme; pero ahora mi hijo está, en edad de comprender; deseo que me respete, y le agradeceré á usted que no vuelva á poner los pies en mi casa.

Hasta aprovechó el momento de bravura para quejarse ante su jefe, á quien fastidió aquel incidente, y que dijo:

—Traten de arreglarse entre ustedes. Ya no son muchachos, ¡qué diablo! Y, por lo demás, no me gusta intervenir en asuntos privados.

Sucediéronse los años, y el señor Chansonnet se encorvó definitivamente. El señor Zanielli le enviaba bofetadas, sólidos golpes de buen hombre relleno de grasa y henchido de necesidad; el señor Goutre, más gastrálgico cada vez le pellizcaba disimuladamente; en cuanto al señor Pascalín, había aparentado digerir bien la afrenta; hasta redoblaba su jovialidad con respecto á la víctima; dejaba caer sobre la cabeza de ésta una pila de expedientes y se excusaba largamente, y le obligaba á beber un poco de cola, muy poco, como para probarlo; pero la gran diversión era lo que llamaban lucha á mano limpia, como en el tiempo en que rodaba por la hierba para divertir á la señora de Chansonnet.

—¡Atención, señoras y señores! ¡Van ustedes á ver el terrible fuerte de Saint-Mandé en su heroica defensa!

Tomaba al magro hombrecillo en sus brazos, le levantaba y arrojábales bruscamente al suelo. El señor Chansonnet se limpiaba el traje, volvía á ponerse los lentes á caballo de su nariz, y, mudo, tornaba á su puesto, en tanto que el señor Zanielli se regodeaba profiriendo exclamaciones de buen hombre alegre y el señor Goutre hacía lo propio.

—Usted abusa—decía á veces, Zanielli á Pascalín.— No es posible que un hombre tenga tanta paciencia. Ya usted verá que eso acabará mal un día.

—¡Bah!—contestaba Pascalín.— Le digo á usted que tiene sangre de pato. Y luego no se fastidia usted de su aire camandulero. Es el último de los tontos; le conozco mejor que usted; he vivido en su intimidad.

Entretanto Eugenio crecía; crecía en fuerza y belleza. Su padre había querido que su educación física fuese perfecta. Le dió un profesor de equitación, de esgrima, de boxeo y de polo.

—Quiero—repetía—que sea un mocetón.

—¡Estás loco!—exclamaba la madre.—Acabarás por hacer de él un aviador.

Eugenio tenía un punching ball en su habitación. Oíase el ruido de la pelota de boxeo martillada por un puño vehemente.

—¡Más ligero! ¡Más fuerte! ¡Duro!—ordenaba el señor Chansonnet entusiasmado.

—Me pregunto con qué objeto—interrogaba la mujer.—Un pollo mojado como tú...

—Justamente...

No precisaba más su pensamiento; pero caía en un profundo ensueño, al cabo del cual mostrábase locuaz, frotándose las manos y sonriendo. Si el señor Pascalín le fastidiaba más que de costumbre, al regresar á casa contaba los biceps de Eugenio y se felicitaba de hallarlos duros como una piedra. A los quince años el pequeño estaba soberbio. Como adoraba á su padre, le preguntó:

—Papá, ¿por qué no quieres nunca que vaya nunca á buscarte á la oficina?

El señor Chansonnet cerró los párpados.

—Sí—murmuró.— Ahora puedes ir... Ve mañana, á las seis; no hay necesidad de que te hagas anunciar; me hallarás en el segundo, á la izquierda, la primera puerta...

Aquel día el viejo empleado se hallaba de guardia. Almorzó solo en su oficina. El señor Pascalín se había olvidado las llaves sobre su mesa. Buscando una pieza que le faltaba, el señor Chansonnet abrió el cajón de su colega y descubrió un vasto sobre de tela, en el cual aparecían escritas estas palabras: «Para quemar en caso de muerte». Leyó las cartas que contenía. Todas procedían de la señora Chansonnet. Eran cartas de amor, novelescas, febriles, indecentes, y una tenía esta frase: «Eugenio es tuyo, querido mío, te lo juro. Por lo demás, no hay más que mirarle». El señor Chansonnet movió la cabeza y se dijo: «Sí, no hay más que mirarle». Metió las cartas en el sobre y cerró el cajón. No sufría mucho; pero una inmensa laxitud le había invadido de pronto, algo así como un disgusto de vivir. Cuando sus camaradas volvieron, mostráronse de acuerdo en hallarle más helado que de costumbre.

—Terminado el trabajo—propuso Pascalín—se hará un poco de lucha á mano limpia. Eso le calentará á usted.

—¡Convenido! — asintió el otro con apresuramiento singular.

Jamás había sido tan brutal Pascalín. Una especie de rabia le agitaba, é hizo sonar la cabeza contra el piso. Pero la puerta se abrió y en ella apareció Eugenio. No vaciló mucho. De un salto se lanzó sobre Pascalín.

—¡Cobarde! ¡Se atreve usted á tocar á mi padre! ¡Tome!

Le aturdió con dos formidables bofetadas y le aplastó las narices á puñetazos. Aterrorizados, los demás miraban.

—¡Dale!—bramó el señor Chansonnet, entusiasmado.—¡Eso es! ¡En la cabeza! ¡Más ligero! ¡Más fuerte! ¡Duro!

Y, á tiempo que Pascalín se desplomaba, tomó el brazo de Eugenio, y, con una voz en la cual temblaba la indecible felicidad de la doble venganza:

—¡Vamos, hijo mío!—dijo.

Henri Duvernois.

MARITIMAS

"El Divona"

Mañana domingo, llegará á nuestro puerto el vapor "Divona", de la Sud Atlantique en su primer viaje al Plata. Se trata de un nuevo y lujoso steamer de diez mil toneladas, dotado de los últimos perfeccionamientos navales.

"La Gascogne"

Según telegramas recibidos pasó por Lisboa el 5 del corriente, el vapor "La Gascogne", destinado para la línea al Río de la Plata. Como es notorio aunque ya con algunos años de navegación, es este buque un nuevo y eficaz refuerzo que se incorpora á la navegación trasatlántica.

El "Joyeuse"

Llegó á Buenos Aires este nuevo cargo boat "Chargeus Reunis" en su primer viaje al Plata.

En breve llegará á nuestro puerto á tomar carga para Dunkerque y escalas.

Nuevo vapor para la línea á Maldonado

La razón social de Antonio D. Lussich construye actualmente en Escocia un vapor especialmente destinado á la línea á Maldonado, cuyos planos y pormenores fueron hace tiempo aceptados por dichos propietarios.

El vapor será de unas 500 toneladas y de gran velocidad y comodidades especiales para la navegación al Este.

La encalladura del "Royal George"

Un telegrama de Nueva York expresa que según noticias oficiales el vapor trasatlántico "Royal George" encalló en unas rocas á una milla de distancia del cabo Saint Laurent.

Los informes recibidos en la agencia á que pertenece la citada embarcación, aseguraban que la situación del buque era sumamente crítica.

Continúa la ansiedad por saberse la suerte que corrieron los pasajeros y tripulantes de aquel vapor que ascendían á 900.

Vapores fluviales

Llegaron ayer de Buenos Aires y salieron por la noche los vapores Río Uruguay y Venus.

Hoy vienen el Río de la Plata, Madrid y Helios.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LA IMPORTANTE CIUDAD DE SALÓNICA EN PODER DE LAS FUERZAS GRIEGAS

Los argentinos se expiden contra la artillería alemana

DE PASO, RECUERDAN QUE EL URUGUAY ESTUVO ACERTADO

La "triple alianza" opina que no debe intervenir en el conflicto...

INTERESANTES INFORMES DE NUESTRO CORRESPONSAL

Andrinópolis no se ha entregado

LA MEDIACION DE LAS GRANDES POTENCIAS PARECE LEJANA

Los búlgaros á 35 kilómetros de Constantinopla

BELGRADO, Noviembre 8.—Cincuenta oficiales y sargentos, ochocientos regulares turcos y doscientos arnautas prisioneros, llegaron hoy, siendo conducidos á una fortaleza.

ATENAS, Noviembre 8.—Se ha pedido al perito francés, Mr. Bard, para reorganizar las prisiones griegas.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 8.—Anoche se produjo cerca del puente Gálata un incidente que causó honda impresión en el público.

Acababan de llegar varios grupos de soldados que habían huido ante el avance de los búlgaros, cuando unos griegos que se encontraban en un buque velero, manifestaron ruidosamente su satisfacción por el triunfo del enemigo.

BERLIN, Noviembre 8.—«Kolnische Zeitung» publica un telegrama anunciando que circula el rumor de que la Sublime Puerta propuso á Bulgaria la iniciación de las negociaciones de paz sin mediación de las potencias.

SOFIA, Noviembre 8.—El diario «Mira» anuncia que el gobierno advirtió á Turquía que si persiste en dirigirse á las potencias, Turquía podría hasta tornarse en un segundo Egipto y hay necesidad absoluta de que negocie la paz directamente con Bulgaria.

VIENA, Noviembre 8.—«Reichs Post» anuncia que los búlgaros empeñaron el combate en todas las líneas de Chataldja, capturando varias posiciones.



Plano de la región vecina á Constantinopla y sobre la cual se concentran los búlgaros. A la izquierda se ve donde se halla ubicada la plaza de Cataldza ó Chataldja y en el plano superior Kalfa-Koi y Terkos, á donde llegaron los hasta ahora vencedores, según se podrá ver en los despachos insertados en esta página. Por otra parte, con el presente mapa nuestros lectores podrán seguir la marcha de las operaciones de los búlgaros en su marcha hacia la capital otomana de la que no se hallan lejos, pues, Terkos dista solo unos 35 kilómetros de ella.

De repente apareció á un lado del buque una embarcación tripulada por turcos. Uno de éstos saltó sobre la cubierta y mató á un griego de un tiro de revólver.

Se trabó así una lucha encarnizada, en la que resultaron 36 muertos y heridos entre griegos y turcos.

Finalmente acudió la policía en botes, separando á los combatientes.

ROMA, Noviembre 8.—En esta capital circula el rumor de que las potencias de la triple alianza, resolvieron intervenir para asegurar la independencia de Albania.

Se proponen éstas, además, declarar rey de ese país al duque de los Abruzzos.

WASHINGTON, Noviembre 8.—Numerosas sociedades y corporaciones se dirigieron en estos últimos días al Presidente de la República, Mr. Taft y al Departamento de Estado, solicitando su intervención en los Balkanes para hacer cesar la guerra.

Los autores de esas solicitudes dicen que no desean la intervención armada, sino que Estados Unidos ofrezca sus buenos oficios nacionales á los beligerantes.

El gobierno le contestó declarando que lamentaba que la situación actual le haga imposible toda intervención de parte de los Estados Unidos.

BERLIN, Noviembre 8.—El corresponsal del diario «Lokal Anzeiger», el cual regresó, telegrafía anunciando que circulan rumores de que los servios exterminan á los arnautas, arrasan á los pueblos y masacran á millares, entre Kumanovo y Uskub.

Esos rumores probablemente son exagerados, pero es imposible desmentirlos, porque los periodistas son puestos á distancia por los servios.

Se cree que las nubes de humo que se divisan en el horizonte, provienen de los pueblos que los arnautas incendiaron.

PARIS, Noviembre 8.—Se espera para mañana la respuesta de las potencias respecto á la mediación de las mismas en el conflicto balkánico. En caso de una afirmativa las potencias iniciarían en seguida las negociaciones con los estados balkánicos para conocer sus propósitos. No se sabe si las potencias dirigirán á los estados coaligados una nota colectiva ó procederán separadamente. En todo caso pondrán en su conocimiento la solicitud de mediación hecha por Turquía y averiguarán las condiciones que imponen para la paz dichos estados. Si éstos rechazaran en un principio la mediación por considerarla inútil y prematura, las potencias propondrían un armisticio. En círculos oficiales se tiene confianza en el éxito de la mediación.

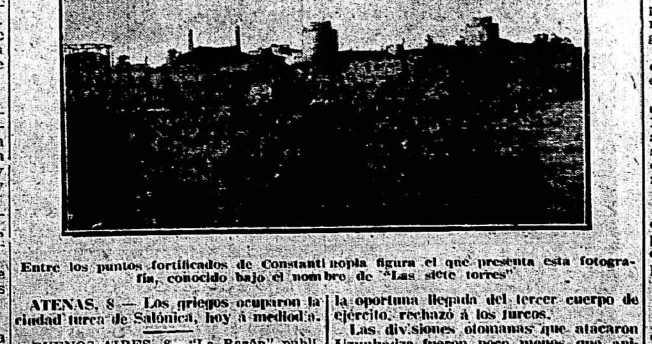
LONDRES, Noviembre 8.—Se asegura que Bulgaria no tiene ninguna intención de quedarse en Constantinopla.

PARIS, Noviembre 8.—Los diarios de esta capital expresan cierta inquietud por la carencia de acuerdo entre la «Triple Alianza» y la «Triple Entente».

BUENOS AIRES, 8 — La guerra de los Balkanes interesa mucho en los círculos argentinos quienes siguen por medio de planos el desarrollo de las hostilidades.

BERLIN, 8.—Se comunica que en la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Marques di San Giuliano á esta capital, trajo el reglamento completo de todas las cuestiones relativas á la actitud ítalo-alemana.

Las discusiones manifestaron que reina armonía perfecta respecto á las vistas de la «Triplice», sobre todo relativamente á la no intervención en Oriente mientras que las partes directamente interesadas no la pidan ó que los intereses de las tres potencias aliadas no sean afectadas. Esta cooperación unánime permite un constante y cordial contacto con las otras potencias.



Entre los puntos fortificados de Constantinopla figura el que presenta esta fotografía, conocido bajo el nombre de "Las siete torres"

ATENAS, 8.— Los griegos ocuparon la ciudad turca de Salónica, hoy á mediodía.

BUENOS AIRES, 8—"La Razón" publica un largo artículo referente á los cañones franceses, sobre su excelente eficacia demostrada en la actual guerra en los Balkanes y á los cuales se atribuye el triunfo de los aliados. El mismo diario dice que entrevistado el general Dellepiane, actual jefe de Policía quien en la época en que se hicieron las experiencias en la Argentina para dotar al país de artillería moderna formaba parte de la Comisión Militar, conjuntamente con el general Ruiz, jefe del Estado Mayor actual del Ejército, el general Dellapiane dijo entre otras cosas:

"Me siento complacido en cuanto á mi juicio personal se refiere, por el triunfo del cañón francés. Mi voto y mis convicciones de aquella época no han experimentado variación; al contrario, los acontecimientos actuales han venido á robustecerlas demostrando en forma bien elocuente la deficiencia del armamento alemán.

No es este el momento de reabrir esas cuestiones, las cuales serían odiosas, pero si es oportuno para expresar los sentimientos y razones que nunca he conceptuado suficientemente justificadas que hayan decidido á la superioridad á adquirir un material á mi juicio inferior desde el punto de vista teórico.

Por nuestra parte, agrega el diario citado, creemos oportuno que el Poder Ejecutivo proceda al ensayo minucioso de una batería en todas las condiciones posibles de combate, con pruebas decisivas sobre la resistencia del material.

Según tenemos entendido las pruebas no se llevaron á cabo uno con una pieza Krupp, la que después de hacer poco más de quinientos disparos quedó en tales condiciones que el agente de la fábrica estimó conveniente no continuar el experimento.

En cambio la pieza francesa cuando fué ensayada disparó más setecientos tiros sin sufrir la más insignificante avería. Como se vé este es un asunto grave que conviene esclarecer definitivamente.

La fórmula que proponemos, añade "La Razón" es que se nombre una Comisión de Jefes para inspeccionar las pruebas, comisión en la que deben formar parte los generales Dellapiane y Ruiz.

A propósito de los cañones, "Sarmiento" aboga porque el gobierno argentino ordene la revisión de la artillería actual á fin de despejar toda duda sobre la eficacia provechosa de esa artillería. Dice ese diario que tal revisación se hace urgente como, también la de los grandes cañones instalados en las baterías que defienden el Puerto Militar, cuyo calibre es de once milímetros.

Termina diciendo que los uruguayos adoptaron cañones cuyo sistema coincidió con el dictámen de los generales argentinos Dellepiane y Ruiz.

"El momento de proceder á un exámen sereno y concienzuda ha llegado y no solo de nuestra artillería de campaña sino también las de fortalezas y naval."

PARIS, 8—Un telegrama recibido de Atenas anuncia que los griegos ocuparon Salónica hoy á mediodía.

PARIS, 8 — (10.45 p. m.) — Algunos diarios continentales acogieron el rumor de haber capitulado la plaza turca de Andrinópolis, pero las noticias llegadas hasta ahora lo desmienten, diciendo, eso si que los búlgaros siguen el bombardeo con éxito, esperando los mismos que no tardará en rendirse en virtud de las bajas considerables que hacen en las filas de los defensores, á quienes no conceden un momento de reposo.

Por otra parte parece que ha estallado una epidemia de fiebre tifoidea que diezma á la guarnición otomana, la cual tendría otros cuatro mil enfermos.

En cuanto á las operaciones en el Este, los búlgaros siguen rechazando á los otomanos. Se explica la lentitud de las operaciones ahora en esa zona, que contrasta con el rapidísimo avance después de la toma de Ki-kilisse, en la desesperada defensa que hace el ejército otomano y en el deseo de parte de los búlgaros de aguardar la incorporación de tropas descansadas para atacar enérgicamente la plaza de Cataldza y luego Constantinopla.

Según telegramas de Viena, cuarenta mil turcos que en Cherkes-Koi pretendían oponerse al avance de los búlgaros fueron derrotados, como también otros veinte mil que en su apoyo destacara Nazim-Bajá, después de reñido combate en el que habría tenido varios miles de bajas.

El generalísimo otomano ha concentrado en Cataldza el grueso de sus fuerzas y el resto lo ha desplegado en forma de abanico, para protejer á la misma, entre Kacab-Koi, Sinecli y Fener.

Es opinión de que no transcurrirán muchas horas sin que se libre una gran batalla, la cual será decisiva. — Javier Bueno, corresponsal.

LONDRES, 8.—Ha llegado á esta capital una delegación enviada por los habitantes de las islas otomanas del Mar Egeo.

ATENAS, 8—Las fuerzas griegas después de cruzar el río Vardar, llegaron á Salónica.

PARIS, 8—Las usinas Schneider, que fabrican los cañones que tan buen resultado han dado en la presente guerra, han donado veinte mil francos á favor de los heridos griegos.

CETTIGNE, 8 — A causa de las inundaciones, los montenegrinos que ocupaban las orillas del río Bojana, se han retirado hacia Soukisaitch.

VIENA, 8—El «Reichs Post» anuncia que el ejército de Nazim-Bajá resistió enérgicamente los ataques que los búlgaros llevaron contra Cherkes-Koi, y hasta dió un contra-ataque, rechazando al enemigo hacia Uzunhadze. Este, gracias á la oportuna llegada del tercer cuerpo de ejército, rechazó á los turcos.

Las divisiones otomanas que atacaron Uzunhadze fueron poco menos que aniquiladas.

CETTIGNE, 8—Al abandonar las posiciones cercanas al río Bojana, los montenegrinos rechazaron un ataque de los turcos.

VIENA, 8—El «Wiener Allgemeine Zeitung», inserta un despacho de Budapest en el que se informa que el Ministro de Austria-Hungría regresará mañana á Belgrado con el encargo de comunicar al gobierno servio que Austria-Hungría desea mantener buenas relaciones con Servia siempre que ésta de garantías de que ha de desarrollar una política idéntica á la observada cuando Mr. Andrassy era Ministro de Relaciones Exteriores de Austria.

BUDAPEST, 8 — En la reunión celebrada por la comisión de negocios externos de la Delegación Austriaca, el miembro Mr. Strainska, polonés, expresó su felicitación á los eslavos de los Balkanes por las continuas victorias obtenidas sobre los musulmanes, y de paso protestó contra las medidas vejatorias que dice adopta Prusia contra los poloneses.

Luego habló el conde de Bacquehem, miembro informante de la comisión susodicha, diciendo que las declaraciones hechas por el canciller del imperio, respecto á la política exterior, está de acuerdo con las opiniones de los delegados de la comisión, y que por su parte hace suya la política del jefe de la cancillería y le acuerda la confianza entera de la comisión.

BUDAPEST, 8 — La Delegación Húngara al aprobar el presupuesto de R. E. dió un voto de confianza al canciller, conde Berchtold, en lo que respecta á la política externa.

SOFIA, 8—Andrinópolis continúa resistiendo. Se cree que el bombardeo ha suspendido temporariamente.

CONSTANTINOPLA, 8—Se ha autorizado el paso por el estrecho de los Dardanelos de un segundo buque de cada potencia á condición de que esta concesión fuera considerada como excepcional.

SOFIA, 8 (Oficioso)—Los búlgaros llegaron á Terkos mas allá de la línea de Cataldza.

WASHINGTON, 8—Se ordenó á los cruceros «Tenessea» y «Montana», partir para Turquía.

PARIS, 8 — (11.35 p. m.) — Los diarios de esta capital anuncian que los griegos llegaron á Salónica.

De Constantinopla avisan que el éxodo de familias aumenta ante el temor de que estallen desórdenes á causa del avance de los búlgaros y la derrota de los turcos. Actualmente hay en el puerto ocho navíos de guerra extranjeros, cuyos comandantes están á la expectativa. Estos han conferenciado con los representantes de sus respectivos países acerca de las medidas que conviene adoptar en protección de los connacionales.

Cada día parece mas difícil una intervención de las potencias, pues mientras Inglaterra, Rusia y Francia se muestran favorables á que los coaligados obtengan limitadas ventajas territoriales, Alemania, Austria-Hungría é Italia se oponen, diciendo que solo corresponde la autonomía de Macedonia y Albania, pueblos que desde hace muchísimos años vienen luchando por su libertad. — Javier Bueno, corresponsal.

PARIS, 8 — 11.45 p. m.) — De Sofía transmiten la noticia de que un cuerpo de ejército búlgaro que opera al este del vilayeto de Constantinopla ocupó Kalfa-Koi después de breve resistencia y horas después corriéndose por la orilla del lago Terkos alcanzó la ciudad del mismo nombre. — Javier Bueno corresponsal.

VIENA, 8—El "Reichs Post" anuncia haber recibido un despacho de su corresponsal en el cuartel general búlgaro, fechado ayer á las 10 de la noche, el que da cuenta de que los búlgaros atacaron la plaza de Cataldza. El combate es reñido y los atacantes han logrado notables ventajas, lo cual permitele pronosticar que la caída es inminente.

VIENA, 8—Según el "Reichs Post" la ciudad de Andrinópolis carece de médicos y la guarnición turca se vé diezmada día á día por una terrible epidemia de tifus.

VIENA, 8—Los ministros de Alemania é Italia en Belgrado recibieron orden de declarar que la "Triple Alianza" considera que el acceso de servia al Mar Adriático es contrario á la misma.

ATENAS, 8—En el combate que terminó con la ocupación de Petepigadia por los griegos ambos bandos sufrieron pérdidas considerables.

Los turcos de esa región se concentran en Janina.

CONSTANTINOBLA, 8—Los comandantes de buques de guerra extranjeros anclados en este puerto se reunieron en el acorazado francés "León Gambetta" para resolver las medidas necesarias para proteger á los extranjeros.

ROMA, 8 — La dirección del Partido Socialista deliberó respecto á su participación al Congreso Internacional de Bruselas y aprobó una orden del día asociándose al grito de libertad dado por los Balkanes y protestando contra la intervención europea en el conflicto de Oriente.

LONDRES, 8—Continúan las negociaciones entre las potencias á favor de la mediación en los Balkanes, pero no se espera ninguna resolución hasta que se conozcan los propósitos precisos de los beligerantes.

En los círculos diplomáticos se admite que el aspecto de la cuestión austro-servia es delicado.

La "triple entente" reconoce la necesidad de acordar á Servia un puerto en el Mar Adriático, en tanto que la "triple alianza" favorece la autonomía de Albania, aunque no niega á Servia un puerto en la costa indicada, pero siempre que no corresponda á Albania.

BUCAREST, 8—El ministro de Turquía en esta sometió al gobierno rumano un pedido semejante al que hizo á las potencias europeas á favor de una intervención para hacer cesar las hostilidades.

ULTIMO MOMENTO

VIENA, 9—Telegrafían de Esmirna que esta noche eran esperados allí dos cruceros y un destroyer austriacos.

Dictadura militar

LONDRES, 9 (4.15 a. m.)—En su número de esta mañana, «The Daily Mail» publica un telegrama de Constantinopla, en el que se acoge el rumor de la posible renuncia del gabinete y proclamación de una dictadura militar.

El Uruguay en el exterior

AUTORIZACION

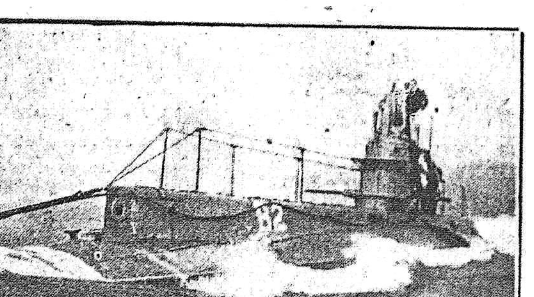
RIO JANEIRO, 8—Los saladeristas de Santa Ana do Livramento fueron autorizados para exportar sus productos por el Ferrocarril Central del Uruguay.

Representación venezolana en nuestro país

RIO JANEIRO, 8 — Por vez primera Venezuela ha establecido una legación en este país. Ella será de primera clase y abarcará el Uruguay y otros países del sud.

Las grandes catástrofes navales

El submarino inglés B. 2



El submarino á flor de agua, con parte de su tripulación en la torre

El día 7 de Octubre próximo pasado nos comunicaba el cable, que á pocas millas de Dover, el trasatlántico «América» había chocado con el submarino «B. 2» de la armada inglesa, en momentos en que éste practicaba ejercicios y se hallaba semi-hundido.

El choque fué violento, abriendo una gran grieta en el casco del pequeño buque frente á la torre, y á consecuencia de la cual se hundió en pocos momentos. Catorce personas perecieron en la catástrofe y solo el segundo comandante pudo escapar á la hecatombe.

Los presentes grabados nos muestran al submarino «B. 2» con parte de su oficialidad en la torre del buque y á los buzos en el momento de descender para registrar el buque náufrago y poder extraer los cadáveres de los marinos que con él se hundieron.



Los buzos ocupados en la fúnebre tarea de extraer los cadáveres de los tripulantes que sucumbieron en el accidente

DESPUES DE LA GUERRA

LA REVISTA NAVAL

ROMA, 8—Informan de Nápoles que han llegado numerosos forasteros deseosos de presenciar la gran revista naval que se deberá efectuar en esa rada el día 11 del corriente.

Los preparativos para este importante acto continúan con gran actividad.

Los reyes se embarcarán en Spezia el domingo próximo en el yate "Trinacria", el cual será escoltado hasta Nápoles por el nuevo crucero explorador "Quarto".

Se dice que después de la revista S. M. Victor Manuel hará entrega de condecoraciones á varios jefes y oficiales que se distinguieron en la última campaña.

ROMA, 8—Telegrafían de Pisa que el rey Victor Manuel recibió al embajador de Italia en Constantinopla, señor Garroni, y al nuevo embajador de Turquía en ésta, señor Naby-Bey



Naby-Bey nuevo embajador de Turquía ante el gobierno italiano.

El monarca conversó extensamente con el diplomático otomano.

Luego invitó á almorzar al señor Garroni.

NAPOLES, 8—Ha llegado á este puerto la escuadra al mando del almirante Viale, la cual será revistada por el rey.

ROMA, 8—La suscripción pro-caídos en la guerra con Turquía asciende hoy á 6.032.565 liras.

—El teniente F. Carubba ha sido ascendido por méritos de guerra.

—Han sido emitidos sellos correspondientes á Libia.

ROMA, 8—El corresponsal del «Corriere d'Italia», en Zuara, trasmite que dos oficiales y varios soldados turcos se retiraron á Túnez, no queriendo aguardar la partida de sus colegas, y como protesta contra el celebración de la paz.

Agrega que en un reconocimiento hecho hacia el interior, á muchos kilómetros no ha sido visto ningún grupo armado.

Refiere que numerosas tribus del interior descean tratar directamente con el comando italiano su sumisión.

Sabe que el aviador Moizo se encuentra en Gharian, restablecido de una ligera enfermedad.

AGITACION MEJICANA

Centenares de zapatistas muertos

MEXICO, 8 — Los zapatistas fueron batidos en varios combates habidos en el transcurso de dos días, cerca de Cuernavaca, resultando centenares de muertos. Los sobrevivientes huyeron á las montañas.

EL LIO MARROQUI

Moros contra los franceses

La redacción del tratado franco-español

PARIS, 8—De Fez anuncian que la tribu de Altyus se negó á hacer acto de sumisión al gobierno cherifiano y se ha solidarizado con el pretendiente Mohamed Chergat, el cual promueve la agitación con objeto de reanudar las hostilidades contra las tropas francesas.

Las autoridades militares adoptan medidas con objeto de hacer frente á cualquiera tentativa de parte de los moros rebeldes.

MADRID, 8—El embajador de Francia en ésta, Mr. Geoffray, ha comunicado al Ministro de Estado, señor García Prieto, que se ha llegado al acuerdo en la redacción de tres artículos del tratado franco-español, confiando que en breve se llegue á un acuerdo de los tres restantes.

La lucha cordobesa

En su mayoría, los miembros del ministerio argentino favorables al envío de un comisionado

Temor de nuevos sangrientos desórdenes

100 víctimas en dos meses de contienda?

BUENOS AIRES, 8—Respecto á la cuestión política de Córdoba en los centros políticos se discute largamente de ese asunto, no sabiéndose aún si se mandará un comisionado á Córdoba.

En un largo acuerdo de gabinete celebrado ayer y el que duró más de tres horas, todos los ministros, excepto el de marina, dieron su opinión sobre el envío de un comisionado, opinando que se debe acceder á ese pedido.

En el curso del acuerdo se habló también de la posible abstención del partido radical en las elecciones de Córdoba.

BUENOS AIRES, 8—De Río IV informan que se teme el estallido de graves desórdenes.

BUENOS AIRES, 8—Con un entusiasta manifiesto el alto comercio de Córdoba se adhirió á la fórmula proclamada por la Convención del Partido Radical, haciendo públicos nuevos detalles sobre el sangriento suceso desarrollado en Belleville.

El Comité Central de Concentración ha activado la propaganda, procediendo á designar un candidato que será sostenido en los comicios del 17 del corriente.

—Continúa el cierre total del comercio en Buchardo, en señal de protesta contra la falta total de garantías.

BUENOS AIRES, 8 — La situación política en Córdoba sigue absorviendo los comentarios del día.

Se dice que no se accederá al pedido de envío de un comisionado federal para las elecciones de electores de gobernador.

De ser cierta la versión, dice un diario de esta tarde, se sabe que la contienda adquirirá nuevos bríos.

BUENOS AIRES, 8 — De Córdoba refieren que no obstante las enérgicas medidas de las autoridades, de acuerdo con las instrucciones del ministro de gobierno, existen fundados temores de que antes del día de las elecciones se desarrollen gravísimos como sangrientos sucesos.

Los últimos acontecimientos han excitado mas á los contendientes de la lucha cívica y las recriminaciones recíprocas no hacen mas que aumentar el encono.

BUENOS AIRES, 8 — En los centros políticos reina grande expectativa por conocer la actitud del Presidente de la República respecto al pedido de envío de un Comisionado Federal á Córdoba. El Ministro del Interior á quien se le creía contrario á ese envío ha declarado esta mañana que el único director de la política nacional es el primer magistrado de la nación á cuyo pensamiento político se mantiene adheridos los miembros del Poder Ejecutivo.

BUENOS AIRES, 8 — El candidato oficialista doctor Cárcano ha desmentido categóricamente que piense renunciar á la futura gobernación de Córdoba.

BUENOS AIRES, 8 — Los informes telegráficos que publica «El Diario» siguen presentando á los carcanistas en tren de violencias en sentido de atemorizar á los radicales para obtener el triunfo en las elecciones á realizarse dentro de diez días, en Córdoba.

BUENOS AIRES, 8 — Dicen de Córdoba que el partido de la Concentración Popular ha presentado una denuncia contra el doctor Santos Moreno, por infracción electoral, acusándolo de haber aprovechado de su puesto público para hacer propaganda á favor del partido radical al que está afiliado.

—«Tribuna» se manifiesta adversa al envío de un comisionado á Córdoba, arguyendo que sería un acto inconstitucional además de significar un apoyo moral al radicalismo.

BUENOS AIRES, 8 — En su edición de esta tarde «El Nacional» al ocuparse del conflicto cordobés se expide en estos términos:

«Si hemos de deducir de las consecuencias de sus procederes, el radicalismo parece dispuesto á promover disturbios con tal de conseguir el envío de un comisionado, sin cuya presencia se cree derrotado ya.»

BUENOS AIRES, 8—El acuerdo de ministros se ha aplazado nuevamente debido á que el Presidente de la República no ha concurrido á su despacho.

—El Comité Radical de Córdoba ha enviado un telegrama al Presidente de la República dándole á conocer los nuevos atropellos de que fueron víctimas sus afiliados en la contienda electoral de esa provincia.

—**"La Razón" dice que desde dos meses hasta la fecha ha habido cien víctimas.**

FRANCIA

ALMUERZO

PARIS, 8—El Presidente de la República, Mr. Fallières, ofreció un almuerzo en el Palacio del Elíseo á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes que obtuvieron el gran premio en Roma en diferentes secciones. Se hallaban presentes numerosos miembros de la Academia de Bellas Artes y personalidades artísticas y universitarias.

DEFENSA DE INTERESES FRANCESES

PARIS, 8—Según "L'Action" se ha formado un comité para la defensa de los intereses franceses en las Antillas en razón de la abertura del Canal de Panamá.

ESPAÑA

RENUNCIA

MADRID, 8—Ha dimitido el señor García Molinas, primer teniente alcalde de Madrid por divergencias con la Hacienda Municipal.

PRO.FERRER

MADRID, 8—Se ha ultimado la organización del mitin pro.Ferrer, á celebrarse el domingo.

Se han adherido unos cincuenta parlamentarios extranjeros, así como también los conocidos escritores Fournemont, Máximo Gorki y Anatole France, los cuales se hallan en esta capital pero no asistirán á la asamblea, á pesar de lo dicho.

MONTERO RIOS NO RENUNCIA?

MADRID, 8—Se asegura que se ha hallado una fórmula para solucionar el asunto del proyecto de mancomunidades.

Por él obtendría satisfacción el señor Montero Ríos, presidente del Senado, el cual desistiría de dimitir.

El señor Canalejas concurrirá mañana al Senado á dar explicaciones al respecto.

ITALIA

GENERALES FALLECIDOS

MILAN, 8—Ha fallecido en esta ciudad el teniente general retirado Luis Bisesti, que gozó de gran prestigio en el ejército y que estaba ampliamente vinculado á distinguidas familias.

GENOVA, 8—El fallecimiento del general Guillermo Alasia, ocurrido ayer en este puerto, ha causado dolorosa impresión, pues era muy estimado.

AHOGADOS

ROMA, 8—Informan de Luino que durante los empleados ferroviarios Migra y Tornelli efectuaban un paseo por el lago en un bote á vela, fueron sorprendidos por una tormenta á consecuencia de la cual la embarcación se fué á pique y ambos perecieron.

ASAMBLEA

ROMA, 8—La comisión directiva de la "Unioné Magistrale" resolvió reunirse en asamblea el 7 de Diciembre.

SUICIDIO

FLORENCIA, 8—El consejero de Estado señor Alessio, hermano del diputado del mismo apellido, se ha suicidado, dejando escrito que lo hacía en virtud de una enfermedad que mucho le hacía padecer.

"VENDETTA"!

ROMA, 8 — Dicen de Perugia que el constructor, honorable Patrizi, ha sido hallado muerto en su estudio, acribillado su cuerpo de puñaladas y tiros de revolver.

Parece que se trata de una venganza

GRAN BRETANA

DERROTA CHINA

LONDRES, 8—El diario "Daily News" publica un despacho de Changhai anunciando que tres mil tibetanos son dueños de la región al Oeste de Litang, habiendo expulsado á los chinos.

EXPORTACIONES

LONDRES, 8—Según las cifras estadísticas de origen oficial durante el mes de Octubre pasado las exportaciones en el Reino Unido aumentaron de 4,787,679 libras esterlinas y las importaciones de 10,321,662 libras esterlinas, comparadas con ese mismo mes del año 1911.

RESULTADO DE UN CLASICO

LONDRES, 8 — Informan de Liverpool que se disputó hoy el clásico "Autumn Cup", el cual fué ganado por "Lorenzo", por St. Frusquin y Piepowder, perteneciente á L. Rothschild.

2.o "Aprelle", de lord Farquhar, á un cuerpo y medio del anterior.

3.o, á dos cuerpos del segundo, "Wolteland", de Mr. Rally.

"Saint Eger" encabezó el grupo de competidores hasta unos doscientos metros del disco, en donde fué desalojado por los anteriores.

ALEMANIA

Partida del canciller italiano

BERLIN, 8 — El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Marques de Sanguiliano ha partido.

BERLIN, 8—A despedir al canciller italiano concurrieron á la estación del ferrocarril el embajador de Italia, personal de la embajada, numerosos miembros de la colectividad de la misma nacionalidad y muchos personajes.

El ministro de Relaciones Exteriores alemán acompañólo hasta la estación.

Como estuviera ausente el canciller imperial, éste le envió un telegrama cordialísimo.

AUSTRIA HUNGRIA

Dolorosa consecuencia de un accidente

VIENA, 8—El Secretario de la Legación de Holanda en esta capital, Mr. de Weede, ha fallecido á consecuencia del accidente de caza de que informé.

RUSIA

CONDENAS A GRANEL

SAN PETERSBURGO, 8—Telegrafían de Sebastopol que el Consejo de Guerra condenó á 17 soldados á muerte, 106 á cuatro y ocho años de trabajos forzados y 26 absueltos por los recientes desórdenes que promovieron en la marina.

BELGICA

UN ESCANDALO

BRUSELAS, 8—En los círculos comerciales de esta capital circulan rumores según los cuales se planteará en breve un nuevo escándalo financiero de gran trascendencia.

GRECIA

CONTRATO

ATENAS, 8—Se ha contratado al perito francés, Mr. Eard, para reorganizar las prisiones griegas.

PORTUGAL

VISITA

LISBOA, 8—El Ministro de Marina visita actualmente el puerto Algarve.

LA CUESTION AGRARIA

LISBOA, 8—Los diarios llaman la atención del Gobierno sobre la cuestión agraria.

LA ACCION SOCIALISTA

LISBOA, 8—Los socialistas se reunieron para tratar sobre el asunto de la emigración.

CHINA

PROTESTA

PEKIN, 8—China protestó contra la convención ruso-mongol.

ESTADOS UNIDOS

PROPOSITOS DEL PRESIDENTE ELECTO

LO QUE DICE Mr. UNDERWOOD

NUEVA YORK, 8—Aunque el presidente electo Mr. Wilson ha hecho declaraciones sobre sus propósitos, los amigos y correligionarios suyos que le rodean y que han celebrado varias conferencias con él, después del triunfo electoral, dicen que tiene las intenciones de convocar el congreso á sesiones extraordinarias para la próxima primavera con objeto de proceder á la revisión de las tarifas aduaneras, sin esperar para ello el período ordinario de Diciembre de 1913.

Confirma enfáticamente este propósito la declaración hecha por miser Oscar Underwood, importante personalidad del partido demócrata que goza de la confianza de Wilson y es considerado como uno de los más utilizadosconsejeros del nuevopresidente. Underwood manifestó que el presidente Wilson está convencido de que es urgente la necesidad de esa revisión y que tiene el propósito de convocar al congreso á sesiones extraordinarias. Además de llenar este fin contemplaba también la discusión de varias otras materias de especial importancia, dedicando el período ordinario á asuntos de mayor urgencia que la constitución de la nueva administración. Cree también que será tratado en sesiones exraordinarios el problema de los "trusts", materia en la que Mr. Wilson. estima que se debe proceder con la mayor energía, sin contemplaciones de ninguna especie.

Los demócratas en consecuencia están obligados á tomar las medidas necesarias para impedir que el enemigo haga de esa cuestión una bandera de combate.

Creen indispensable salirles al encuentro y abordar el problema ante que ellos. Finalmente parece que se ha dado voz de que los miembros dirigentes del partido demócrata en el Senado apoyen el proyecto de creación de un ministerio de trabajo.

Wilson espera que esto se lleve á efecto para designar diez ministros en lugar de nueve que le han de acompañar en su administración.

Los diarios en general se preocupan de la actividad de los demócratas.

ECUADOR

NUEVO BANCO

QUITO, 8—Se firmó una escritura con una compañía francesa para establecer el Banco Central Ecuatoriano con un capital de un millón de sucres.

PERU

SESION SECRETA

LIMA, 8—El Senado ha celebrado sesión secreta, ocupándose de asuntos correspondientes á los ministerios de Relaciones Exteriores y de la Guerra.

El canciller hizo una exposición de las relaciones exteriores, siendo muy aplaudido, y el Ministro de la Guerra leyó una documentación respecto á las adquisiciones bélicas.

BOLIVIA

VETO A UNA LEY

LA PAZ, 8—El Poder Ejecutivo vetó la ley que dispone la traslación á Tupiza de la aduana que funciona en Quiaca.

VIAJERO

LA PAZ, 8—Próximamente llegará á ésta el secretario de la legación de Bolivia ante la Santa Sede, señor Correa.

—Partió para Buenos Aires el senador señor Eleodoro Yanez.

CHILE

INSISTIENDO EN UN PROYECTO

SANTIAGO, 8—En la última sesión que celebró el Senado el señor Echenique pidió la inclusión del proyecto del señor Regadío en las sesiones extraordinarias.

Este proyecto fué presentado en el período anterior y él se ocupa sobre la venta de los terrenos magallánicos, proponiendo el siguiente proyecto:

"El Senado vería con agrado que se adoptaran medidas para asegurar el mantenimiento de la explotación de las tierras magallánicas con capitales chilenos."

Se discutía este proyecto cuando sonó la hora reglamentaria.

ESCUELA DE AVIACION

SANTIAGO, 8—Se agita la idea de establecer á la brevedad posible una escuela de aviación.

En breve llegará de Europa el capitán aviador Avalos, el cual ha estudiado en Europa.

COMETA VISTO

SANTIAGO, 8—El Observatorio Nacional observó el cometa periódico Tultle.

CONTRA LA MATANZA DE INDIOS

SANTIAGO, 8—Las sociedades obreras hicieron una presentación al presidente de la república pidiendo que se dicte una ley de radicación indígena á fin de evitar matanzas de indios.

SITUACION DELICADA

SANTIAGO, 8—Sn los círculos políticos se estima que la situación del ministerio es delicada.

NO HABRA RECEPCION

El 11 del mes en curso no habrá recepción en la Legación de Italia.

BRASIL

La concesión de tierras

Defensa y proyecto de expropiación

RIO JANEIRO, 8—En la sesión que ayer celebró el Senado el señor Victorino Monteiro se ha defendido de las acusaciones que le hizo el señor Mauricio la Cerda respecto de las concesiones de tierras en Matto Grosso, á donde, dijo, fueron enviados más de mil reproductores por los concesionarios, quienes sanearon extensos pantanos.

El señor Mauricio la Cerda declaró á "A Noite" que mañana presentará á la Cámara un proyecto abriendo un crédito por veinte mil contos para expropiar las tierras de la frontera á los extranjeros.

—En la Cámara, el diputado señor Nicanor Scimento ha pedido que se nombre una comisión compuesta de cinco miembros con objeto de estudiar las denuncias hechas sobre concesiones de tierras en varios estados.

Esta comisión deberá estudiar los peligros que podrían resultar de estas concesiones y formular un proyecto que ponga á salvo los intereses brasileños.

FARQUHAR EXTIENDE SUS NEGOCIOS

RIO JANEIRO, 8—"A Noite" acoge el rumor de que el sindicato Farquhar pretende adquirir la concesión de las dársenas de Santos, perteneciéndole así también todos los ferrocarriles con excepción de uno.

Agrega el citado diario que el presidente de ese estado es contrario á esas negociaciones, tanto más encontrándose en ese estado el hijo de Roosevelt, pareciendo que éste está asociado á Farquhar.

LA EXPEDICIÓN CONTRA LOS FANÁTICOS

RIO JANEIRO, 8—El coronel Phyrro, comandante de las fuerzas de ejército enviadas contra los fanáticos, ha telegrafiado á su familia anunciándole que ha llegado á Las Palmas, que las fuerzas siguen sin novedad y que espera órdenes superiores para atacar los puntos donde, según rumores, se encuentran concentrados los fanáticos.

LA CAUSA JOAO CANDIDO

RIO JANEIRO, 8—Se ha reunido el Consejo de Guerra que entiende en el asunto de Joao Cándido, deponiendo un testigo.

El Consejo ha aplazado la nueva para el día 1.o del corriente.

MALA SALCHICHA!

RIO JANEIRO, 8—El director de la Sanidad Pública ha oficiado al Ministro del Interior pidiendo urgentes y severas providencias contra las carnicerías en donde se fabrican salchichas, las cuales son consideradas peligrosas para la salud pública, y termina pidiendo el cierre de esas carnicerías.

DELICADA SITUACION EN CEARA

RIO JANEIRO, 8—Noticias de Fortaleza anuncian que la situación política se ha agravado y que los vecinos se arman temiendo se produzcan desórdenes.

Gran monumento á Río Branco

RIO JANEIRO, 8—La Cámara de Diputados ha autorizado el gasto de 1,000 contos para la erección de un gran monumento á Río Branco.

EL PRIMER NUMERO DE "CONCORDIA"

RIO JANEIRO, 8—Apareció el primer número de la revista "Concordia", editada por la Sociedad del mismo nombre.

Contiene artículos de Coelho Netto, Lauro Muller, Eduardo Acevedo Diaz, Lix Klett (hijo), Cecilio Baez, Basse Moore y otros.

CAMBIO

—El cambio á 16 5|16.

ELOGIOS AL CANCILLER

—Con motivo del cumpleaños del señor Lauro Muller, ministro de Relaciones Exteriores, los diarios señalan los servicios del mismo, elogiándolo.

El señor Muller pasó el día fuera de la capital.

INMIGRACION

—En Octubre entraron 7.348 inmigrantess. La mayoría son españoles y portugueses.

MODELO DE MONITORES

RIO JANEIRO, 8 —El ministro de la Marina recibió el modelo de los nuevos monitores que se construyen en los astilleros de Vickers y destinados á la navegación en el río Paraguay.

DIPLOMATICO ENFERMO

Se halla enfermo el ministro de Portugal, señor B. Machado.

FIEBRE AMARILLA EN UN BUQUE

"O Seculo" anuncia que se registró un caso de fiebre amarilla en el buque francés "Amiral Fourichon" entrado el 30 de Octubre. El enfermo falleció. Se llamaba Miguel Gago y era español.

El comandante del barco se ha rehusado á someterlo á la desinfección, esto según el diario susodicho.

CENSURA

—El «Jornal do Commercio» censura que el Congreso de Obreros sesione en el Palacio Monroe, local que después de servir de sede al Congreso Pan-Americano y á la Conferencia de Jurisconsultos viene á servir de alojamiento á agitadores y anarquistas, muchos de los cuales son extranjeros y expulsados.

Agrega que en breve el diputado Mario Hermes se convencerá de que se ha engañado cuando patrocinó el citado Congreso.

NOTICIAS ARGENTINAS

VUELOS

BUENOS AIRES, 8—En los aerodromos de Villa Lugano y de El Palomar se realizaron vuelos de importancia.

El aviador Castailbert ensayó con éxito un nuevo tipo de aeroplano.

Los aviadores Mascias y Paillete efectuaron evoluciones á 1.500 y 1000 metros de altura respectivamente.

Movimiento comercial

BUENOS AIRES, 8—En los nueve meses del corriente año la importación alcanzó á 213.516.836 pesos oro y la exportación á 364.808.538 pesos oro, representando un saldo á favor del país de 81.291.700 pesos oro.

Conferencia sobre el cáncer

BUENOS AIRES, 8—En el Hospicio de Las Mercedes el doctor argentino Angel Roffo dió ayer una brillante conferencia sobre el tratamiento del cáncer, ilustrándola con proyecciones luminosas. Asistieron muchos diputados, senadores y médicos, siendo muy aplaudido el conferencista.

LOS PROPOSITOS DE AYARRAGARAY

BUENOS AIRES, 8—Entrevistado por "La Gaceta de Buenos Aires" el nuevo Ministro de la Argentina en el Brasil señor Ayarragaray, éste declaró que no podía por el momento hacer declaraciones respecto á su misión en Rio Janeiro hasta tanto conversara con el Ministro de Relaciones Exteriores lo que hará hoy mismo. Sin embargo, añadió, puedo adelantar que en el desempeño de esa Plenipotencia trataré de estrechar las relaciones que unen á las dos naciones hermanas. El señor Ayarragaray partirá pronto para Rio Janeiro para presentar sus credenciales y conocer á los hombres y cosas entre quienes tendrá que actuar para volver á esta capital dentro de quince ó veinte días á fin de dejar arreglados sus asuntos particulares. Después regresará al Brasil para terminar su cometido.

TENEBROSOS A DEPORTAR

BUENOS AIRES, 8—La policía continúa su campaña contra los malos elementos extranjeros llegados al país. Varios de ellos han sido arrestados y serán deportados en breve.

TRUST DEL PAN?

BUENOS AIRES, 8—"La Razón" anuncia que dos sindicatos uno francés y otro belga gestionaron la formación de un trust para la elaboración del pan en esta capital.

LOS DELEGADOS ESPAÑOLES

Los delegados de la Casa de América parten mañana para Corrientes.

Esta tarde estos se despidieron de los Ministros de Relaciones Exteriores, Obras Públicas y de Agricultura.

CONCURSO

Se organiza un concurso de salvavidas para automóviles.

PROTECCION A LOS AERONAUTAS

DISPOSICIONES DIGNAS DE IMITAR

BUENOS AIRES, 8—Debiendo iniciarse los cursos de aeronáutica militar el Ministerio de la Marina ha hecho saber á los jefes de la repartición y comandantes de buques y á la Prefectura General de Puertos que se considerará en peligro y que deberá prestársele socorro á todo globo que sea avistado sobre las aguas, en las siguientes condiciones:

Cuando se deslice sobre la superficie de modo que su barquilla se encuentre total ó parcialmente sumergida.

Cuando navegue con "Guide Rope" y y lleve pendiente de la barquilla cualquier objeto visible de que se disponga á bordo, que deberá interpretarse como señal de auxilio.

Se entiende por navegación "Guide rope" aquella que se efectúa equilibrando el globo con la pérdida del peso de la cuerda de 100 metros que pende de la barquilla y flota sobre la superficie del agua de modo á hacer navegar el globo á una altura constante sin que su barquilla se pose en la superficie.

Todo globo que navegue con "Guido Rope" y que su dirección sea mar afuera, en cuyo caso, aún sin señal de auxilio, debe interpretarse como carencia de objeto con que hacerla.

No se deberá atracar á los globos con remolcadores ó lanchas á vapor sinó una vez que el globo haya sido desinflado por los aeronautas para evitar la explosión, lo mismo por las chispas que puedan escaparse de las chimeneas. Recién entonces se podrá atracar para salvar á la tripulación que se hallará asida en la barquilla.

POLICIA

LA FIEBRE SUICIDA

EL CASO DE AYER

La manía suicida que parece haber hecho presa en el no pequeño contingente de anormales que aquí, como en todas las grandes ciudades, existe, por el carácter de permanencia con que se manifiesta, por la continuidad de hechos en que se revela, más que como mal epidémico se ofrece en condiciones de una verdadera endemia.

Ahí están para probarlo el sinnúmero de suicidios que día á día se llevan á cabo, aunque con variable éxito para el fin que se proponen los afectados por tan siniestros propósitos de exterminarse.

Nuestro deber de información, contrario en esta ocasión á nuestros deseos, que serían los de silenciar estos hechos, nos coloca hoy nuevamente en la precisión de dar cuenta de otro caso más de suicidio, ocurrido ayer en la calle Victoria, número 104a.

Margarita Ayala de Acosta, de 17 años de edad, oriental de nacionalidad y de estado casada, aprovechando la coyuntura de encontrarse sola en una de las habitaciones de la casa, disolvió en agua una pastilla de bicloruro de mercurio, tomando luego la pócima así preparada.

Acosada por el fuerte dolor que experimentaba, no pudo menos de prorrumpir en lastimeros lamentos, al oir los cuales acudió junto á ella la familia que estaba en otras piezas de la casa.

Al percatarse de lo que ocurría, acudió á la más próxima farmacia en busca de un antídoto. Al mismo tiempo, se ponía lo ocurrido en conocimiento de la policía.

Más tarde reconoció á la joven el médico forense doctor Dabarca é inició el proceso conducente al esclarecimiento del hecho, el Juez de Instruccion de turno.

Parece ser que cuestiones íntimas, de familia, sugerieron á Margarita la idea del suicidio.

LO DE SIEMPRE

COLISION CON CONTUSIONES

Juan Mirasón, motorman de La Comercial, conducía ayer un eléctrico señalado con el número 76, del recorrido 47, por la calle Rio Negro. Iba el vehículo un tanto atrasado, por lo que el motorista le imprimió gran velocidad, con el propósito de ganar algunos minutos.

Por la misma calle y frente á la de Guatemala José Dávila guiaba un carro. Al ver venir sobre su vehículo el elétrico, procuró desviarse para darle paso. Pero era tanta la velocidad del vagón de la Comercial, que el carrero no tuvo tiempo para separarse, siendo su vehículo embestido por el eléctrico y arrojado Dávila del pescante, cayendo sobre el pavimento y produciéndose algunas contusiones.

El motórman fué detenido.

Barbaridades como esta ocurren con tanta frecuencia que, á dar cuenta de todas, llenaríamos muchas cuartillas.

LOS PELIGROS DEL TRANSITO

MENORES ARROLLADOS

En el cruce de las calles Uruguay y Florida, el vendedor de diarios Federico Sequeira, de 9 años de edad, domiciliado en la calle Santurio número 26, expendía su mercancía.

Acertó á pasar por allí, en motocicleta, Martín Leutenzen, arrollando el mencionado canillita y produciéndole una lesión en la cara.

El menor fué conducido á su domicilio, y asistido por el doctor Dabarca.

El hecho parece haberse producido casualmente.

—También la niña Milagros Catalá, de 7 años de edad, domiciliada en la calle Mercedes número 165, fué derribada en el cruce de dicha vía con la calle Daymán por el automóvil 888, conducido por Julio Baldomir, no obstante los esfuerzos del chauffeur para evitar el accidente.

La niña resultó con una lesión en la cabeza que reconoció el doctor Dabarca, quedando en asistencia en su domicilio.

Por la calle Soriano corría á regular velocidad, ayer por la tarde, el automóvil número 953, conducido por el chauffeur Juan Larrosa. En el vehículo iba el propietario del mismo doctor Alfredo Navarro.

Al mismo tiempo, por la Avenida de la Paz transitaba el teniente Caraciolo Arriera, del Regimiento de Artillería núm. 1.

Al intentar este militar cruzar la calle Soriano fué embestido por el citado automóvil y derribado contra el pavimento, produciéndose al caer una contusión en una pierna y otra en la frente, ambas de carácter leve.

Hizo detener de inmediato su automóvil el doctor Navarro, mientras el señor Arriera era conducido á la farmacia del Mortero, situada en aquellas cercanías. Allí el citado facultativo hizo al contuso la primera cura, pasando luego éste en asistencia á su domicilio, sito en la calle Luis de la Torre s.n., donde para los efectos legales lo reconoció el médico forense doctor Dabarca.

Este accidente se produjo de una manera casual.

OTRAS NOTICIAS

HURTO DE VIVERES

Con el propósito de surtirse de víveres por una temporada, José María Regueira, (á) Caín Grande, penetró en el almacén del señor Pedro Vulot establecido en la calle Reconquista número 339; y, aprovechando un descuido del dueño del negocio, se apoderó de una lata de aceite fino, un tarro grande de aceitunas sevillanas y una botella de cognac español. De más cosas iba á echar mano, pero notando que el señor Vulot se acercaba, emprendió la fuga á fin de no ser sorperndido en flagrante delito de aprovisionarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El guardia civil Benito Garreto, al ver correr á Regueira, con el producto del robo en las manos, barruntó de lo que se trataba y detuvo á Caín Grande.

Este confesó su delito en la comisaría 2.a, á donde fué conducido.

De allí, dió con sus huesos en el Cabildo.

RIÑA Y CONTUSION

Despues de un cambio de palabras agrias, motivado por divergencias del momento, Genaro Cauceli y José Coronado decidieron medir sus fuerzas en el cruce de las calles 19 de Abril y Lucas Obes.

En la medición Coronado llevó la peor parte, pues haciendo honor á su apellido resultó con una contusión en la cabeza, que reconoció el doctor Dabarca.

Ambos pugilistas descansan por unos días de sus fatigas en la Cárcel Central.

UN VALIENTE

Oscar Parazuela se encontraba ayer con ganas de golpear á alguien. Ocasión para satisfacer sus deseos le proporcionó la mujer Julia Pacioli, al encontrarse con él ante la casa número 1237 de la calle Alzaibar.

A una inconveniencia habiada de Parazuela contestó la Pacioli con otra semejante, lo cual desairado tanto al primero, que sin encomendarse á Dios ni al diablo se arrojó sobre ella á puñetazos.

Puso término á esta escena un guardia civil de la 2.a sección policial, conduciendo al valiente á la comisaría, de donde fué remitido al Cabildo.

ESCANDALOSAS

Por promover escándalo en plena vía pública, en el cruce de las calles República y Uruguay, fueron ayer enviadas á la Cárcel Central por la comisaría 5.a Alcira Rodríguez y Carmen Cardoso.

POR LOS CAMINOS

El levantamiento de polvo

La Intendencia acordó ayer autorización al señor E. Miguel Flángini para hacer ensayos en nuestras vías de comunicación, con un producto que tiene por objeto evitar que se levante polvo en ellas.

La gestión pasó á Obras Municipales para que presencie la operación que deberá realizar el interesado.

Desperfectos en el pavimento

En virtud de haber sufrido desperfectos el pavimento que construyen los contratistas señores Ferreira y Beis en el Camino Millán, originados por haber dejado la empresa respectiva abierta la boca de agua situada en la esquina de las calles Vilardebó y Millán, aquellos se han presentado á la Municipalidad denunciando el hecho á fin de que esa compañía proceda á corregir los perjuicios ocasionados por esa irregularidad, en vista de que ella se ha negado á costear las reparaciones necesarias.

Los contratistas tienen la obligación de vigilar la pavimentación que construyen en virtud de estar comprometidos á conservarla cinco años.

La Intendencia se ocupará hoy de oir á la empresa de Aguas Corrientes en este asunto.

Trenes de excursión

NOVIEMBRE 1912

La empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

EXPOSICION-FERIA EN MERCEDES

Sabado 9—Central á Mercedes. Regresa el lunes 11.

Sábado 9—Central á Minas. Regresa el lunes 11.

Domingo 10—Minas á Central. Regresa el lunes 11.

Domingo 10—Central al Puma. Regresa en el día.

FIESTAS PATRONALES EN SAN CARLOS

Domingo 10—Central á San Carlos y Maldonado. Regresa en día.

Sábado 16—Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el domingo 17.

FIESTAS PATRONALES EN FRAY MARCOS

Domingo 17—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa en el día.

Domingo 17—Central á Durazno. Regresa en el día.

Lunes 18—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa el sábado 23.

Martes 19—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el viernes 2..

Domingo 24—Central á Minas (dos expresos). Regresan en el día.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes peroxnas:

Benito Muiños, 24 años, jornalero, español, con Benigna Rey, 20 años, española.

Ramón Caballeira, 34 años, jornalero, español, con Manuela Balledor, 32 años, española.

Nicolás Luis Onetto, 33 años, constructor, oriental, con María Toucida, 23 años, oriental.

Pedro Minvielle, 33 años, comercio, oriental, con María Mauricia Perrone, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES—Han sido registradas las siguientes:

Andrés Carlos Calcagno, oriental, 26 días República 154; Pedro Camejo, oriental, 46 años, casado, Canelones 531; Blanca Lucero Pereiro, oriental, 29 años, 25 de Mayo 137; Enrique Castro, oriental, 22 años, soltero, H. Maciel; Un feto, Cerrito y Solís; Deolinda dos Santos de Bozzano, brasilera, 49 años, casada, Uruguay 569; María Lasagne de Cousin, francesa, 87 años, viuda, Rivera 9; Pedro Alcántaro, oriental, 14 meses, H. Fermín Ferreira; Eugenio Vega, oriental, 23 años, soltero, H. Fermín Ferreira; María Raquel Cerviño, oriental, 2 años, Marmarajá 23; Rafael Palmer, oriental, 8 meses, Paysandú 145; José Perez, español, 47 años, casado, Defensa 2; Américo Roberto Moroni, orinetal, 7 meses, Inca 81; Esteban Melián, español, 71 años, soltero, H. Maciel; María Julia Flores, oriental, 1 mes, Morales 123; Eloisa Torres, oriental, 75 años, soltera, Isla de Flores 298.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Antonio Otero, Pascual Mietto, José Porons, Pedro Gutierrez, Leopoldo Orueta, Rosalía D. de Espala, Pedro Gomez Muñoz, Alfredo Nebel Ellauri, Gil Zas Martínez, Luis Canto, Ricardo Guthman.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 8 de 1912.

Deuda Consolidada en Londres, 71.875.

Empréstito de Conversión en París, 95.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . . 71.90 0|0
1.880 idem idem . . . . 71.90 "

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . 96.50 0|0
932 idem idem . . . . 96.50 "

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 2.000 para mañana . . . 95.80 0|0
1.500 idem idem . . . . 95.80 "

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 1.800 para mañana . . . 96.00 0|0
1.200 idem idem . . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.000 para mañana . . . 99.50 0|0
18.000 idem idem . . . . 99.50 "

Banco Popular

200 para fin de mes . . . 146.10 0|0
500 para fin de Diciembre . . 147.30 "
100 para fin de mes . . . 146.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . . 72.10 0|0
23.500 idem idem . . . . 72.10 "
9.400 idem idem . . . . 72.10 "
4.700 idem idem . . . . 72.20 "
4.700 idem idem . . . . 72.10 "
9.400 idem idem . . . . 72.20 "
4.700 idem idem . . . . 72.20 "
4.700 idem idem . . . . 72.10 "
14.000 idem idem . . . . 72.10 "
9.400 idem idem . . . . 72.10 "

Banco Popular

200 para fin de mes . . . 146.10 0|0
400 idem idem . . . . 146.10 "
200 idem idem . . . . 146.10 "
600 idem idem . . . . 146.10 "
400 idem idem . . . . 146.20 "
400 idem idem . . . . 146.20 "
200 idem idem . . . . 146.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para mañana . . . 96.00 0|0
10.000 idem idem . . . . 96.00 "
3.500 idem idem . . . . 96.10 "
4.000 idem idem . . . . 96.00 "
1.000 idem idem . . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.900 al contado . . . . 95.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.000 para mañana . . . 99.50 "
18.000 idem idem . . . . 99.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000 para mañana . . . 96.00 0|0
2.000 idem idem . . . . 96.00 "
2.000 idem idem . . . . 96.00 "
2.000 idem idem . . . . 96.00 "
3.000 idem idem . . . . 95.80 "
2.000 idem idem . . . . 95.80 "
10.000 idem idem . . . . 95.80 "
1.000 idem idem . . . . 95.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para el 11 . . . 96.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para mañana . . . 96.50 "
10.000 para el 11 . . . . 96.00 "
10.000 para fin de mes . . . 96.40 "
5.000 para mañana . . . . 96.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado.	72.—	contado.	71.90
»	mañana.		mañana.	—
»	fin mes.	71.90	fin mes.	72.10
»	fin D'bre.	—	fin D'bre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	96.50
»	fin D'bre	—	fin D'bre	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	mañana.	—	mañana.	99.50
» E	contado.	99.50	contado.	—
» F	mañan.	99.50	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin D'bre	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	—	mañana.	96.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» K	mañana	—	mañana.	96.—
»	fin mes.	90.50	fin mes.	—
»	fin D'bre	97.20	fin D'bre	—
» L	contado.	—	contado	95.80
»	mañana.	96.—	mañana.	—
» M	mañana.	—	mañana.	96.—
»	fin mes.	96.20	fin mes.	—
»	fin D'bre	—	fin D'bre	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	145.00	fin mes.	146.20
»	fin D'bre	147.—	fin D'bre	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin D'bre	—	fin D'bre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	70.—	mañana.	—
»	fin D'bre	—	fin D'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana	95.70	mañana.	—
Banco Comercial	fin mes.	—	fin mes.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 o/o prem.	—	1/3 o/o prem.
N. York	0.97 á 0.987	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . . . 8 1/2 » 9 » »

Ventas de negocios

S. Patrón y A. Rodriguez—

Vendieron á don Francisco Fiñeyro, su comercio que en el ramo de café y bar, tenia establecido en la calle Médanos número 26.

José M.a Maseda—

Compró á don Lorenzo Scordamaglio la parte que le correspondia, en la casa de negocio situada en la Avenida Rondeau num. 1002.

Amador G. Cubela—

Vendió á don Ramón Alonso su comercio que tenia establecido en la calle Estanzuela núm. 123.

Juan Barone—

Ha vendido á doña Josefina Roddolo, el establecimiento de cocheria, situado en la calle Bequeló núm. 8.

Juan Scala—

Vendió á los señores Joaquín N. Ibañez y Angel Scala, las existencias de su casa de comercio que en el ramo de almacén tenia establecida en el Pueblo Santiago Vázquez (antes Barra Santa Lucía).

Disolución de sociedad

Cavalli y C.a—

El socio de esta sociedad don Cayetano Cavalli, se ha separado de esta razón social. Los socios don Anibal Ortiz Garzón y Teodoro M. Pereyra, únicos que actualmente constituyen dicha sociedad, han resuelto adoptar la firma de Pereyra y C.a como sucesora de Cavalli y C.a.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

2600 ps. Solar y edificio. Barrio I. De María, calle Alejandro Magariños Cervantes, 320 mts.

598.16 ps. terreno en la manzana 1296, frente á la calle Victoria, 266 m. 60 d.

600 ps. Terreno en el Pueblo La Paz, frente á la calle General Artigas, 826 m. 16 dec.

3200 ps. Terreno edificado, 18. sección frente á la calle F. Araucho, 94 m. 27 d.

3650 ps. Terreno edificado, Nueva Ciudad, frente á la calle Durazno, 6'227m. x 12'562 m.

1791 ps. Terreno, Novísima Ciudad, 12. sección, calle Arenal Grande, 275 m. 65 d.

10.380 ps. Campo, 3.a sección de Cerro Largo en el Sauce, 255 h. 3613 cent.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	$ 9	% anual
» 10.000	» 6	»
» 1.500	» 9	»
» 10.500	» 7 ½	»
» 1 000	» 6	»
» 350	» 1.00	mensual
» 400		acumulados
» 2 000		»
» 500		»
» 2.249 48		no expresa

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	$ 8	% anual
» 5 100	» 8	»
» 2.000	» 9	»
» 4.000	» 8	»
» 500	» 9	»
» 200	» 12	»
» 1.000	» 8	»
» 1.200		sin interés

Nuevas marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

"Rexderada", por el señor Alfredo Castells Carafi, por la "West India Oil Cía.", de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5 y 9, clases 9.a, 39.a y 80.a.

"Platuria", por el señor Alfredo Castells Carafi, por la "West India Oil Cía.", de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5 y 9, clases 9.a, 39.a y 80.a.

"Force", por los señores Rodriguez Anido Hermanos, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a.

"Supremos", por el señor José Pérez Beida, de esta República, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

"Regalia", por los señores Hijos de Carlos Ameglio, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a.

"Choicine Caumes", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor doctor Juan Desternes, de París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Transferencias de marcas

Por el Ministerio de Industrias fueron acordadas las siguientes:

"Leona" — Del señor Alberto Pérez, transferida al señor Alfredo d'Almeida, de Rio Negro, Estado del Paraná, (Brasil).

"Julián" — Del señor Alberto Pérez, transferida al señor Alfredo d'Almeida, de Rio Negro, Estado del Paraná, (Brasil).

Marcas concedidas

"Bersaglieri" — De los señores E. Fynn y C.a, de Montevideo.

"La Tenaza"—De los señores Clausen y C.a, de Montevideo.

"Papamoscas" — De los señores Braceras y C.a, de Montevideo.

"S'Brand"—De La Standard Oil Company New-Jersey Corporation de Nueva York, (Estados Unidos de América).

"El Alambrador"—De los señores Feiten y Guilleaume Carlswerke Actien Gesellchft de Muchein á Rh., (Alemania).

"Peppady"—De don H. E. Canonne de Paris. (Francia).

"América"—De la Compañía Argentina de Tabacos Ltda. Buenos Aires, (República Argentina).

"Dixi"—De los señores Hermann Krabb y C.a, de Montevideo.

"Euskirchen"—Idem idem.

"Spencergoma"—De los señores George Spencer Moulton y Cy. Ld., de Londres.

Ampliación de una marca

"Artigas"—Del señor Ramón Penadés, de Montevideo.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo que apesar de los importantes reembolsos hechos al Banco de Inglaterra, fueron abundantes las existencias.

La tasa del descuento particular estuvo más floja.

En el Stock Exchange el tono general mejoró por efecto del mayor optimismo que prevalece acerca de las perspectivas del conflicto de los Balkanes.

La sección de los ferrocarriles británicos estuvo poco animada. En la de ferrocarriles argentinos estuvieron fijas algunas cotizaciones, á pesar de las inmejorables cifras publicadas acerca del tráfico realizado.

En el mercado de títulos extranjeros los turcos, rusos y griegos subieron un punto y los búlgaros medio punto.

Reinó actividad en la sección de acciones Marconi.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 8— Cédula Argentina, 98.30.
Id id, fin mes, 98.60.
Id id, fin Diciembre, 88.80.
Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id L, 100.50.
Crédito Argentino, (1905), 92.30.
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 92.30.
Pavimentación semestral, 83.50.
Puerto San Nicolás, mañana, 68.50.
Id id, fin Diciembre, 70.50.
Compañía Smithfield, 4.60.
Muelle Catalinas, mes, 13.90.
Compañía G. Pobladora, mes, 37.50.
Azucarera Argentina, 15 N'bre, 155.
Banco El Hogar Argentino, 275.
Banco Español, 196.
Banco Francés, 152.50.
Banco Galicia y B. Aires, 124.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortización (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (termine 1.o de Febrero de 1913)	$ 1.167.662 37
Entreg. hasta el 7 de Noviembre	$ 81.551 81
Idem el día 8	» 22.059 29
Total	$ 103.611 10

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 34
Entreg. en Julio	$ 354.784 61
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. en Setiembre	» 37?.882 90
Entreg. en Octubre	» 391.810 74
Entreg. hasta el 7 de Noviembre	$ 43.494 30
Idem el día 8	» 11.764 96
Total	$ 55.259 26

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.730 06
Entreg. en Setiembre	» 84.993 86
Entreg. en Octubre	» 90.019 12
Entreg. hasta el 7 de Noviembre	$ 9.967 25
Idem el día 8	» 2.696 11
Total	$ 12.663 39

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día:

9 Highland Warrior, inglés, de Londres.
9 *Frisia, holandés, de Amsterdam.
9 **Oravia, inglés, de Liverpool.
9 *Italia, italiano, de Génova.
9 Gressen, alemán, de Bremen.
9 **Aragón, inglés, de Southampton.
10 *Divona, francés, de Burdeos.
11 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
11 Sofía Hohenberg, austriaco, de Trieste.
12 * Verdi, inlés, de Nueva York.
12 Siena, italiano, de Génova.
13 ** Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
13 Luisiana, italiano, de Génova.
15 Highland Brae, inglés, de Londres.
15 ** Arlanza, inglés, de Southampton.
16 Rhodopis, alemán, de Callao.
16 * Regina Elena, italiano, de Génova.
16 * Ortega, inglés, de Callao.
17 Cordova, italiano, de Génova.
17 * Italie, francés, de Marsella.
18 ** Cap Finisterre, alemán, de Ham'go.
18 Polynesia, alemán, de Hamburgo.
19 * Arawa, inglés, de Wellington.
20 * Garunna, francés, de Burdeos.
20 Paraná, francés, de Marsella.
21 **Gascogne, francés, de Burdeos.
22 Coburg, alemán, de Bremen.
22 Highland Laddie, inglés, de Londres.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 ** Amazón, inglés, de Southampton.
24 ** Oronsa, inglés, de Liverpool.
25 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
25 * Umbria, italiano, para Génova.
26 * Rio de Janeiro, brasileño, de Manaos.
26 Ravenna, italiano, de Génova.
26 ** Blucher, alemán, de Hamburgo.
26 Atlanta, austriaco, de Trieste.
28 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
28 ** Araguaya, inglés, de Southampton.
30 * Principe Umberto, italiano, de Génova.
30 Heluan, alemán, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día:

9 *Voltaire, inglés, para Nueva York.
9 Avon, inglés, para Southampton.
9 *Oravia, inglés, para Callao.
9 Columbia, austriaco para Trieste.
10 Frankfurt, alemán, para Bremen.
10 *Formosa, francés, para Marsella.
14 * Italie, italiano, para Génova.
14 * Konig Walhelm I, alemán, para H'go.
14 Highland Pride, inglés, para Londres.
15 Princesa Mafalda, italiano, para Génova.
15 * Aragón, inglés, para Southampton.
16 Ortega, inglés, para Liverpool.
16 * Divona, francés, para Burdeos.
16 Salta, francés, para Marsella.
16 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
17 Frisia, holandés, para Amsterdam.
17 Samara, francés, para Burdeos.
18 Polynesia, alemán, para Callao.
18 Siena, italiano, para Génova.
20 Arawa, inglés, para Londres.
20 Rio de Janeiro, brasileño, para Manaos.
20 Indiana, italiano, para Génova.
21 * Cap. Vilano, alemán, para Hamburgo.
21 Highland Warrior, inglés, para Londres.
22 * Arlanza, inglés, para Southampton.
23 = Italie, francés, para Marsella.
23 * Regina Elena, italiano, para Génova.
23 Sofía Hoherberg, austriaco, para Trieste.
24 * Oronsa, inglés, para Callao.

Avisos nuevos

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del término de "noventa dias", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saccana, por peticion de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público.

5370f59.

DIRECCION G. DE ADUANAS

AVISO

Se previene al comercio que de acuerdo con lo determinado en el decreto del Superior Gobierno, de fecha 21 de Octubre próximo pasado, en lo sucesivo deberá proceder al retiro de los materiales de construccion y otros artículos que se depositan en la rambla del puerto, en el interior y exterior del cercado aduanero, dentro del plazo de cuarenta y cinco dias corridos que empezará á contarse desde la fecha en que la Aduana de entrada al buque conductor de las cargas, vencido el cual lo que quedare sin retirar pagará un alquiler mensual por el piso ocupado, equivalente al doble de lo que la Aduana cobra por concepto de descarga, arrienda y entrega, según la tarifa que rige relacionada con el movimiento de bultos en los muros y ramblas.

Se previene tambien: que los bultos que actualmente se encuentran en la rambla tienen un plazo único de cuarenta y cinco días para que sean totalmente retirados, el que empezará á correr desde la fecha de éste aviso. Al finalizar ese plazo los bultos y efectos que hubieren quedado pagarán el alquiler de piso en la forma arriba expresada.—Montevideo, Noviembre 9 de 1912.—La Dirección.

5374nv26.

Círculo de Armas

Se cita á los señores socios del Círculo de Armas, para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día 14 del corriente á las 9 p. m., para tratar la siguiente órden del día:

Proyecto de Convenio con la Comisión Nacional de Educación Física.

Se recomienda la asistencia, por tratarse de un asunto de interés para el Círculo.—Montevideo, Noviembre 8 de 1912.—La Comisión Directiva.

José C. Pérez Alvarez

PROXIMAMENTE REMATARA

15 hermosos SOLARES

Con frente á las calles

Reducto, Guadalupe; Marsella y Pando

¡Ojo Especuladores!

Por informes en mi esritorio;

Calle BUENOS AIRES 716

José C. Pérez Alvarez

El DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 y 5 ½ de la tarde, respectivamente, procederé á la venta de las propiedades 18 de Julio 913 esq. Salsipuedes y Hocquart 260 y 260a., cuya venta estaba anunciada para el día 3 y fué suspendida por el mal tiempo.

Facilidades de pago

Informes en mi escritorio, calle Buenos Aires 716.

FONTAINA Y CAPURRO

Martillero Juan A. Capurro

48 hermosos lotes

UBICADOS EN PLENA CIUDAD

Camino Burgues macadamizado

y calle Inmobiliaria empedrada

EN CUOTAS FIJAS

De $ 6, 7, 8, 12, 15, 18, 20, 25 y 30

AL ALCANCE DE TODOS

A pocos métros del Boulevard Artigas

Y DE LA CALLE 2.a RIVERA

Tranvía linea 42 con pasaje de 4 centésimos

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Terrenos de superficie plana, tierra firme, sin desmontes ni terraplenes.

Seguramente será este el último remate que se dé en condiciones tan liberalisimas, si se tiene en cuenta la excepcional ubicación de los solares á venderse, y como consecuencia llamamos la atención de los que quieran hacerse propietarios en una zona central donde los medios de locomoción son rápidos y económicos.

Frente á las quintas de los señores Carbonell y Starico y lindando con la de los sucesores del doctor Grawert.

Títulos perfectísimos, libres de toda obligación y gravamen, los que quedan á disposición de los interesados en nuestro escritorio Misiones 1408, donde puede ocurrirse por planos y todo otro dato.

Seña: una mensualidad, pudiendo el comprador tomar posesión inmediata.

5371-Nvr.17.

Alberto Torre y C.a

Por repartición de herederos - Casa de altos - Central - Al mejor postor - Sin base - Calle 1.o de Mayo números 1418 y 1420, frente al Palacio del señor Taranco.

EL VIERNES 15 á las 4 1/2, procederemos á la venta de dicha propiedad, espléndida por su posición, cómoda para habitación, como de oportunidad para renta. Moderna, bien construida, tirantería de hierro y materiales de primera. Area total: 103 metros 06 centímetros cuadrados. Bajos: 4 piezas, aljibe, w. c., cocina, aguas, etc. Altos: 5 piezas, altillo, etc., y á más 2 piezas con servicios en la azotea.

La venta se efectúa á base de títulos buenos. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, en la escribanía que indique. Seña: 10 por ciento. Más datos, nuestro local, Zabala 1417 entre 25 y Rincón.

5372-Nvr.15

Juan Prando Algarate

Al mejor postor

El Lunes 18 del corriente mes

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación. De la casa calle Lima núm. 85. Ubicación de gran porvenir con tranvía á la puerta, construcción en buen estado, con cinco piezas, 2 cocinas, altillo, etc., etc., caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Produce actualmente 35 $ mensuales. El terreno mide 10 metros 65 centímetros de frente por 16 metros 56 centímetros de fondo, igual á 160 metros, 07 decímetros. Títulos garantidos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignación: 500 $. Por más datos, Juncal 1363.

5376-Nvr.18.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor

El Martes 19 del corriente mes

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación. De la casa calle Vilardebó entre Marcelino Sosa y Rocha. Construcción moderna y sólida, compuesta de 5 habitaciones, cocina, gran terreno al fondo, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, pagos. Produce actualmente 28 $ mensuales. El terreno mide 10 metros 90 centímetros de frente por 35 metros 30 centímetros de fondo, igual á 416 metros 50 decímetros. Títulos garantidos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignación 500 pesos. Por más datos, Juncal 1363.

5375-Nvr.19.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor

El Miércoles 20 del corriente mes

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación. De la casa calle Avenida General Flores N.o 1689 y c. Parage de gran porvenir con tranvía y c. Parage de gran porvenir con tranvía con diez piezas, cocinas, w. c., caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos. Produce actualmente setenta pesos mensuales. El terreno mide 10 metros 308 milímetros de frente por 25 metros 77 decímetros de fondo. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Títulos garantidos, consignación $ 500. Por más datos, Juncal 1363.

5377-Nvr.20.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE VERANO.

Se avisa al público que desde el día 1.o del próximo mes de Diciembre, entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.

Por itinerarios, ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Noviembre 10 de 1912.

C. W. Bayne.
Administrador General.

5223-Nov.30.

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

NOVIEMBRE

9—Gran remate de haciendas en Palmitas por Rubio y Troche.
10—Exposición-féria en Mercedes.
10 — Remate-féria en Estación Mansavillagra—Local Echeverrigaray" por Severino Martínez.
10—Remate Féria en Estación Itabí (Salto). Martilleros: Victorica y Muiños.
10—Primer Concurso-Féria Ganadera en la Estación Mansavillagra. local Echeverrigarey.
17 á 19—Exposición-Féria organizada por la Asociación Rural de Dolores.
17, 18 y 19—2.a feria ganadera en el local "Palermo", departamento de Florida.
17—Remate Féria en Estación Isla Mala. Martilleros: Victorica y Muiños.
21—Remate Féria en estación Sarandí Grande en la Granja Doña Inés, del señor Félix Martínez Castro. Martilleros: Victorica y Muiños.
24—1.er remate-féria Estación Corrales por Eduardo Arocena y C.a.

DICIEMBRE

1.o—1.er remate féria ganadera en Chamangá, departamento de Flores.
1.o—Inauguración del local de Férias de los señores Núñez Abeal Hnos., en el Durazno. Martilleros. Victorica y Muiños.
8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).
8 á 10—Exposición-Féria de la Sociedad Rural de Tranqueras.
8, 9 y 10—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.
11 á 16—Exposición-Féria de la Sociedad Fomento de Lascano.
15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas. Departamento de Flores.
22—Gran Féria Anual de la Liga del Trabajo en la estación Molles. Martilleros: Victorica y Muiños.
25—2.o remate-féria en Manguera Azul, por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.

ENERO 1913

18 y 19—1.er remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.
31—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y Compañía.

FEBRERO

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

EL CARBUNCLO

TRABAJO DEL DOCTOR CARLOS F. ROBIN

(CONTINUACION)

Son las lombrices de tierra las transportadoras de los gérmenes y que de la profundidad donde se encuentran enterrados se encargan de traerlos á la superficie del suelo. Es en los pequeños cilindros de tierra, compuestos de finas partículas terrosas que las lombrices expelen y depositan en la superficie del suelo después de los rocíos de la noche ó después de las lluvias, que se encuentran entre innumerables gérmenes de otra naturaleza, el del carbunclo. Esto se ha comprobado experimentalmente: mezclando tierra con esporas de la bacteridia, haciendo vivir lombrices en ella, abriéndolas después de algunos días con todo cuidado, para extraer los cilindros terrosos que llenan el canal intestinal encontrándose en estos gran cantidad de esporos carbunclosos.

Es indudable que si la tierra que cubre la superficie de las fosas contiene gérmenes del carbunclo y amenudo en gran cantidad, estos provienen de la disgregacion de estos pequeños cilindros excrementicia-les de las lombrices y es así como los animales los encuentran pastando y en los forrajes si estos son llevados á otros lugares, pues quedan contaminados por el mismo polvo, cómo ha podido comprobarse en Francia con forrajes importados de Rusia. En Alemania y Noruega el contagio es atribuido muchas veces á la ingestión de granos ó de afrecho de la misma procedencia. En 1895 en Londres es observada una enzootia de carbunclo en los caballos después de la manutención de estos con avena importada también de Rusia, Mac' Fady demuestra la presencia de esporos en algunes muestras examinadas. En 1900, varios casos de carbunclo son constatados en una cabaña inglesa donde no existía la enfermedad, encontrándose la bacteridia en tortas de lino importadas de la India.

Varias otras epidemias lo confirman tambien.

Algunos animales no se infectan pero se encargan de llevar la infeccion á otro lugar, los perros comen los cadáveres, se producen en el intestino esporos que son expelidos con los excrementos, las gallinas y otros pájaros tambien pueden hacerlo.

Carbunclo externo—Este modo de infección puede producirse por la picadura de ciertas moscas, aunque es mas factible que cualquier heridita donde van á posarse las moscas que pueden llevar el contagio en las patas, donde pueden quedar adheridas partículas conteniendo gérmenes que depositan en estas, que pueden recojidos en los cadáveres, depositan en las heridas y por el transporte del cuero en el anca del caballo.

Resistencia del virus—La acción de los diferentes agentes es totalmente distinta, segun que esta sea ejercida sobre la bacteridia flamencosa, ó sobre los esporos. Siendo la primera en general muy sensible á los diferentes modificadores, los espo, gozan de una resistencia considerable.

La desecación no destruye sino lentamente la virulencia. En la sangre desecada la bacteridia sin esporos resiste durante 60 días á la temperatura ordinaria.

La luz solar obrando sobre la sangre carbunclosa sin esporos, destruye la virulencia en 8 horas al estado seco y en 14 al estado húmedo, cuando la sangre esta en contacto con el aire.

En el suelo los esporos se conservan casi indefinidamente, en las capas profundas al arribo del exigeno y de la luz. La bacteridia es destruida en el agua en un tiempo que varía de 6 á 60 días, segun la composición química y la temperatura del líquido; los resisten mas de un año y se reproducen en determinadas condiciones (Nolfehügel y Riedel). Los esporos resisten durante 29 meses en agua destilada esterilizada, durante 20 meses en el mismo líquido si se agita, durante 21 meses en el agua de mar, durante 23 meses en la tierra húmeda. La putrefaccion destruye rápidamente la bacteridia dejando intacto el esporo.

La resistencia al calor de la becterioia es muy poca. Es muerta en algunos minutos á una temperatura de 55 á 58 grados. Los esporos bien desarrollados resisten en un medio húmedo á una temperatura de 95 grados durante mas de 90 minutos y mueren en menos de 5 minutos á 100 grados. E. calor seco los destruye menos facilmente; una temperatura de 120 á 140 grados, prolongada durante 3 horas es necesaria para matarlo.

Profilaxia—Las medidas aplicadas, las unas tienen por objeto el volver los organismos refractarios á la infección, y otros tienden á evitar esta.

En el primer caso se obtienen por medio de las vacunas, el efecto se obtiene despues de los quince días y se mantiene por un año regularmente. La vacunacion debe ser efectuada siempre que sea posible por un profesional, pues al practicarse deben tomarse algunas precauciones indispensables para el buen éxito de la operación. (Los animales que mueren, lo que sucede en algunos casos muy raros y que muchas veces es debido á que los animales estaran ya infectados en el momento de la vacunación ó antes de que esta haya tenido el tiempo necesario para producir su efecto: estos deben ser tratados lo mismo que los que mueren de carbunclo como diré mas abajo.)

Por las medidas sanitarias—Los conocimientos adquiridos sobre los medios habituales de la infección permiten establecer una profilaxia eficaz. El cambio de potrero en primer lugar es lo mas indicado y deberá hacerse inmediatamente de producirse el primer caso y sus deben volver á el después de quince días de haber sido vacunados. Todo lo que pueda haberse contaminado por los excrementos y materias expelidas por los animales debe ser destruido lo mismo que los cadáveres por el fuego quemándose totalmente.

En caso de no ser posible esto y como último recurso, deberan llevarse todos los animales muertos á un lugar determinado, cuidando que durante el trasporte no caigan al suelo sangre ni otras materias expelidas por estos.

Es conveniente cercar este lugar con paredes que deben llegar á cierta profundidad á fin de que las agas no puedan arrastrar los gérmenes fuera de este. Los animales serán enterrados entre dos capas de cal viva.

La Ley Reglamento General de Policía Sanitaria de los animales argentina no admite sino la destrucción total por medio del fuego, siendo obligatorio la vacunacion total de los animales de la especie atacada, no permitiéndose la extraccion de ganado hasta 15 días despues de practicada la operacion.

Tratamiento—Este puede ser aplicado en la forma sobre-aguda (formas lentas). Se han ensayado, muchos medicamentos especialmente desinfectantes, calomel, ácido fénico, ácido sulfúrico, creolina, ácido arsenioso, yodo, y fuertes estimulantes, excitantes difusibles y sudoríficos.

Maldan emplea: Fricciones de vinagre caliente y de esencia de trementina; y al interior esencia de trementina 250 gramos y 100 en 2 litros de aceite de lino, á la dósis de 2 vasos todas las horas en una intusion de salvia. Bell aconseja la esencia de trementina á altas dósis (50 gramos en el buey). Brusasco la inyección de suero artificial, 1 litro y para tomar ácido fénico 15 á 30 gramos alcohol, 100 gramos, en dos veces á 6 ó 8 horas de intervalo en un litro de vino; repitiéndose si hay necesidad. Kolwahinski prescribe inyección subcutanea de bicloruro de mercurio 5 á 18 centigramos, ácido fénico 6 á 10 gotas, agua destilada 210 gramos. En inyecciones de 10 c. c. bajo la piel ó en los tumores varias veces al día. Lenbe recomienda el uso del ácido fénico y de la quinina á grandes dósis. El tratamiento debe ser sitomático.

Los tumores externos serán tratados por la cauterización profunda, en puntas finas y muy penetrantes, seguidas de inyecciones intraparequimatosas de tintura de iodo, alrededor del tumor.

Tesselkine recomienda la aplicación de hielo y fricciones con esencia de trementina 12 partes aceite de lino 8 partes.

Transmisión al hombre—En el hombre la receptibilidad es superior á la de los herviboros, es mucho menor que la de los carnívoros domésticos.

La inoculación puede producirse en primer lugar cuereando animales, por cualquier herida que tenga ó se produzca en el momento de la operación, por la manipulación de la carne fresca; la del cuero, lana, cerda, etc. pueden producir la infeccion hasta despues de mucho tiempo en sus distintas trasformaciones, se han visto muchos casos en los peones que descargan los cueros en la nuca bajo la forma de pústula maligna y en las curtiembres; en los cardadores de lana se ha visto muchos casos de carbunclo forma pulmonar.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 8 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio kilo en francos	5.77 1/2	5.77 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.82 1/2	5.82 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.85	5.82 1/2
Id. id. Setiembre id. id	5.85	5.82 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 250.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 420.000 kilos.		
Tendencia del mercado apenas sostenido.		
ROUBAIX, 8 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	6.05	6.00 1/2
Id. id. Marzo id. id.	6.02 1/2	6.00
Id. id. Junio id. id.	6.00	5.97 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 8 —Lana merina del Río de la Plata, 36% para entregar en Diciembre, precio por 100 kilos en francos	181 1/2	179 1/2
Id. id. Abril id. id	184 1/2	181 1/2
Tendencia del mercado fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 8—Mercado de trigo, tranquilo con pocos negocios.		
LIVERPOOL, 8—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/7 1/8	7/6 5/8
Id. id. Enero id. id	7/7 1/8	7/6 5/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7/8 1/2	7/9
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 8—Trigo Río de la Plata, embarque Nov. Dic. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Diciembre, id. id.	21 1/4	21 3/8
HAMBURGO, 8—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	166	—
BERLIN, 8—Trigo del Río de la Plata, para Diciembre, por 1000 kilos en marcos	207 1/2	207
Id. id. para Mayo id. id.	212	211 1/4
NUEVA YORK, 8—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en "cents" oro americano	96 7/8	96 3/4
Tendencia del mercado estadísticas argentinas.		
CHICAGO, 8—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en "cents" oro americano	89	88 7/8
Id. id. Mayo id. id.	94 3/4	94 1/2
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 8—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en "cents" oro americano	82 5/8	82 3/8
Id. id. Mayo id. id.	87 5/8	87 1/2

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 8—Mercado de maíz firme con más demanda.		
Maíz del Danubio entrega... (precio por quarter de 223.16? ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 8—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines	5/1 1/4	5/1 1/4
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/2 1/2	5/1 1/2
AMBERES, 8—Maíz Río de la Plata, embarque Nov. Dic. por 100 kilos en francos	13 3/4	13 7/8
HAMBURGO, 8—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	113	114
CHICAGO, 8—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en "cents" oro americano	51 1/2	50
Id. id. Mayo id. id.	49 1/8	49
Tendencia del mercado tranquilo, tiempo favorable en el NO.		

MERCADOS DE CUEROS

(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 8—Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	157	152
Id. id. id. vaca 9 á 10	161	157
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	115	115
Id. id. id. vaca 20 á 25	[illegible]	[illegible]
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	[illegible]	[illegible]
Id. id. matadero, novillo 25 á 32	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca 20 á 25	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado firme.		

Cueros del Río de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1/2 kilo)

	Hoy	Anterior
HAMBURGO, 8 — Cueros secos de campo novillo	[illegible]	113
Id. id. B. Aires, americanos	[illegible]	141
Id. id. campo, Corrientes	[illegible]	144
Id. id. Buenos Aires, becerros	[illegible]	118
Id. id. id. potros, marcos por 1/2 kilos	[illegible]	15 1/2
Id. salados de frigorífico, novillo	[illegible]	[illegible]
Id. id. saladero, novillo, M.' [illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. matadero, novillo	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado firme		

EXPORTACION DE LANAS

Montevideo, 8 de Noviembre de 1912.

	Semana pasada	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos argentinos:	—	—	—
Para Liverpool	—	1.000	767
" R. Unido y órdenes	—	1.615	622
" Continente	2.500	7.147	3.943
" Estados Unidos N.A.	—	100	115
" Varios	—	—	—
Total	2.500	10.432	5.447
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	300	90
" R. Unido y órdenes	—	100	—
" Continente	1.900	2.500	242
" Estados Unidos N. A	—	—	—
" Varios	—	—	—
Total	1.900	3.526	332

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillos, cuartos delanteros á 1 chelín 7 1/2 peniques.

FIESTAS DEL TRABAJO

En Lascano—

Para la próxima exposicion feria que dará la sociedad rural de Lascano se han instituido los siguientes premios en dinero:
Al mejor toro Durham á galpón, $ 80.00; A la mejor vaca Durham á galpón, 50.00; Al mejor toro Hereford á galpon, 80.00; A la mejor vaca Hereford á galpon, 50.00; Al mejor carnero merino á galpón, 80.00; A la mejor oveja merina á galpon, 40.00; Al mejor carnero lincoln á galpón, 40.00; A la mejor oveja lincoln á galpón, 20.00; Al mejor carnero cara negra ó similares, 40.00; A la mejor oveja, id id á galpon 20.00; Al mejor reproductor de carrera, 50.00; Al mejor reproductor de tiro pesado, 80.00; Al mejor lote de 4 toros Durham á campo, 40.00; Al mejor lote de 4 toros Hereford á campo, 40.00; Al mejor lote de 4 vacas Durham á campo, 20.00; Al mejor lote de 4 avcas Hereford á campo, 20.00; Al mejor toro raza lechera á galpón, 80.00; Al mejor lote de 3 vacas lecheras á campo, 80.00; A la mejor vaca raza lechera á galpón, 80.00; Al mejor lote de porcinos, (mínimun 1 casal), 80.00; Al mejor trio de aves, 20.00; Al mejor reproductor equino criollo, 80.00.

Concurso departamental para productos á campo—Al mejor lote de 3 toros Hereford 40.00; Al mejor lote de 3 vacas Hereford 30.00; Al mejor lote de 3 toros Durham 40.00; Al mejor lote de 3 vacas Durham 30.00; Al mejor lote de 3 carneros merinos 40.00; Al mejor lote de 3 ovejas merinas, 30.00; Al mejor lote de 3 carneros raza inglesa 40.00; Al mejor lote de 3 ovejas raza inglesa 30.00.

El Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de atender un pedido de la Legacion Argentina, se ha dirigido al de Industrias, solicitando el envío de Leyes y Decretos vigentes en la República, sobre Agricultura y sus industrias derivadas, bosques y aguas.

En el Local Luis Bello—

Las inscripciones hechas hasta la fecha para la feria de ganadería que el 8 de Diciembre próximo inaugurará el Local Luis Bello, prometen un gran éxito, lo que vendrá, una vez más, á poner de manifiesto la importancia de ese gran mercado de compra venta de haciendas.

El jueves de la próxima semana empezaremos á publicar la nómina de las anotaciones hechas.

La conocida casa I. J. Case Threshing Machine y C.a ha solicitado local para trilladoras y automóviles.

Es posible que ya para esta fecha pueda inaugurarse el bañadero para ganado y el corral báscula en construcción.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Entrada de lanas del día 7

Por Estación Central: De Menéndez: á E. Armas y C.a 8 bolsas, á Pesquera y C.a 19; de Minas: á S. Sosa 40, á Grela y Goñi 46; de Tres Arboles: á Pesquera y C.a 27, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 21, á E. Armas y C.a 18, á Osten y C.a 21; de Young: á Pesquera y C.a 53; de Doria: á Cash y Sienra 20; de Capilla: á E. Armas y C.a 19; de Paysandú: á G. y Morere 37; de Salto: á L. Casas 3; de Piñera: á H. y Goicoechea 51, á Grela y Goñi 50, á M. Prados y C.a 30; de Salto: á Taranco y C.a 26; de Cuaró: á A. Bonilla 125; de San Eugenio: á A. Bonilla 76; de Cardoso: á L. San Martín 103; de P. Sola: á Grela y Goñi 73, á F. P. Arrosa 30; de Valle Edén: á S. Sosa 20; de Tacuarembó: á F. Darnaud 49, á L. Silvera 18, á S. Sosa 22; de P. del Cerro: á F. B. Helguera 29, á V. Latorre 24, á A. Bordabehere 24; de Rivera: á Balparda y C.a 44, á J. Granara y C.a 88, á F. B. Helguera 17; de Migues: á H. y Goicoechea 9; de Solís: á Pesquera y C.a 7; de Minas: á J. M. Morales 10, á N. Durán y Vidal 4, á H. y Goicoechea 20, á A. Cirio 10, á F. B. Helguera 11, á Grela y Goñi 7, á Balparda y C.a 21, á Taranco y C.a 24, á M. Bruent 8; de San José: á Pesquera y C.a 28, á L. Casas 9, á Alvarez y Saint Gés 111,1 á V. de Aguerre 11; de Durazno: á Balparda y C.a 103, á F. B. Helguera 60, á H. y Goicoechea 41, á A. Puig 63, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 107, á A. Puig 63, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 107, á V. Latorre 12, á H. Beramendi 26; de París: á Zubillaga y Beramendi 11; á Pesquera y C.a 32, á B. Tellechea Lessa y C.a 54; de Molles: á R. Barreira é hijos 119, á R. Bareira é hijos 119, á N. Durán y Vidal 4, á Juan Llaguno 11, á Pesquera y C.a 13, á Balparda y C.a 45, á V. de Aguerre 40, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 10, á Zubillaga y Beramendi 10, á V. de Aguerre 30, á S. Sosa 18; de Yí: á B. Tellechea, Lessa y C.a 48; de Treinta y Tres: á H. Beramendi 51, á J. G. Alonzo 32, á Rodríguez y Amespil 89; de Cerro Colorado: á A. Gallinal 5 fardos, á A. H. Jackson 6, á A. Gallinal 12; de VVillasboas: á Grela y Goñi 39 bolsas, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 20, á H. y Goicoechea 51; de Río Negro: á Pesquera y C.a 29, á N. Inciarte 104; de Nico Pérez: á Balparda y C.a 14, á J. Llaguno 17, á M. Rodríguez é hijo 30, á Pesquera y C.a 16; de Valentines: á G. Ponce de León 30, á M. Rodríguez é hijo 42; de Cerro Chato: á Balparda y C.a 59, á G. Ponce de León 19, á L. Cadenas 29, á Z. y Beramendi 60, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 30, á Grela y Goñi 30; de B. de Medina: á Balparda y C.a 9, á A. Gallinal 57; de Tupambaé: á J. M. Morales 6, á L. Cadenas 16, á F. P. Arrosa 31 á N. Durán y Vidal 76, á H. Beramendi 20, á Arrosa Bocking y Doll 3, á J. Llaguno 37, á E. Rivera y C.a 10, á V. de Aguerre 10, á N. Inciarte 9; de Melo: á B. Presno y C.a 39, á N. Inciarte 50, á J. Jonte 20, á S. Sosa 29, á Sosa 11, á L. Silvera 50, á F. P. Arrosa 30, á S. Sosa 7; de Corrales: á B. Tellechea P. Lessa y C.a 20, á V. de Aguerre 60, á A. R. Garra 20, á N. Durán y Vidal 20, á H. y Goicoechea 30, á L. Rubio 33; de Treinta y Tres: á N. Durán y Vidal 30, á Francis y C.a 7, á J. I. Raffo 30, á L. P. Pereyra 17, á A. Cirio 1; de Mansavillagra: á G. B. Golorons 9, á H. y Goicoechea 30, á V. de Aguerre 7, á C. Forteza 30; de Chamizo: á F. B. Helguera 6.

LANAS

Han llegado durante los últimos siete días 75 fardos y 15.197 bolsas con 2.302.050 kilos.

De la presente zafra han llegado 1754 fardos y 60.714 bolsas con 9.633.300 kilos.

He aquí lo que publica la acreditada Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Pueden considerarse de muy escasa importancia las actuales existencias de estos textiles en plaza, tanto más si se tienen en cuenta los arribos al mercado producidos hasta la fecha. Ello demuestra que no es poco, en verdad, lo que se ha vendido desde el comienzo de la zafra, con arreglo á una situación que, puede decirse, ha sido siempre favorable para la colocación del artículo bueno en clase y condición; situación que, por lo tanto, ha sido aprovechada prudentemente por los vendedores, evitando así la aglomeración de mayores existencias que casi siempre redundan en perjuicio de la oferta. En años como este, en que los negocios empiezan su curso con precios elevados, por buena que sea como lo es hoy la situación del artículo en los mercados consumidores, esa actitud es la que puede considerarse como la más juiciosa y previsora.

Las actuales existencias en plaza, como hemos dicho, son de muy escasa importancia, formando ellas un surtido de lanas que, del punto de vista de sus bondades, deja bastante que desar, tanto en cruzas como en merinas. En lo que se refiere á las cruzas finas, eso tiene su fácil y lógica explicación en el marcado interés que, desde el principio de la zafra, ha existido siempre por esta clase de lanas, interés que ha permitido á los compradores, no tan solo, adquirir el artículo en cantidad, sino también, selecionándolo, como así lo han hecho con casi todos los mejores lotes llegados al mercado. Y por lo que respecta á las merinas, si ese surtido deja que desear también, es sobre todo por el estado que siguen ofreciendo esas lanas, deficiente en naturaleza, debido á ser en su mayor parte el artículo recibido hasta ahora, muy escaso de mecha, y á ser esta, en general, poco tupida, bastante irregular y de poca consistencia, lo que hace menor su rendimiento en relación al que debieran y podrían tener, dadas las muy buenas condiciones de claridad y verdadera liviandad que, día á día, se constatan en casi todas ellas.

Son, pues, todas estas circunstancias que mencionamos, las que tal vez más han influido á que decayera algo, en el trascurso de la semana que revistamos, la animación en las ventas, que, en anteriores semanas, daba al mercado un tono de firmeza que hoy no tiene, á pesar de continuar sosteniéndose el artículo en buena situación en las plazas consumidoras. En consecuencia, han sido menos activas las ventas realizadas en estos últimos días, así como menor el interés demostrado por los compradores, motivando esta actitud de la demanda, las elevadas pretensiones que han tenido algunos vendedores por las cruzas finas, fundadas, sin duda alguna, en los precios que en la semana anterior pudieron obtenerse por determinados lotes de alta calidad y condiciones sobresalientes, precios que, en el actual momento, no pueden ya conseguirse. No era, pues, sin razón, que decíamos en nuestra anterior Revista, que esos precios elevados y obtenidos únicamente por ciertos lotes "excepcionales", no debían, ni podían ser tomados en cuenta, como base para una verdadera cotización del artículo.

Respecto á las merinas supras, nuevamente debemos informar que son muy contados, por ahora, los lotes llegados á plaza que, verdaderamente, puedan ser considerados como tales, debido á que, por lo general, no reunen á la vez, todas las condiciones que son exigidas, para que el producto pueda pertenecer á esa elevada categoría; de ahí, que muchas de esas lanas que, en años anteriores, eran y se vendían como "supras", no lo sean este año por faltarles, cuando no la mecha larga, la calidad, ó bien, la naturaleza. Para las lanas defectuosas, tanto cruzas como merinas, continún indiferentes los compradores, acusando las pocas ventas que en ellas se realizan, indiferencias en los precios, siempre sensibles é inevitables, por buena que sea la calidad del producto. En cuanto á la situación en que queda el mercado, no obstante su estado actual de relativa calma en los negocios, puede ella considerarse siempre corriente para las lanas buenas en clase y condición, tanto cruzas como merinas, y bastante difícil para todo artículo inferior ó defectuoso. Mantenemos por lo tanto, sin mayores alteraciones, los precios de nuestra última revista, que son los que detallamos hoy en la escala respectiva, pudiéndose obtener únicamente precios más altos que los indicados, por los lotes de lana merina verdaderamente "Supras", pues como hemos dicho, estas clases cuentan con muy escasa existencia en el mercado, y son objeto, con tal motivo, de una mayor preferencia en la demanda. Sólo á título de información, mencionaremos, pues la venta de alguna que otra partida comprendida en esta elevada categoría, por las que se ha alcanzado hasta el límite de $ 4.40, precio que, por el momento, no debe tomarse como cotización general del artículo.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.15 á 4.[illegible]
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.05 " 4.1[illegible]
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 3.85 " 3.9[illegible]
Segundas envellonadas—	
Altas, limpias y buena condición	" 3.75 " 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 á 3.55
Bajas	" sin operaciones
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas	" 3.75 á 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
De cordero: 1.o limpio y de buena mecha	s/operaciones
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.60 á 1.90

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.35 á 4.45
Id id. buenas á superiores	" 4.20 " 4.30
Id medianas buenas	" 4.05 " 4.15
Id gruesas superiores	" 3.75 " 3.85
Id Lincoln	" 3.55 " 3.65
Corderos, limpio y largo	s/operaciones
Id con semilla y rapón	"
Barrigas	" 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Se recibieron en la última semana, 13.97[illegible] cueros. En lo que va transcurrido del año llegaren 377.955 cueros.

El mercado para este fruto ha experimentado una nueva suba en sus cotizaciones debido á un mayor interés por parte de los compradores y á lo muy reducidas que siguen siendo las entradas. Quedan firmes los precios que indicamos; pero, debemos hacer constar, que dichos precios, sólo se obtienen por mercadería de "pelo de invierno"; y como los cueros que llegarán al mercado más adelante, carecerán de esa condición, prevenimos desde ya á los comitentes de campaña, tengan muy en cuenta esa circunstancia al efectuar sus operaciones á fin de no exponerse á la diferencia de precio que podría producirse en el artículo, cuando las entradas, sean de cueros de "pelo de verano".

	Los diez kilos
Lotes de matadero, buenos á superiores, sin garrapata	$ 6.15 á 6.20
Id de campo superiores, sin garrapata	" 6.10 " 6.15
Id id buenos	" 6.05 " 6.10
Id id id regulares	" 5.95 á 6.00
Id conjuntos con garrapata	" 5.40 " 5.50
Id becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.70 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.90 " 6.00
Id id de vientre é inservibles	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 6.00 " 6.1[illegible]
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.80 " 5.9[illegible]
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.90 " 6.0[illegible]
Id inferiores á regulares	" 5.50 " 5.7[illegible]
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.90 " 6.0[illegible]
Id id regulares, id id id	" 5.70 " 5.8[illegible]
Correntinos, buen conjunto sin beceros	" 5.90 " 6.0[illegible]
Id inferiores á regulares	" 5.60 " 5.8[illegible]
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.10 " 5.2[illegible]
Id id id anchos	" 4.90 " 5.0[illegible]
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.25 " 5.3[illegible]
Id, lotes inferiores á regulares	" 4.90 " 5.1[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de la última semana, consta de 2.312 piezas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 383.274 bolsas.

Para este artículo, el mercado continúa corriente y firme, á los precios que mencionamos á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.10 á 8.[illegible]
Vacas de 18 id id id	" 7.00 " 7.[illegible]
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.[illegible]
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.[illegible]
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.[illegible]
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10 " 1.[illegible]
Id id id regulares	" 0.80 " 0.[illegible]
Id id vientre	[illegible]

PIELES LANARES

La entrada habida en los últimos siete días, consta de 2.924 cueros, 6.701 atados y 1.187 fardos.

Desde el comienzo del año á la fecha, se recibieron 36.937 cueros, 165.311 atados y 33.594 fardos.

Sin decaer el interés por este renglón, concretado siempre á la buena mercadería, muy adelantada, clara, limpia y muy liviana, las ventas efectuadas durante la semana, bajo revista, han sido menos activas, debido principalmente á que los compradores se han visto obligados á ocuparse con preferencia, en recibir la mucha cantidad de mercadería adquirida en la semana anterior. En el actual momento, la situación del mercado, mas bien es de calma en los negocios; pero, en cuanto á precios, no han sufrido ninguna alteración digna de mencionarse, y, con tal motivo, consideramos posible la cotización que establecemos en la respectiva escala, no obstante poderse conseguir algunos milésimos más, por lotes "excepcionales".

Merinos, 3|4 lana arriba según conjunto	$	0.305 á 0.310
Id 1|2 y 3|4 lana, según conjunto	"	0.290 " 0.300
Id atrasados	"	0.230 " 0.250
Id mal deshechos	"	" 0.080
Id pelados	"	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	"	" 0.050
Id borreguitos	"	" 0.160
Cruzas, 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	"	0.270 " 0.280
Lotes aterasados	"	0.220 " 0.240
Id 1|2 lana arriba, del litoral	"	0.240 " 0.250
Id pelados	"	" 0.140
Id id mal deshechos y chicos	"	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	"	0.75 " 0.80
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	"	0.270 " 0.280
Uruguayana	"	0.270 " 0.280
Id mal deshechos	"	" 0.080
Pelados	"	" 0.140
Mal deshechos y chicos	"	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se recibieron durante los últimos siete días, 129 cueros. Desde el 1.o de Enero á la fecha, se han recibido 13.335 cueros.

Para este artículo se ha demostrado muy buen interés, cotizándose con firmeza á los precios indicados á continuación:

Sanos, 10 kilos	$	3.30
Mal deshechos	"	1.65
Inservibles	"	0.80
Salados, uno	"	1.60
Potrancas	"	0.80
Potrillos		0.10

CUEROS SILVESTRES

Entraron en la última semana, 61 cueros y 21 atados.

Del principio del año á la fecha, han llegado 2.715 cueros y 1.170 atados.

La colocación de este artículo, ha seguido realizándose corrientemente, á los precios indicados en nuestra escala.

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo	$	0.38 á 0.40
Id angostos	"	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	"	480 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	"	2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.70 " 0.80
Lobo grande de río	"	1.80 " 2.00
Id. medianos	"	0.90 " 1.00
Venado	"	0.05 " 0.10
Cabra	"	0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo		" 0.20

CERDA

Durante la última semana, se recibieron 114 bolsas. Desde el comienzo del año á la fecha, se recibieron 4.151 bolsas.

Aumentó algo el interés para este artículo, colocándose artículo muy superior, hasta $ 5.45: Como precios más corrientes, rigen los indicados á continuación:

Se cotiza como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$	5.40
De vaca	"	5.40

PLUMAS

La entrada de los últimos siete días, consta de 12 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 288 bolsas.

Para este artículo, el mercado ha seguido acusando flojedad, manteniéndose los precios en el orden indicado:

	Kilo
Buena y fresca	4.40 á 4.60
Regular	4.00 " 4.20

CONSULTAS
DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Mercado de cereales

Por Estación Central: 3692 bolsas lana, 988 atados y 186 fardos lanares, 2.263 cueros vacunos secos, 5 id id salados, 40 cueros potros, 31 atados y 55 cueros becerros, 145 atados corderos, 4 atados varios, 21 bolsas cerda, 1.654 bolsas trigo, 841 id maíz, 72 avena, 17 cebada, 425 atados paja.

Por Vía Fluvial: 868 bolsas trigo, 3.155 maíz, 923 lino, 700 afrechillo, 1.140 afrecho, 510 avena, 600 papas.

Por Estación Bella Vista: 837 bolsas trigo, 460 afrecho, 360 afrechillo.

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 144 bolsas, á B. Casanova 26, á Molina y C.a 28, á V. de Aguerre 369, á A. Paglietini 130, á A. P. y Alvarez 132, á J. M. Alvarez 345, á Taranco y C.a 60, á L. P. Pereyra 54, á E. Rivera y C.a 40, á J. Della Cella 290, á F. Decia 60.

Por Estación Bella VVista: á S. Urán (hijo) 253 á Rodríguez y Amespil 264, á J. D. Barraqué 320.

Se recibieron durante la última semana, 30.124 bolsas. Con esta cantidad, la entrada del año se eleva á 1.677.721 bolsas.

Los mayores arribos habidos en la semana, y por consiguiente una más abundante oferta de este artículo, han motivado retraimiento en los compradores.

Por otra parte, la baja experimentada en el mercado argentino ha contribuído, también, á acentuar la flojedad actual del nuestro.

Queda hoy la plaza muy encalmada, cotizándose dentro de los precios consignados en la escala respectiva.

La exportación al Brasil ofrece, hoy, pesos 3.35 por trigo, base de 77 kilos.

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id., id.	"
Buenos, id., id., id., id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á J. Etcheverry 374, á G. Hermida 51, á J. M. Suárez 178, á Juanicó y C.a 26, á R. E. Butler 53, á H. E. Castelanos 32, á A. Paglietini 51, á J. Camacho 54, á S. UrUán (hijo) 22.

La entrada de los últimos siete días, consta de 14.955 bolsas.

Han llegado desde el 1.o de Enero, 564.186 bolsas.

Al principio de la semana, y debido á las últimas lluvias, las entradas de este grano fueron muy reducidas, lo cual motivó una mejora en los precios, por el mayor interés de los compradores, estimulados por la escasez de la oferta.

Hoy, sin embargo, á pesar de que los arribos han aumentado, el mercado cotiza todvía bastante corriente, á los precios que se indican.

		Con bolsa
Cuarentino seco	$	2.30 " 2.35
Morocho bueno seco	"	2.20 " 2.30
Id regular	"	2.00 " 2.10
Común bueno seco	"	2.15 " 2.20
Id id regulares		" 2.10

SEMILLA DE LINO

Durante la última semana, entraron 2.470 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 184.114 bolsas.

Cotizamos:

Base 4 o|o, cuerpos extraños, para exportación	$ 4.80
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Mercado encalmado y flojo, á los precios siguientes:

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$	1.80 á 2.00
Id id, según estados	"	1.30 " 1.70
Mezclas nuevas, id id	"	1.10 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	"	0.70 " 1.10
Id id, según estado	"	0.30 " 0.60
Pajas buenas á superiores	"	0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	"	0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s|clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Cracau, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5120-En.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4692Nov26.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de doña Rosa Strazzarino de Morandi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5080-Nov.14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4272nov27.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al pública la apertura de la sucesión de don Francisco Orderiz y de Pilar Garaycochea, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 30 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5225-Nov.12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: —Señor Juez Letrado de lo Civil: Héctor Alberto Gerona, con domicilio á los efectos legales, en la calle San José 248, ante V. S. me presento y expongo: Que debiendo ponerme en condiciones de poder optar al título de escribano, ocurro ante V. S. á producir la información de "honradez y costumbres morales", requisito exigido en su artículo 2 inciso 3. por la ley de 31 de Diciembre de 1878. Al efecto me permito indicar los testigos don Abelardo Véscovi y don Alberto C. Areco, que pueden ser citados en la Dirección del Registro del E. Civil y en la calle Canelones 384 respectivamente, á fin de que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.a por las generales de la ley; 2.a Digan desde cuando me conocen y que concepto tienen de mi honradez y costumbres morales; 3.a Den la razón de sus dichos. Quiera V. S. proveer de conformidad y será justicia. Otro sí digo: Que producida la información, se servirá V. S. disponer, se me expida el testimonio correspondiente. Será también justicia.—Montevideo, Octubre 25 de 1912. —Héctor Alberto Gerona.—Montevideo, Octubre 31 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5241-Nov.21.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los jusificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, á sus efectos, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Martín Listur, solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 8 de Junio de 1912, reunidos los que suscriben, en el local de los importadores y mayoristas, acreedores de la sucesión Martín Listur, comerciante de Flores, dadas las explicaciones expuestas por el apoderado de la sucesión predicha, don Felipe Torres y G., apoderado bastante, según escritura de poder que exhibe en este acto, otorgado ante el escribano público don Isidoro Lema (hijo); y visto el Balance Inventario de la mencionada casa comercial, en conformidad con dicho apoderado, acordaron: 1.o Conceder á la sucesión de don Martín Listur una quita del 65 o|o sobre el valor de sus respectivos créditos, que figuran en la nómina archivada en la Secretaría de la repartición nombrada en el exordio, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del 35 o|o restante á las condiciones siguientes: a) La sucesión lo abonará en tres plazos, por partes iguales, de seis, doce y dieciocho meses, sin interés, á contar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores, ó desde la homologación, en su caso. b) Esta forma de pago será solidariamente garantida por don Benito A. Medero, hacendado de Flores. c) A los efectos de lo dispuesto en los dos incisos anteriores, a) y b) de esta cláusula segunda, el apoderado firmará á cada acreedor tres vales por los plazos respectivos, vales que serán también suscriptos por el señor Medero, en su carácter de garantía solidaria. 3.o Si dentro de un plazo prudencial no fuera posible obtener las firmas de todos los acreedores, y las consiguientes, se encontraren dentro de lo dispuesto por el artículo 1524 del Código de Comercio, deberá solicitarse la Homologación correspondiente, siendo los gastos que se originen con tal motivo, de cuenta de la sucesión. 4.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. En prueba de lo convenido, firman la presente por duplicado, una para la sucesión y otra para ser archivada en la Secretaría de los Importadores y Mayoristas, ambas firmadas por el señor Felipe Torres y G., la garantía y los acreedores, en Montevideo, á Junio ocho de mil novecientos doce.—Felipe Torres y G., Benito Medero, Balparda y C.a, pesos 66.926.53; Francisco B. Helguera, pesos 8.513.00; Wilson Hnos., $ 323.07; p. p. Grela y Goñi, M. Grela $ 4.974.36; Ladislao Rubio, $ 4.740.94; Pesquera y Martínez, $ 3.261.33; I. G. García é hijos, $ 1.106.86; García y Garcé, $ 477.90; Ana Etchegoyen, María Etchegoyen, p. p. Guillermo Johnston y Campelli Ltda., Sucursal Montevideo (hay una firma ilegible), $ 599.60; Lucía Etchegoyen; Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a, José R. Rabellino, $ 723.36; Abal Hnos. y C.a, $ 157.00; Francisco Dellacá, $ 406.00; Juan Musante, $ 95.18; Ameglio, Podestá y Amato, p. p. López y C.a, L. Runanesi, $ 41.80; Ulises Isola y C.a, $ 26.00; Andrés Podestá y C.a, $ 48.60; p. p. Juan Mailhos, L. Laventure (hijo), $ 183.94; Armando Falco, $ 24.50; por Juan Pascual Arijon, $3.582; como tutor de los menores Condon Etchegoyen, Feliciano Cenoz, Manuel Barreto, $ 189.30; Ramón Artola, $ 1.502.01; Sala y Berriel, $ 38.06; por Nadal y Filipini, Francisco Ferreyro, $ 23.00; Fernando Dubini, pesos 79.12; Manuel Fernández, $ 96.30; Vicente Baraibar, $ 131.26; Feliciano Cenoz, pesos 215.61; Etchemendy y Listur, $ 457.27; Etchemendy Hnos., $ 197.78; Mariano J. Etchemendy, $ 2.64; Listur y Etchemendy, $ 13.50; Fernando Hita, $ 55.42; Juan Tourreilles, $ 97.62; Julio Mailhos, $ 1.371.90; por la Sociedad Vitícola Uruguaya, pesos 544.13, Alberto T. Calamet, presidente; á ruego de Emiliano Robledo, por no saber firmar y testigo, Justa R. de Listur; testigo, M. J. Etchemendy, testigo, H. Listur; por Lenzi y Alvigini, $ 389.83, Ferrari.—Trinidad, Noviembre 6 de 1912.—Leopoldo Dufañona — Vidal, escribano. 5349-Nov.30.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público que en los autos: "Arturo R. Souza y Cía. solicitado concordato preventivo judicial", se ha dictado la siguiente sentencia: "5.265. Paysandú, Setiembre 26 de 1912.—"Visto el presente petitorio de concordato "preventivo extrajudicial solicitado por Arturo R. Souza y oposición formulada por la "firma Sanguinetti y Cía.—Resultando: Que "en fecha 30 de Setiembre de 1908 se presentó ante este Juzgado el peticionante "acompañando el inventario de f. 1, y memoria explicativa de f. 29, solicitando el "amparo de la ley comercial de concordatos "y pidiendo que se decretaran las medidas "ordenadas por el art. 1.524 del Código de "Comercio: Que el Juzgado no accedió á esa "solicitud fundado en que el Señor Souza "había sido declarado en quiebra con fecha "26 de Setiembre del mismo año; Resultando: Que á raíz de esta resolucion se volvió "á presentar el peticionante con el proyecto "de concordato de f. 35, en el que los acreedores que lo suscriben aceptan como pago "único de sus respectivos créditos el 30 o|o "al contado que les ofrece el señor Souza á "fin de evitar la prosecución del juicio de "quiebra y normalizar la situación del concordatario pidiendo que el Juzgado lo aprobara y mandara suspender los procedimientos de la quiebra en virtud de que dicho proyecto de concordato lo firman la "casi totalidad de los acreedores y abarca "más de las tres cuartas partes de los créditos: Resultando: Que dentro del término "del emplazamiento que se ordenó al pedirse el concordato se presentó el señor Juan "Guido Prando por Sanguinetti y C.a oponiéndose á él y fundándose para ello en "que la firma concordataria ha hecho ocultación del activo y ha exagerado el pasivo "real de su comercio no reuniendo además "la doble mayoría que exige el art. 1524 del "Código de Comercio y en que el proyecto "de concordato solo fué celebrado á nombre "de D. Arturo R. Souza y no de la firma "fallida "Arturo R. Souza y Cía." por lo cual "aquel proyecto no puede paralizar la quiebra de esta firma desde que no se refiere á "ella. La falta de la doble mayoría la funda "en el hecho de que las firmas del proyecto "de concordato referentes á Matilde F. de "Souza y Gumersindo Fernández no están "en forma desde que el que aparece suscribiéndolo por poder á nombre de la primera no ha acreditado su personería y en "cuanto al que aparece firmando á ruego del "segundo no há llenado los requisitos exigidos por el art. 188 del Código de P. Civil; "Resultando: Que conferido traslado de la "oposición la parte de Souza pide que esta "se deseche por infundada en virtud de que "el proyecto de concordato reune todos los "requisitos exigidos por el art. 1524 del Código de Comercio; que respecto á las imperfecciones de procedimiento para hacer "constar en ese proyecto de concordato la "conformidad de Matilde F. de Souza y Gumersindo Hernández, quedan subsanadas "con la presentacion del nuevo proyecto de "concordato de f. 69, y en cuanto á que haya sido presentado este solamente á nombre de Arturo R. Souza y no de Arturo R. "Souza y C.a—que es la firma fallida.—este "hecho no tiene importancia porque ya ha "manifestado en los autos de quiebra que "la razón social Arturo R. Souza y Cía. la "constituye única y exclusivamente D. Arturo R. Souza por lo cual nada tiene de "extraño que solo en su nombre se presente "el proyecto de concordato. El aditamento "y C.a lo puso, agrega, al iniciar el giro "por que tenía el propósito de formar una "sociedad con otra persona cosa que no pudo realizar por que lo sorprendieron los "acontecimientos que han motivado estas "actuaciones. Esa razón ya la había invocado en los autos de quiebra y Sanguinetti y "C.a que promovió esa quiebra nada opuso "al respecto. Esa causa, además, no se encuentra entre las que taxativamente enumera el art. 1526 del Código de Comercio "para oponerse al concordato; Resultando: "Que el Síndico en su informe de f. 93, llega á la conclusion de que la conducta comercial observada por el deudor deja mucho que desear por no tener sus libros de "acuerdo con la ley, por haber abusado extraordinariamente del crédito embarcándose en compras de mercaderías en alta "escala y fiando en la misma proporción "dado su pequeño capital y que el estado "de la casa del deudor es malo pero que no "se ha constatado que haya procedido dolosamente pidiendo que se apruebe el proyecto de concordato; Resultando: Que "abierto á prueba el incidente se ha constatado: Que en el libro de cuentas corrientes de acreedores no aparecen los créditos "de Gerónimo S. Souza, por $ 1.176.98 cts. "sinó por $ 206.30 cts. ni de doña Matilde "F. de Souza, por $ 2.600, ni D. Gumersindo "Hernández por $ 150 como consta á f. 27 "vta. del inventario presentado por el deudor. De los otros libros presentados por "este, resulta, al contrario, que los expresados doña Matilde F. de Souza y don Gumersindo Hernández son deudores: la primera, por $ 62.70 cts. y el segundo por "$ 18.53 cts.—En cambio en el inventario "de deudores de f. 26, doña Matilde F. de "Souza figura con $ 42.83 cts. y don Gumersindo Hernández con $ 59.67. Resulta "además que entre esa nómina de deudores "no se ha incluido á don Eduardo Fleitas "quien, según el vale de f. 151, presentado "á los efectos que hubiere lugar por la Sindicatura, debía la suma de $ 194.34 cts.; "que en los libros existía una cuenta "particular correspondiente á Arturo R. "Souza; que de las entradas y salidas de dinero anotadas en el libro de Caja, existe "un saldo deudor de $ 800.58 cts. que no "figura para nada en el activo del balance "de f. 71 y siguientes; que no han sido anotadas en el libro de Caja cantidades de "dinero que se han recibido en distintas "fechas y que forman un total de $ 987.84 "á los cuales tampoco se les ha dado razón "de su salida; que en la relación de deudores que se denuncian en el balance citado no está incluida la cantidad de pesos 1.410.28 que adeudan según los libros "las personas enumeradas en la planilla "de f. 112. Todas estas conclusiones surgen del informe de f. 115 y del vale de "f. 151 presentado, con otros recaudos, por "la Sindicatura; Considerando: Que de los "hechos que se dejan expuestos y de lo "que establece el art. 1526 del Código de "Comercio respecto á la admisión de los "concordatos preventivos, surge la solución "negativa respecto al petitorio de Souza, no "solo por los vicios de procedimiento que "han sido denunciados, de cuanto "á la forma en que se ha presentado el "proyecto de concordato, sino porque han "sido probadas las causales de fondo denunciadas por Sanguinetti y Cía.; Considerando: en efecto que como se comprueba por los autos de quiebra agregados y "por la propia confesión de la parte de f. "80 la firma fallida se denominaba Arturo "R. Souza y Cía. en tanto que la que ha "propuesto concordato es simplemente Arturo R. Souza. La parte de Sanguinetti y "Cía. se opone, entre otras razones, á la "homologación de aquel concordato porque no se refiere á la firma fallida y es "indudable que le asiste la razón, aun "cuando Souza no le dé importancia y trate de explicar que el aditamento y Cía. "existía solo de nombre en esa firma porque aun cuando lo puso con el proyecto "de realizar una sociedad ésta nunca se "llevó á cabo. La Sindicatura manifiesta "que el aditamento referido hace presumir la existencia de uno ó más socios "ocultos, pero no implica que éstos fueran "solidarios del que aparece con todo su "nombre y que siempre se trataría de una "cuestión de hecho cuya prueba incumbe "al opositor, pero si esto es cierto no lo es "menos que hay razón suficiente para oponerse á un concordato que no ha sido "propuesto por la firma real ó aparente "que ha sido declarada en quiebra sino individualmente por un componente de esa "firma y que Arturo R. Souza para hacer "las cosas en forma y llevando la ficción "hasta el final,—si como él lo afirma la "sociedad nunca existió,—debió haber propuesto el concordato á nombre de la firma ficticia ó no que él había constituído, "es á nombre de "Arturo R. Souza y "Cía." que era la única que había sido declarada en quiebra y que tenía existencia "legal; Considerando: Que siendo la ocultación de bienes y el aumento falso del "pasivo causas bastantes según el art. 1526 "del Código de Comercio para rechazar un "proyecto de concordato, es claro que en "cumplimiento de esa disposición legal debe rechazarse el de que se trata, desde "que se ha demostrado con una evidencia "abrumadora en el informe de f. 115 que "ha habido ocultación de bienes y que se "ha exajerado falsamente el pasivo resultando, la referida ocultación no solo del "informe mencionado sino del vale de f. "151 que presentó la sindicatura y que el "deudor no mencionó, como debía en la nómina de f. 26. Ese informe debe aceptarse como la fiel expresión de las resultancias de los libros del deudor, no solo por "su carácter técnico y oficial, dada la calidad de auxiliar de la justicia que investía "su autor al redactarlo, sino por que no se "han impugnado ni siquiera pretendido impugnar sus categóricas conclusiones, estudiadas en el último resultando de esta "sentencia, y en la que entre otros hechos "graves se establece que en ninguna parte "de dichos libros aparecen los créditos de "$ 1.176.98 y $ 2.600 con que Souza hace "figurar como acreedores en su relación "de f. 27 á don Gerónimo S. de Souza y "doña Matilde F. de Souza, así como que "no han sido anotadas en dicha relación "deudores y cantidades de dinero que resultan del examen de los mencionados libros.—Por estos fundamentos y citas legales invocadas: No se hace lugar con "costas á la homologación del concordato "de que se trata. — M. Pereira Núñez "(hijo)".—De acuerdo con el art. 1542 del Código de Comercio y como está mandado insertarse en EL SIGLO de la capital y "El Telégrafo" de la localidad se hace la presente publicación, por el término de diez días.—Paysandú, Octubre 31 de 1912. —Joaquín Brandao Sosa, Actuario. 5253-Nov.14.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Blanquín á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 5282-Nov.15.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Isabelino Urán, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 5 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5356-Dic.8.

RECTIFICACION—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Adolfo Shaw y Remigio Castellanos, en los autos caratulados Pilar y Amalia Oderiz sobre información, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio de don Francisco Oderiz en la cual se ha establecido por error el apellido de Oberis.—2.o La de nacimiento de Amalia, en la cual aparece inscripta con el apellido Orrehy en vez de Oderiz.—3.o La de defunción de doña Pilar Garaycochea, por haberse inscripto su apellido erróneamente Gaicochea en lugar de Garaycochea: que es el que le corresponde. A los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 30 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5226-Nov.21.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión de José Russo, se hace saber al público que por decreto de fecha 23 de Octubre ppdo. ha sido nombrado defensor del ausente al doctor Eduardo Jimenez de Aréchaga, habiendo el Ministerio Fiscal solicitado la misión en posesión de esta herencia yacente.

En cumplimiento de la ley de la materia y del decreto recaído en los mencionados autos y con la misma fecha se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 4 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 5283-Nov.21.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912. El Secretario.

2790-h.n.o.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " 3 meses fijos 3 "
" " 6 meses fijos 4 "
" " 12 meses fijos 4 "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba).

Á vencer cada 3 meses 3 o|o anual
" " " 6 " 4 "
" " " 12 " 4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
" Don Juan Marabotto.
" Don Carlos Cardoso.
Suplentes, don Augusto Hoffmann.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Juan A. Ramírez.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Benjamín C. de Oliveira.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 "
Id id id 6 id id 4 "
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 5 "
Id id id de $ 301 á $ 1000 4 "
Id id id mayor suma Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro Convencional
Id. con garantías de valores "
Descuentos y Cauciones "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

851-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

CALLE ZABALA N 1502

Casa matri: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 900.000

SUCURSALES—Hamburgo, París, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos, Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique.

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id 3 ó 4 meses 3 "
Id id id 6 meses 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva " 4.179.927.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros. Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLATICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—Uruguay: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses 3 ½ " "
Id id id id 6 id 4 " "
Id id id id 1 año 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de conformes ó vales "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912 " 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión " 29.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 ½ " "
" á 60 días 2 ½ " "
" á 90 días 3 ½ " "
" á 180 días 4 " "
" á un año 4 ½ " "
" á dos años 5 " "
" á tres años 5 ½ " "
" á cuatro años 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

526pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000 00
Fondo de Reserva . $ 821.716.25
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. de 6 meses 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y del extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado $ oro 40.000.000.—
Suscripto " " 23.000.000.—
Reservas " " 6.272.296.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista 1 o|o
A plazo fijo de 30 días 1 ½ "
" " " " 60 días 2 ½ "
" " " " 90 días 3 ½ "
" " " " 180 días 4 "
" " " " 1 año 4 ½ "
" " " " 2 años 5 "
" " " " 3 años 5 ½ "
" " " " 4 años 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 14 de Noviembre.	Vapor CAP VILANO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Noviembre.
Vapor QUEEN MAUD, de Amberes, el día 10 de Noviembre.	Vapor ASUNCION, de Hamburgo, el día 25 de Noviembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILA, de Hamburgo, el 27 de Noviembre.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 9 de Noviembre.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el día 26 de Noviembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile, Perú, saldrá el día 3 de Diciembre.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 16 de Noviembre.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 20 de Noviembre.	Vapor HELUAN, para Las Palmas, y Hamburgo, saldrá el 30 de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

(Con telégrafo Marconi á bordo)

Saldrá de este puerto el 17 de Noviembre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 11 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

VALBANERA

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Noviembre 9	ARLANZA	Noviembre 23
ARAGON	Noviembre 16	AMAZON	Noviembre 30

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA (*)	Noviembre 16	ORITA (*)	Diciembre 14
OROPESA	Diciembre 1	ORAVIA	Diciembre 23

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA	Noviembre 9	ORCOMA (*)	Diciembre 7
ORONSA	Noviembre 24	ORIANA	Diciembre 22

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: TALON. Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.	Comandante: FABRE. Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1983pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.

Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Noviembre, á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO Á MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 12 de Noviembre. Recibe carga, y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 9 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1,000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Défféé, Gerente.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque-Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, que número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio.

4191.h.n.o.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en el Barrio J. P. Ramírez, calle Diego Lamas número 10 y 12 entre Rivera y Pereira, venta en la misma, produce 60 pesos mensuales.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad recientemente construída con materiales buenos, está dividida en una casa al frente de 3 piezas y demás comodidades, patio y al fondo tres departamentos de 2 y 3 piezas con todo servicio.

El terreno mide 7 m. 97 de frente por 35 m. 95 de fondo. Area: 286 m. 52.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Pido puntualidad. 5192-Nvr.10

José B. Gomensoro

DE 4 PROPIEDADES

En la ciudad vieja, sobre el puerto, calle 25 de Agosto números 654, 660 y 662 esquina Bartolomé Mitre 1574, 1576, 1584, 1590 y 1598, venta en las mismas.

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio: La propiedad esquina B. Mitre y 25 de Agosto con un terreno de 353 metros 93, teniendo 19 m. 40 de frente al Norte; 21 m. 85 en su otro frente al Oeste; 16 m. 59 en el Este y 17 m. 84 en el Sur, los altos con 11 piezas grandes y chicas, comedor, cuarto de baño, algibe. Los bajos ocupados por un negocio de almacén, piezas habitación, cocina, letrina, sótano y patio.

En seguida: La casa de inquilinato 25 de Agosto núms. 660 y 662, lindando con la anterior con un terreno 274 m. 9317, tiene 18 piezas, altas y bajas y letrina.

Acto continuo: La casa baja calle B. Mitre núm. 1576 con 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos 1 pieza y parte de una galería. El terreno mide 121 m. 8883.

La casa baja contigua núm. 1574, tiene 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos parte de una galería. El terreno mide 123 m. 4673.

Con caño maestro, adoquinado y veredas pagos en sus 2 frentes. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o|o en el acto.

5174-Nvr.12.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Géneros para vestido, brin, casimir, con avería, artículos para construcción y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 318.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, tienda, bazar y de infinidad de objetos para familias.

A las 2 1|2 p. m.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

3 cajones 96 piezas brin 5390 metros.
1 cajón 32 piezas género para vestido 1494 metros.
1 cajón 18 piezas casimir 768 m. 50.

Comisión de venta á cargo del comprador: 5 o|o.

Al mismo tiempo: Cantidad puertas, ventanas, escalera de hierro, chapas de hierro galvanizado.

Todo comprador dará garantía. La entrega al día siguiente. 5318-Nvr.12.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Cerrito número 543, al lado de Itusaingó y la casa de altos calle Piedras números 652 y 654 al lado de Bartolomé Mitre, venta en las mismas.

EL MIERCOLES 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio:

La casa calle Cerrito núm. 543, con 6 piezas altos y bajos, algibe y patio, alquilada en 33 $. El terreno mide 5 m. 369 por 15 m. 32. Area: 82 m. 25.

El mismo día á las 5 p. m.

La casa de altos calle Piedras núm. 652 y 654, con un terreno de 83 m. 7445, y además el terreno de los altos del número 656 mide 78 m. 8695, porque la parte baja le corresponde á los señores Sala y Cía., con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio.

5175-Nvr.13.

Victorica y Muiños

HOY

17 caballos de tiro y silla

El Sábado 9 de Noviembre á las 2 1|2 p. m.

remataremos en nuestro local calle Orillas del Plata esquina Daimán, 17 caballos especiales de tiro y silla procedentes de una acreditada estancia del departamento de Soriano.

1 padrillo, Clydesdale.

1 caballo gran trotador, muy recomendado y que se da á prueba.

Pueden verse desde el viernes en nuestro local. 5319-Nov.9.

Enrique J. Reyes

80 POTROS

El Domingo 10 á las 2 1|2 p. m.

en los Corrales de Cazalá, venderé por cuenta y orden de sus respectivos dueños, 20 potros tiro pesado y liviano del establecimiento "El Pajonal" de don Manuel R. Pereyra, (R. A.); 20 potros tiro liviano raza Olden-Burgués, de la célebre marca "Triángulo" del señor Saralegui, de B. Aires, y 40 potros criollos especiales, procedentes del departamento de Soriano.

Llamo la atención de los estancieros y gente de trabajo sobre estos 40 criollos, por ser animales de gran resistencia, muy apropiados para trabajos de estancia.

NOTA—No dejen de concurrir á este remate que hay para todos los gustos y bolsillos. 5310-Nvr.10.

Castro y Mañé

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

CON GRANDES

Facilidades de pago

En el paraje más pintoresco de Colón

Con tranvía eléctrico á pocos pasos

A UN PASO DE LA TABLADA

8 Hermosos SOLARES

La quinta parte al contado y el resto en 36 mensualidades sin interés

El Domingo 10 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

remataremos al mejor postor estos 8 lindos solares con frente á las calles Franklin y Guanhaní. Por su ubicación y áreas proporcionadas resultan una verdadera delicia.

El 10 o|o en garantía al firmar el boleto. Gastos de escrituración y certificado por cuenta de los compradores.

Títulos perfectos—Libres de Hipoteca

Por planos é informes, Misiones 1464

5305-Nvr.10.

Castro y Mañé

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Grandes facilidades de pago

A 60 metros del Camino Colón.

Con frente á carretera macadamizada que va á la Tablada.

Frente al Monumento de Lamas.

A un paso del Paso del Molino.

4-MAGNIFICOS SOLARES-4

Todo edificado en los alrededores.

Unica ocasión para comprar algo muy bueno y conveniente.

El domingo 10 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

remataremos al mejor postor, cuatro únicos solares que por su ubicación y áreas son una verdadera delicia.

Comprar allí es triplicar la plata en seguida y todo el que se preocupe del porvenir no debe perder esta única oportunidad.

1|5 parte al contado y el resto en 60 mensualidades sin interés

Títulos perfectos y libres de gravamen. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Darán en garantía, $ 50 al firmar el boleto. Por planos é informes: Misiones 1464. 5304-Nvr.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

De 11 BUENAS CASAS

EN «VILLA MUÑOZ»

Buena ocasión para hacerse propietario con poco dinero, la mèjor caja de ahorros

Casas todas ellas bien construídas, de uno y dos pisos, techos con tirantería de hierro y bovedillas, con red de caños maestros, aguas corrientes, algibes, gas, luz eléctrica y con arrimos, veredas, empedrados y caños maestros, todo pago.

En el centro de Montevideo

y con eléctricos á la puerta

Muy cerca de las dos grandes futuras Avenidas, entre los Palacios Legislativo y Facultad de Medicina y del futuro Hospital de Clínicas.

Propiedades á venderse y bases de venta

Casas	Base de venta	Interés y amortización mensual	Producen al mes
Aramburú 195	$ 3.398.04	$ 22.09	$ 19.50
" 197	" 3.496.25	" 22.72	" 22.00
" 199 201	" 5.283.65	" 34.34	" 34.00
" 203 205	" 5.568.48	" 36.20	" 34.00
" 207 209	" 5.568.48	" 36.20	" 34.00
" 211	" 3.771.50	" 24.51	" 19.50
" 213	" 3.398.04	" 22.09	" 19.50
" 215	" 3.398.04	" 22.09	" 19.50
" 217 19	" 7.542.45	" 49.02	" 48.00
Porongos 211 13	" 4.625.64	" 30.07	" 34.00
" 207 09	" 6.599.66	" 42.90	" 41.00

Como se vé por la tabla anterior, lo que producen las casas de alquiler mensual, es casi lo que se debe pagar al Banco Hipotecario, de manera que cualquier persona puede hacerse propietario con sólo pagar 2 ó 3 pesos al mes, y algunos pesos al contado.

CONDICIONES DE PAGO

Lo que exceda de la base de venta, se deberá pagar al contado, y el resto en mensualidades de $ 6.50 por cada mil pesos, durante 28 años y nueve meses, así por ejemplo: una casa que se venda con la base de $ 3.398.04, y el comprador paga por ella $ 3.600, deberá pagar al contado, $ 201.96 cts., y el resto en mensualidades de $ 22.09.

Ocasion única de hacerse propietario, sin ningún capital

La gente trabajadora no debe dejar de lado esta ocasión para hacerse propietarios; hay que tener presente que con poco menos que nada, se tiene un techo donde poder cobijar á su familia, y se lo asegura también á sus hijos para el porvenir.

NOTA—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: el importe que exceda de la base. Por más datos, á mi Escritorio, Cerrito 359.

5255-Nov.17.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

EN PIEDRAS BLANCAS

100 solares-quintas

4.° remate liquidación en el

Barrio Juan Miguel Martínez

DE INMENSO PORVENIR

Y GRAN BELLEZA PANORÁMICA

En cuotas de 3, 4, 5 y 6 $ por mes

Avenida General Flores

EN SU CONTINUACION

muy cerca de la chacra de su Excelencia el señor Presidente

Don José Batlle y Ordóñez

Frente por frente á

LA AVICOLA

Con calles oficiales y á

CAMINOS MACADAMIZADOS

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4946Nov10.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡EN COLON!

A la entrada del

Gran Parque Giot

Que va á adquirir el gobierno.

30 Solares hermosos

A 50 metros de la

Avenida Lezica

Frente al Ferrocarril y parada del eléctrico

EL DOMINGO 10 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

GRAN AVENIDA GIOT

MACADAMIZADA

A pagar con cuotas

De $ 6, 7, 8, 10 y 12 por mes

Los terrenos más hermosos y de mayor porvenir

¡EN COLON!

¡Parque Giot!

Eléctrico gratis de Uruguay y Florida, á las 3 1|2 p. m. Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. La que toma á su cargo la venta y administracción de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5194-Nvr.10.

Antonio S. Zorrilla

¡Stud en Maroñas!

Ocupado por el señor Damiza - ¡Próximo al Hipódromo!

Calle Cerrito, entre 18 de Julio y Florida.

A 100 metros del tranvía eléctrico y á corta distancia de la capilla y de la quinta del doctor J. P. Ramírez.

Frente 17 metros 18 centímetros. Superficie 664 metros 09 decímetros.

Base de venta $ 6.500. - Produce de renta $ 480 anuales - EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE, á las 10 y 1|2 de la mañana.

Consta de 2 piezas para familia, cocina, algibe, 14 box. y demás comodidades. Construcción de material.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes Misiones número 1364.

5260 Nov. 10.

Antonio S. Zorrilla

¡En Propios, Aldea y 18 de Julio!

100 SOLARES Y 3 CASITAS

Los solares en mensualidades

De 6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos

Las casitas con $ 150 y 200 al contado y el saldo en mensualidades

De 20 y 30 respectivamente

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Ca.

El Domingo 17 de Noviembre á las 3 p. m.

Planos: Misiones 1364. 5308-Nvr.17.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida Suárez núm. 78!

Decretado su ensanche á 30 metros

¡Linda casa-quinta!

Con 2 frentes, uno sobre Suárez y otro sobre Cuaró

Frente á la quinta de Marexiano, y rodeada de las de Capellá y Pons, Benavides, Melián, doctor Escudero, doctor Eduardo Acevedo, Olave y otras.

Tranvías eléctricos á la puerta con pasaje de 4 centésimos

Dista 150 metros de la Plazoleta Joaquín Suárez de la Avenida Agraciada y del Boulevard General Artigas.

El Sábado 16 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

Mide 12 metros 95 centímetros sobre Suárez, 14 metros 30 centímetros sobre Cuaró, 77 metros 70 en la línea del Norte y 73 metros 66 en la línea del Sud Superficie: 991 metros 71 decímetros cuadrados. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos, pagos.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o al firmar el boleto.

Importante: Tiene un gravamen de pesos 5.500, cédulas serie L. al Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo, si así lo desea.

Más detalles, en los prospectos de remate.

Informes: Misiones 1364.

5307-Nvr.16.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 1 2 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal. - Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Eliseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrúa, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Doumaulins Varonne, ídem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", ídem del señor A. Tálice, ídem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzoia, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS!

¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

4973-Nbr.14.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación—De la propiedad—Nueva Palmira 50-50 A—Construcción sólida y en buen estado. El edificio principal se compone de 6 habitaciones, cocina, despensa etc.—Los 3 departamentos se compone c|u de 2 piezas, cocina, w. c. produce todo muy bajo 80 pesos mensuales.—Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictados en los autos caratulados sucesión de Rosa Delfino de Martínez, se hace saber al público que el día diez del entrante Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada con frente á la calle Nueva Palmira por donde el edificio tiene su puèrta señalada con el número 50 entre las de Bequeló y Tala, cuyo terreno, es el solar señalado con el número trece de la manzana letra F en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke en Mayo de mil ocho cientos setenta y cuatro y se compone de una superficie de cuatro cientos setenta y tres metros teniendo once metros de frente al Sur, á dicha calle Nueva Palmira, por cuarenta y tres metros de fondo al Norte por donde linda con el solar número 3, por el Este con los solares ocho y doce y por el Oeste con los solares números catorce y diez y siete.

Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y definitiva son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto á disposición del interesado en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zavala número 1327.—Montevideo, Octubre de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

NOTA—Concluído el remate, venderé al mejor postor los muebles que estarán en exhibición en la sala.

5130 Nov. 10.

José C. Pérez Alvarez

¡Una casa y dos departamentos!

¡PARA RENTA!

Calle Hocquart N.o 260 y 260a

Ubicación de inmenso porvenir, donde la propiedad se valoriza enormemente. Grandes facilidades de pago. Una tercera parte al contado y el resto sobre hipoteca á dos años, interés módico.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 5 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor y con facilidades para el pago, de esta hermosa propiedad con dos departamentos.

Orden terminante de liquidar por ausentarse definitivamente su propietario para Europa.

Area: 10 m. 505 d. de frente, por 40 m. 90 dc. de fondo. Total: 429 m. 03 dc.

Comodidades: la casa señalada con el núm. 260, tres piezas, cocina, w. c., patio y fondo de terreno cerco para edificar 3 piezas más, etc.

El núm. 260a, dos departamentos, cada uno 2 piezas, cocina, w. c., patio con pileta, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos, arrimos pagos y á cobrar. Al fondo un terreno como para construír otro departamento grande. Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Seña: 10 o|o: Por más informes, en mi escritorio calle Buenos Aires 716.

5357 Nov. 10.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

Excepcional ubicación. Calle Ibicuí numero 228 entre las de San José y Soriano. Magnífico terreno y edificio. A 50 metros de la Plaza Libertad y frente por frente al hermoso teatro en construcción propiedad del Centro Catalán. Nada más lindo que este lote por su area proporcionada, 10 metros 30 centímetros de frente por 21 metros 47 centímetros de fondo. Total 221 metros 36 decímetros.

El Sabado 9 de Noviembre

A las 5 1|2 de la tarde

venderé sin base alguna y al mejor postor, este lindo lote ubicado en un paraje privilegiado, en la mayor altura de la ciudad, donde nadie quiere vender á precio alguno. Esta casa tiene siete piezas, cocina, aljibe, caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. Libre de contrato. Está situada en la mejor cuadra de esa preciosa localidad á pocos metros de la Plaza Libertad y frente al grandioso teatro que actualmente se construye á toda prisa.

No hay duda de que este lindo solar duplicará su valor dentro de unos meses circunstancia que recomiendo especialmente á los interesados. Títulos perfectos. Consignación, 5 o|o. Informes: Plaza Independencia 75. La casa puede visitarse.

5249-Nvr.9.

Jaime Maeso y Cia.

En pequeñas mensualidades

60 LINDOS SOLARES

60 lindos solares que forman las dos más centrales y mejores manzanas, situadas en el Cerrito de la Victoria. Una de ellas con frente al macadam y las dos al lado del Camino Goes y del eléctrico.

Solares chiquitos y grandes

El comprador toma el área que guste. Garanto que son las dos más espléndidas manzanas de aquella localidad, llamada á un gran porvenir.

Cuotas mensuales pequeñas—para que todos puedan comprar—de

5, 6, 8 y 10 pesos

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 10 del corriente Noviembre, á las tres de la tarde, venderé estas dos soberbias manzanas números 12 y 64, las mejor ubicadas, desde las cuales se domina toda la ciudad y sus alrededores, con frente á calles oficiales, de mucho tránsito é importancia.

Forman una totalidad entre las dos de 60 preciosos solares de diversas áreas, los que me serán arrebatados de las manos en cinco minutos, lo que no es de dudar, dado el mérito de estos lotes y las pequeñas mensualidades, de 5, 6, 8 y 10 pesos.

PUNTO DE REUNION: Camino Goes, hoy Avenida General Flores esquina del Almacén Luis XV, pasando el cuartel de Blandengues.

Los trenes GRATIS saldrán de la calle Andes y 18 de Julio, á las 2 y 20 de la tarde.

A pasear todo el mundo, disfrutando de espléndidos paisajes y á comprar terrenos que es la mejor y más segura colocación del capital. Darán de seña dos mensualidades.

Por más datos, Plaza Independencia 75

5332-Nvr.10.

Eduardo J. Palmer

El Domingo 10 de Noviembre

A las 5 1|2 p. m.

A plazos—En pequeñas cuotas

Al alcance de todos los bolsillos

2 LINDAS CASAS

Sobre la importante calle Rivera, á 100 metros de Villa Dolores, en el punto más alto y más hermoso, en el paraje de valorización más real, más positivo, más de verdad, pues el Jardín Zoológico del señor Rossell donado á la Municipalidad, como ha sido, garante sobremanera el porvenir de todos esos contornos.

1.a—Buena casa de 3 piezas con todos los servicios, cocina, w. c., altillo ó pieza para sirvientes, aguas corrientes, puerta cancel, patio y zaguán de mosaico, frente portland, con dos balcones estilo arte nuevo, edificada con 10 metros de frente á la calle Urtubey por 8 metros 59 de fondo, distante sólo de Rivera 20 metros y lindera á ésta.

Esta venta se efectuará á pagar $ 1000 (mil pesos) al contado y el resto en mensualidades de pesos 21.70 (sin interés) hasta su chancelación donde se indique.

2.a—Almacén y casa de familia esquina calle Rivera número 513 y Urtubey compartida en gran salón para almacén con 3 puertas y vidrieras, casa de familia con dos hermosas piezas, patio con claraboya, altillo, cocina, w. c., aguas corrientes y salida á un terreno de desahogo que sirve de entrada independiente á la casa de familia. Las piezas son grandes y tienen 2 balcones con celosías que reciben luz por la calle Urtubey.

Esta casa, ó sea el almacén, la casa de familia y el solar contíguo está edificada sobre 8 metros 59 centímetros á Rivera por 17.70 de frente á Urtubey. Esta venta la efectúo en pesos 2000 (dos mil) pesos al contado y el saldo en mensualidades de pesos 30.80, sin interés, hasta su completa chancelación y donde se indique.

Garantía por cada propiedad: 15 o|o, la que será deducida de la entrega que debe hacerse al contado.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 5 y 1|2 en el lugar de su ubicación.

Por más datos: Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón.

5341-Nvr.10.

Teócrito Llorente

Por orden de su propietario

33-QUINTITAS-33

SOBRE CORRALES

A 100 metros de la

Avenida General Flores y sobre Lisboa

Gran altura y frente al Hipódromo de Maroñas.

TREN GRATIS, que saldrá de 18 de Julio y Andes á las dos menos cuarto.

Base: 80 centésimos y ps. 1.50 el metro. Al lado se han vendido á 4 pesos.

Un cartel en Goes y Corrales indica la espléndida ubicación. Habrá un lunch para todo comprador.

El día 17 del corriente, á las 2.30 de la tarde, daré principio á la venta de estas pequeñas quintitas, á grandes plazos, cuyas mensualidades serán de 8, 10 y 15 pesos. No falten, que son tirados.

Para planos é informes: Requena 176.

5352-Nvr.17.

Castro Escalada

En el alegre

Peñarol-Sayago

84-PRECIOSOS SOLARES-84

A LARGOS PLAZOS

A pagar en mensualidades de 5, 6 y 7 pesos por mes

A 50 metros de los talleres y estación Peñarol del Ferrocarril Central, con frente á la futura Avenida, por donde pasará el eléctrico, muy próximos á Sayago y á 20 metros de la carretera, terrenos altos y sanos.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 3 y 30 p. m., remataré estos preciosos solares á pagar en cuotas de 5, 6 y 7 pesos por mes.

Terrenos altos, sanos, alegres y de gran porvenir, siendo un hecho el pasaje del eléctrico por su frente. Distando solo 5 minutos de la curva de los eléctricos 41 y 49.

Son los más lindos y los mejor situados de los vendidos hasta la fecha. Llamo la atención de los obreros en general á este excepcional remate, dada las facilidades de trasporte á la capital, con pasajes de Ferrocarril baratísimos y con grandes concesiones á los trabajadores en general.

Véanse prospectos, donde encontrarán todos los datos necesarios.

Títulos inmejorables. Seña: una mensualidad. Ferrocarril gratis que saldrá de Central á las 2 y 35 p. m.

Informes y planos, en mi escritorio, 25 de Mayo núm. 513.

5193-Nvr.10.

José E. Dominguez y Cía.

El remate de una propiedad y dos solares de terrenos. En el Mirador Rosado á 50 metros de la Avenida Brasil. En la calle Lavalleja y San Martín, que teníamos anunciado para el Domingo 3 y que por causa de la lluvia no se efectuó. Lo daremos el próximo domingo 10 á las 5 p. m.

5343-Nvr.10.

Lindolfo H. Gimenez

En el lugar de su ubicación

Y AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A las 3 1|2 de la tarde

Rematará seis solares de terreno situados en la Aguada con frente á las calles Cuñapirú, Porongos y de los Libres á 80 metros del Mercado Agrícola, á 200 metros de la Avenida General Flores y á 400 metros del Palacio Legislativo.

Detalle: Calle Cuñapirú, solar núm. 10, compone de 418 m. 20 d. cuds.

Calle Porongos, solar letra A, se compone de 176 m.

Calle Porongos esquina Libres, solar B, se compone de 172 m. 62 d.

Calle Libres, solar C, 98 m. 64 d.

Calle Libres, solar D, 162 m. 64 d.

Calle Libres, solar E, 307 m. 80 d.

Los expresados solares se encuentran ubicados entre avenidas proyectadas, por consiguiente no hay peligro de expropiaciones.

El plano de subdivisión ha sido aprobado por la Junta E. Administrativa.

Los tranvías números 3, 4 y 12, pasan por sus frentes.

Empedrado, vereda y cercos pagados.

Por Cuñapirú pasa caño maestro.

Facilidades en el pago: 50 por ciento al contado, 25 por ciento á seis meses y el resto á un año sin interés.

Títulos perfectos—Véanse planos

Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por cada solar entregarán como seña 200 $ con obligación de escriturar á los 15 días.

Por datos, planos y demás informes, ocurrir á la calle Misiones núm. 1385 entre Rincón y Sarandí.

5254-Nvr.10.

Luis Fráncis

El Domingo 10 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

Rematará la propiedad calle Pagola núm. 28 entre Patria y Victoria

Edificio moderno, recién construído. Siete piezas, cuarto alto, cocina, w. c., aguas corrientes, 2 patios con claraboyas, terreno para jardín. Todo previsto. Visítenla.

Area del terreno: 300 m. 65 dc.

Título garantido. Seña: diez por ciento.

Más informes: 25 de Mayo núm. 320.

5311-Nvr.10.

Fco ARTIGAS

El remate de cuatro solares-quintas en Villa Colón que se suspendió por mal tiempo, se realizará el Domingo 10 del corriente á las 4 p. m.

EN VILLA COLON

Calles Santa María y Guttemberg

á 50 metros de la plaza, del tren eléctrico y Colegio Pío.

A pagar 10 pesos por mes

Informes y planos: Misiones 1427.

5275-Nvr.10.

Francisco Artigas

En Villa Colón

LINDO SOLAR

El Domingo 10 de Noviembre

A LAS 4 1|2 P. M.

En la calle Fulton próximo á Franklin

15 metros de frente por 60 de fondo.

¡¡Posición de primer orden!!

A 200 metros más ó menos del tren eléctrico, "Thea Garden" y rodeado de magníficas quintas y chalets.

Títulos garantidos. El comprador consignará 50 pesos en garantía de su oferta. Gastos de escrituración, por cuenta del mismo.

Informes: Misiones 1427.

5309-Nvr.10.

Julio R. Alvarez

A 60 meses de plazo

De 2 magníficos solares de terreno con frente á las calles Córdoba hoy General Luna y calle Melo (Barrio Samuel Lafone) inmediatos á la Estacion de la Transatlántica (Arroyo Seco). El tren número 4 pasa por frente á los terrenos.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á 60 meses de plazo y á la más alta oferta, 2 magníficos solares de terreno al alcance de todos. Uno esquina con 9 metros 60 de frente á la calle General Luna por 17 metros 18 también de frente á la calle Melo, formando un área de 164 metros 92 decímetros. El solar contiguo con frente á la calle General Luna tiene 8 metros 60 de frente por 17 metros 18 de fondo entre las calles Arroyo Grande y Melo, formando un área de 147 metros 74.

Cada comprador dará 50 pesos en garantía de su compra y el saldo se pagará en 60 mensualidades. El que pague al contado tendrá el 20 o|o de descuento.

Por planos é informes: Misiones 1480 (antes 122).

5306-Nvr.17.